



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Magdalena Medio Región

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA SUR DE BOLÍVAR

Bogotá, (abril de 2025)
Versión: 1



CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO	13
2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas	13
2.2 Dinámicas de la desaparición y ciclos del conflicto armado	22
2.3. Sitios de interés forense	65
2.4. Cuerpos no identificados, identificados recuperados en la región.....	70
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	70
2.6. Enfoques diferenciales.....	79
2.7 Situación de riesgo	83
3. ESTRATEGIAS	84
3.1 Investigación humanitaria y extrajudicial.....	84
3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social.....	87
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda	88
3.4. Sensibilización y comunicación	88
4. PLAN OPERATIVO.....	89

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia

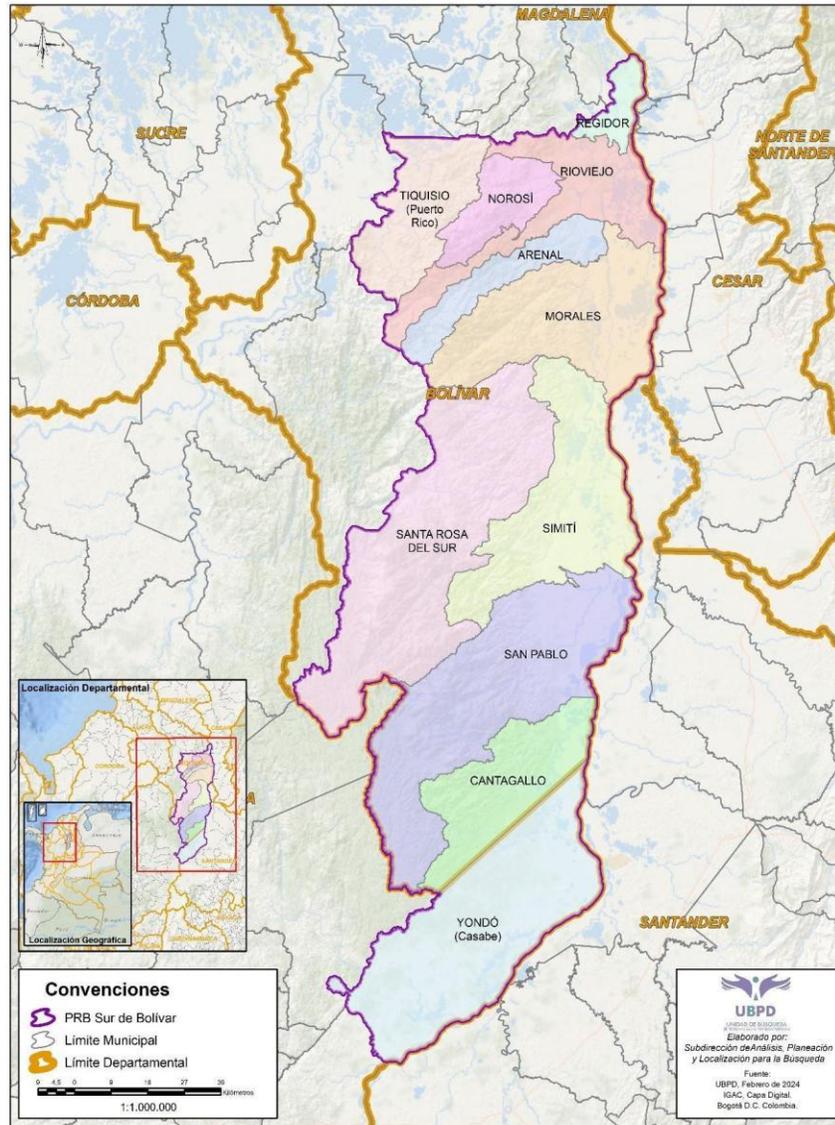


MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNEC	Registraduría Nacional del Estado Civil
RNFCIS	Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El Plan Regional de Búsqueda Sur de Bolívar incluye los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, Norosí, Regidor, Rioviejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio, ubicados en el departamento de Bolívar, así como el municipio de Yondó, en Antioquia, debido a las similitudes en las dinámicas del conflicto armado y la configuración territorial de estas zonas.¹

Mapa 1. Cobertura Plan Regional de Búsqueda Sur de Bolívar.



Fuente: SAPLB – UBPD, 2024

¹ Aunque Yondó no pertenece a lo que usualmente se conoce como Sur de Bolívar, pues hace parte de otro departamento y otra unidad especial de planificación, para efectos de la comprensión territorial del Sur de Bolívar en el presente documento, se encuentra incluido.

Tres aspectos geográficos caracterizan a esta región: la serranía de San Lucas, que es el final de la cordillera central de los Andes; el río Magdalena, junto con sus afluentes, cuencas y ciénagas; y el inicio de la depresión de Momposina. Estos elementos la convierten en una zona de difícil acceso, pero con una vasta riqueza hídrica y ambiental.²

El Sur de Bolívar es una subregión alejada de la capital del departamento de Bolívar que limita al oriente con el río Magdalena, al occidente con el río Cauca, al sur con el río Cimitarra y al norte con el Brazo de Loba. El sistema cenagoso del Sur de Bolívar lo conforman las siguientes ciénagas, algunas de las cuales fueron utilizadas para la disposición de cuerpos:³

Tabla 1. Ciénagas del Sur de Bolívar.

Municipio	Ciénagas
Cantagallo	San Lorenzo, del El Suliba, Cantagallo, Rabón, Palmitas, Corrales, Madre Vieja, La Palua, Coquillo, Pajalar, La Ceiba, Las Leguas, Los Porogoros, El Taladro, Méndez, Sepultura, Palo Picón y El Encanto
San Pablo	Canaletal, San Juan, Mijita, Vieja, El Carrasco, Lavajorú, Las Pavas, Simiticito, Ciénaga Baja, Los Pajaritos, San Juan y Gisoto
Simití	Simití, Burgos, Bravas, La Hondilla, Ita, Salobre, El Popal, El Piñal, El Socorro, El Potrero, Cuadrado, San Antonio, Gallinazo, Congo, La Flecha, Amazona, El Agallero, El Muñeco, Los Cacos, San Luis, El Guáramo, Alvarino, La Infanta, Nueva y María Antonia
Morales	Catana, Sinoa, El Dique, Padilla o Ratoncito
Tiquisio	Morrocoy (Arenal). Costa de Palo, Gerenal, Cariñal, El Amparo, El Sudán, Matahambre, Morrocoyal, La Bodega, La Rosa, Peronillo, La Culata
Rioviejo	La Victoria, Uvero, La Tigrera, La Palma, El Esperal, El Pajalar, La Piedra, El Leal, Los Ponchos
Regidor	El Mesón, El Condal, Pozo Escondido o Concepción, El Limón, Enea, Piñal, Socorro y La Trabajosa

Fuente: Elaboración propia SAPLB - UBPD, 2024.

Los aspectos físicos y las características de los once municipios que conforman la extensión de 13.385 km² de este PRB, permiten agruparlos en dos categorías: municipios con paisajes de pendientes pronunciadas, susceptibles a la erosión, y municipios con predominio de llanuras aluviales y problemas de drenaje. En el primer grupo se encuentran

² Gutiérrez, A. (2018). Sur de Bolívar: Contexto geográfico, socioeconómico e institucional. Barranquilla: UNICaribe, Universidad del Norte.

³ Angélica Nieto (anfitriona, docente UNIMINUTO). El sistema cenagoso, la riqueza del Sur de Bolívar. 2 de mayo de 2022. <https://www.uniminutoradio.com.co/cienagas-y-humedales/>

Morales, Norosí, San Pablo y Santa Rosa del Sur. En el segundo grupo están Cantagallo, Regidor, Arenal, Rioviejo, Simití, San Pablo y Tiquisio en Bolívar y Yondó en Antioquia.

En el primer grupo, los municipios de Morales, Norosí y San Pablo, están influidos por la serranía de San Lucas. Morales posee un paisaje montañoso de relieves escarpados, pendientes pronunciadas y suelos de ladera, con alturas superiores a los 2200 m.s.n.m., que contrastan con la zona de llanura aluvial de desborde del río Magdalena con una extensión de 43.495,32 Ha, en la que se forma un importante complejo cenagoso entre los bazos de Simití -Morales, donde se presenta una alta saturación de agua en época de invierno, que corresponde a los meses de mayo - junio y septiembre - octubre (Alcaldía Morales, 2008)⁴.

Norosí y San Pablo presentan características de piedemonte con sectores de menor relieve, que forma un paisaje de transición entre las estribaciones montañosas y las planicies aluviales (PNUD, 2015 a)⁵. Con relación al municipio de San Pablo es pertinente señalar que la mayor concentración de lluvias ocurre de abril a noviembre, siendo mayo y septiembre los meses de máximas precipitaciones (PNUD, 2015 a)⁶. San Pablo cuenta entre sus afluentes principales los ríos Tamar, Sinzona y Cimitarra, el cual desemboca en el río Magdalena; al sur del municipio se ubican las quebradas San Juan, Santo Domingo, La Concepción y Sepultura, datos relevantes especialmente porque la vía fluvial es la más utilizada para el transporte de pasajeros (PNUD, 2015 a)⁷.

En el primer grupo también se encuentra el municipio de Santa Rosa del Sur, que se caracteriza por una topografía accidentada, suelos en ladera y alta vulnerabilidad erosiva. Es importante señalar que cerca del 95.4 % de la extensión del municipio de Santa Rosa se encuentra bajo la Ley 2 de 1959 que lo declara como Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena, figura por la cual esta extensión es entendida como área de baldíos⁸, zona no protegida, con lineamientos generales que orientan el proceso de planificación y ordenamiento en materia ambiental (PNUD, 2015 b)⁹. Respecto de las vías de acceso, aparte de la vía principal que conecta al municipio con Simití y las vías terciarias, se destaca la existencia de un aeródromo que permite el ingreso de pequeños aviones; el transporte fluvial se soporta en un puerto de embarque ubicado en Simití, a 20 km de la cabecera municipal de Santa Rosa del Sur (PNUD, 2015 b)¹⁰.

La segunda agrupación de municipios se caracteriza por la influencia de llanuras aluviales y la cercanía a la cuenca del Magdalena, la cual genera inundaciones periódicas debido a las crecientes estacionales del río y sus afluentes. La topografía plana y el drenaje deficiente

⁴ Alcaldía municipal Morales, Bolívar (2008). Plan de desarrollo municipal 2008-2011 "Comprometidos con Morales". Pág. 18-19.

⁵ PNUD. (2015 a). Perfil Productivo Municipio de San Pablo

⁶ Ibid., Pág. 20.

⁷ Ibid., Pág. 24

⁸ El 3 de septiembre de 2024 fue radicado en el Senado el proyecto de Ley "Por el cual se habilita la adjudicación de baldíos ubicados al interior de áreas de reserva forestal establecida en la Ley 2 de 1959, sin que sea necesaria su sustracción de la figura de reserva".

<https://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20Ley/2024%20-%202025/PL%20217-24%20BALDIOS.pdf>

⁹ PNUD. (2015 b). Perfil Productivo Municipio de Santa Rosa del Sur.

¹⁰ Ibid., Pág. 15

hacen que el agua se estanque con facilidad. En este escenario, resulta pertinente observar cómo estas condiciones se reflejan en los ocho municipios específicos.

Cantagallo se asienta principalmente en llanuras aluviales del Magdalena, con suelos relativamente jóvenes y texturas franco-arcillosas. Su paisaje es dominado por planicies de baja altitud, susceptibles a inundaciones estacionales, lo que condiciona el uso de la tierra a prácticas que incorporen drenajes y cultivos adaptados a la humedad. El clima cálido, con precipitaciones significativas presenta un régimen de lluvias unimodal, que va aproximadamente desde el mes de abril hasta el mes de octubre y un periodo de sequía que va desde noviembre a marzo, producto del encuentro de vientos en la zona de convergencia intertropical. Las máximas precipitaciones se presentan en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, mientras que las más bajas se observan en los meses de diciembre, enero y febrero (Alcaldía de Cantagallo, 2016)¹¹.

El municipio de Arenal se ubica entre zonas de piedemonte y planicies aluviales vinculadas a la cuenca del río Magdalena. Su paisaje de transición combina ligeras ondulaciones con llanuras estables; clima es predominantemente cálido y húmedo, con temperaturas entre los 28°C y 35°C. En cuanto a los cuerpos de agua, el río Magdalena es el eje hídrico más significativo, complementado por quebradas locales y caños estacionales que inundan áreas bajas durante la temporada de lluvias que ocurren entre septiembre-noviembre y mayo-junio (Alcaldía de Arenal, 2008)¹²

En Regidor predominan las extensas llanuras aluviales ligadas al río Magdalena y a otros cauces menores. El paisaje es esencialmente plano, con cuerpos de agua superficiales como caños, ciénagas y humedales que se forman durante la época lluviosa, las cuales generan inundaciones periódicas que regularmente ocurren cada semestre, momento en que también tiene lugar el proceso de erosión (Alcaldía de Regidor, 2012)¹³. Estas condiciones, unidas a un clima cálido-húmedo, garantizan una alta disponibilidad hídrica, pero también frecuentes inundaciones¹⁴.

El paisaje de Simití combina las llanuras aluviales con pequeñas ondulaciones; sus suelos son sometidos a erosión severa y a condiciones climáticas extremas, con lluvias fuertes que ocasionan lixiviación y amplias temporadas de verano, lo que repercute en deslizamientos, inestabilidad de taludes y descargas de material en zonas bajas o de inundación. Aunado a lo anterior, la deforestación, la sobreexplotación de los suelos y sobrepastoreo aumentan la presión sobre los suelos cercanos a los Ríos Magdalena y Boque (Alcaldía de Simití)¹⁵.

¹¹ Alcaldía de Cantagallo, Bolívar (2016). Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 “Construyendo Progreso”. Pág. 38

¹² Alcaldía de Arenal, Bolívar (2008). Plan de Desarrollo municipal 2008-2011 “Unidos para el progreso... ¡Muy bien!”. Pág. 14.

¹³ Alcaldía de Regidor, Bolívar (2012). Plan local de gestión del riesgo de desastres del municipio de Regidor Bolívar. Pág. 5.

¹⁴ Aunque las inundaciones en el municipio de Regidor son eventos periódicos, en los años 2010, 2017 y 2021 se registraron inundaciones significativas que provocaron el desplazamiento de la población y la pérdida de áreas ribereñas debido a la erosión. Estos sucesos adquieren particular relevancia, dado que las riberas de los ríos y caños fueron utilizadas como sitios de disposición de cuerpos en el marco del conflicto armado. Algunas de las noticias sobre las inundaciones y erosión en el área están disponibles en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5744> ; https://www.youtube.com/watch?v=uaF_VQbrVn8 y <https://www.eluniversal.com.co/regional/bolivar/2021/11/03/lluvias-siguen-causando-estragos-en-municipios-de-bolivar/>

¹⁵ Alcaldía de Simití, Bolívar (sin información). Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Simití, Bolívar. Pág. 2

Localizado en el brazo de Morales o brazo de Rioviejo, el municipio de Rioviejo está compuesto por una subregión plana, bañada por ciénagas, lagos y caños y otra subregión media alta localizada en las estribaciones de la serranía de San Lucas, compuesta por el pico conocido como cuchilla cristal, el cerro Don Carlos y cerro de Osos, bañados por las quebradas de Norosí, San Pedro y el Azul, que desembocan en la Quebrada la Oscura (Alcaldía de Rioviejo, 1984)¹⁶.

El municipio de Tiquisio es conocido como el vértice entre la Región del Magdalena Medio, la Región fluvial de La Mojana, la Depresión Momposina y la Región de Loba. La mayor parte de su territorio es plano, sin embargo, en la zona sur oriental también hay paisaje de lomerío, piedemonte y de montaña pertenecientes a la Serranía de San Lucas; donde está ubicado el Corregimiento Mina Seca; la zona aurífera del municipio (Alcaldía de Tiquisio, 2012)¹⁷. Al ser parte de la “Depresión Momposina”, una porción de su terreno se inunda parcialmente en temporada invernal, cuando el nivel de las aguas asciende alrededor de 3 metros por encima del punto más bajo que se alcanza en marzo. el principal medio de transporte es el fluvial, a través de los ríos Magdalena y Cauca¹⁸.

A pesar de encontrarse en otro departamento, Yondó comparte con los municipios ribereños del sur de Bolívar las características de llanuras aluviales influenciadas por el río Magdalena y el río Cimitarra. Su extensión plana, con suelos jóvenes y drenaje deficiente, genera humedales y áreas inundables, moldeando un paisaje dominado por cursos de agua y ciénagas (Alcaldía de Yondó, 2020)¹⁹. Al igual que los municipios de Rioviejo, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Arenal, Cantagallo, Morales y Tiquisio, Yondó hace parte de la Zona de Reserva Forestal del Río Magdalena.

La situación descrita tiene implicaciones directas para la búsqueda, ya que las características geográficas, en combinación con las estrategias operativas de los actores armados y su ubicación concreta, suelen incidir en los métodos utilizados para la desaparición de personas. Por ejemplo, la accesibilidad de grandes cuerpos de agua cercanos a los campamentos o lugares de retención puede propiciar que ríos, ciénagas y zonas susceptibles de inundación temporal se conviertan en sitios para la disposición de cuerpos. Además, la acción erosiva del suelo, característica en esta región, puede alterar con el tiempo las condiciones de estos sitios de disposición, dificultando su localización y acceso, y planteando un desafío adicional para las labores de búsqueda.

1.1. Particularidades del Territorio

Las condiciones y situaciones especiales señaladas a continuación ofrecen una aproximación inicial a las particularidades del territorio en cuanto a la actividad económica, el uso del suelo y la propiedad. Existen áreas categorizadas y gestionadas por entidades específicas, por lo que presentarlas brinda información esencial para comprender las implicaciones de realizar la búsqueda y diseñar estrategias frente a posibles escenarios en futuras intervenciones. Por lo anterior se sugiere el acercamiento a estos territorios

¹⁶ Alcaldía de Rioviejo, Bolívar (1984). Diagnóstico de las características y alternativas de desarrollo del municipio de Rioviejo.

¹⁷ Alcaldía de Tiquisio, Bolívar (2012). Plan de Desarrollo participativo del municipio de Tiquisio 2012-2015. Pág. 7 – 8.

¹⁸ Ibid. Pág. 10

¹⁹ Alcaldía de Yondó, Antioquia (2020). Plan de Desarrollo municipal “Esperanza, Paz y Progreso 2020-2023. Pág. 129-132.

administrados por diferentes entes, organizaciones u organismos estatales, a fin de presentar nuestro mandato y establecer las bases de colaboración requeridas para intervenciones posteriores.

Según consulta realizada en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas²⁰, en el área que abarca el PRB Sur de Bolívar se encuentra vigente la figura de Reserva Forestal del Río Magdalena (Ley 2 de 1959)²¹ que comprende los municipios de: Arenal, Cantagallo, Morales, Regidor, Rioviejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio en el departamento de Bolívar y Yondó en Antioquia. Esta figura es concebida bajo la visión de mantener las condiciones hidrobiológicas de del río Magdalena y conservar las estructuras de los ecosistemas naturales aún existentes, en las serranías de San Lucas, Yariguies y Quinchas, el piedemonte del sur del Cesar, el Cañón del Alicante, los complejos cenagosos, y los bosques riparios de los ríos afluentes más importantes en la región²². Si bien esta figura no exige una administración particular, si plantea limitaciones en torno a la ocupación y el uso de los suelos en el área de influencia.

Dentro de esta zona, se encuentra el área de la Serranía de San Lucas, declarada en 2015 como zona de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente²³, lo que en la práctica se traduce en que la Agencia Nacional de Minería no podrá otorgar nuevas concesiones mineras, contratos especiales de exploración y explotación y cualquier otro tipo de contratos sujetos a regímenes especiales en esta extensión territorial. En esta jurisdicción también se encuentran las Zonas de Reserva Campesina²⁴ -ZRC- de Morales y Arenal, creada el 22 de junio de 1999 con 29.110 hectáreas; y la del Valle del Río Cimitarra, constituida el 10 de diciembre de 2002 en los municipios de Yondó, Cantagallo y San Pablo con 184.000 hectáreas. En Yondó se ubica el Consejo Comunitario de la vereda Caño Bodegas, constituido el 16 de julio de 2002.

²⁰ Parques Nacionales Naturales de Colombia. RUNAP. Disponible en: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/>

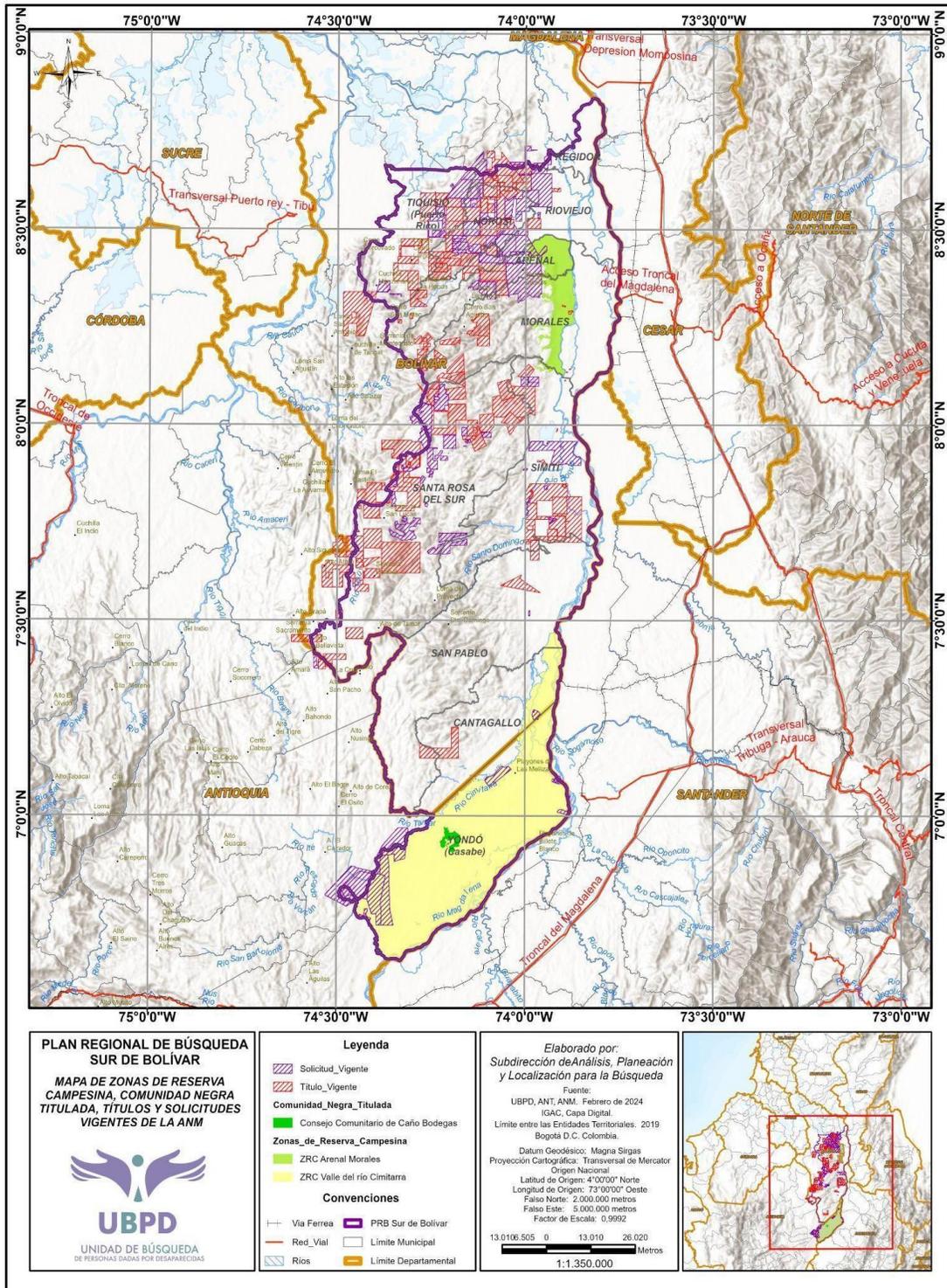
²¹ Ley 2 de 1959. Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables. 17 de enero de 1959. D.O. Año XCV N. 29861, enero 27, 1959. Pág. 1.

²² Convenio 059 de 2006. CDPMM – GAT HOLANDA – IDEAM – MAVDT – CSB – CORANTIOQUIA. Zonificación regional Zona de Reserva Forestal del río Magdalena. Abril de 2007. Pág. 33

²³ Resolución 630 de 2023. Por medio de la cual se prorroga el término de duración de las Zonas de protección y desarrollo de recursos naturales establecidas en la Resolución 1628 de 2015, Por la cual se declaran y delimitan unas zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y se toman otras determinaciones. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Julio 7 de 2023.

²⁴ Decreto 1777 de 1996. por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, en lo relativo a las Zonas de Reserva Campesina. D.O. Año CXXXII. N. 42892. 4 octubre, 1996, Pág. 3.

Mapa 2. Mapa de zonas de reserva Campesina, comunidad negra titulada; títulos y solicitudes vigentes ante la ANM.



Fuente: SAPL-UBPD, 2024

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
 servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

Es relevante señalar que la economía de esta área está concentrada en actividades primarias como la agricultura, la pesca, la ganadería y la minería, destacándose la explotación de recursos como hidrocarburos, oro y carbón, lo que ha generado conflictos por la adjudicación de permisos y concesiones a grandes compañías nacionales y multinacionales, mientras que las solicitudes de pequeños y medianos mineros han sido desatendidas durante más de una década. En respuesta, los mineros se organizaron en asociaciones municipales y, en el Sur de Bolívar, la Federación de Mineros y Agricultores (FEDEAGROMISBOL), con apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y la Defensoría del Pueblo, impulsaron la creación de la Mesa de Interlocución Minera. Este espacio busca resolver conflictos, fortalecer la producción y comercialización minera, y abordar la violación de derechos humanos contra líderes de organizaciones mineras y sociales (Convenio 059 de 2006)²⁵.

Según datos de la Agencia Nacional de Minería (ANM), para 2017, en el departamento de Bolívar había 380 títulos mineros vigentes, de los cuales 159 eran de oro y metales preciosos. La producción de oro y metales preciosos proviene principalmente de los municipios de Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Tiquisio, Norosí y Montecristo. En la región coexisten la minería formal desarrollada por multinacionales mineras y la artesanal a la que se dedican pequeños mineros. También se halla la minería ilegal detenida por organizaciones al margen de la ley. Teniendo en cuenta la incidencia de los grupos armados ilegales en la actividad minera y la explotación a campo abierto, es posible que sitios donde se presumen fueron inhumados cuerpos de personas dadas por desaparecidas hayan sido destruidos.

La extracción del petróleo ha sido el principal renglón de la economía en Cantagallo y Yondó desde 1980, al punto que sus regalías fueron un factor determinante para que Cantagallo se desligara como corregimiento de San Pablo y se conformara como Municipio. Actualmente, los habitantes de estos municipios continúan ligados al sector hidrocarburos y conservan expectativas de acceder a contratos en el sector, sin embargo, se han ido impulsando proyectos basados en el cultivo de la Palma Africana, Ganadería y Proyectos Agroindustriales, como una opción en el renglón primario de la economía y con esto, generar otras alternativas de empleo (Alcaldía de Cantagallo, 2016)²⁶.

En materia de actividades económicas ilegales, se conoce que en la década de 1970 se produjo la bonanza marimbera cuyo ocaso sobrevino a mediados de la década de 1980; entre 1991 y 1994 se inició el auge de cultivos de coca y la fabricación de cocaína (Viloria, 2009)²⁷, por lo que durante esos años una parte de la población se dedicaba a ser raspachines. Para el año 2000, el cultivo de coca alcanzó su punto máximo, con un incremento del 200% en comparación con 1994. No obstante, a partir de 2001, los cultivos

²⁵ Convenio 059 de 2006. CDPMM – GAT HOLANDA – IDEAM – MAVDT – CSB – CORANTIOQUIA. Zonificación regional Zona de Reserva Forestal del río Magdalena. Abril de 2007. Pág. 61.

²⁶ Alcaldía de Cantagallo, Bolívar (2016). Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 “Construyendo Progreso”. Pág. 38

²⁷ Viloria, J. (2009). Economía y conflicto en el Cono Sur del departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional: Banco de la República.

comenzaron a disminuir, coincidiendo con el inicio de las aspersiones aéreas realizadas por el Gobierno Nacional en el sur de Bolívar (Viloria, 2009)²⁸.

Estos procesos de transformación económica y social también incidieron en la configuración administrativa de la región, razón por la cual conviene destacar que siete (7) de los 11 municipios bajo la jurisdicción de este PRB fueron creados entre 1980 y 2010, tal como se aprecia en la siguiente tabla. Este aspecto debe ser tenido en cuenta de manera particular en el proceso de gestión de información documental sobre cuerpos no identificados.

Tabla 2. Año de creación de los municipios de la Jurisdicción del PRB Sur de Bolívar.

Municipio	Población	Extensión	Creación
Arenal	8004	534 km ²	1996
Cantagallo	9101	869 km ²	1994
Morales	24811	1338 km ²	1845
Norosi	10879	407 km ²	2007
Río Viejo	11534	1414 km ²	1982
Regidor	7562	396 km ²	1985
San Pablo	29770	2086 km ²	1968
Santa Rosa del Sur	36114	2800 km ²	1984
Simití	20066	1238 km ²	1811
Tiquisio	19664	762 km ²	1994
Yondó	20727	1880 km ²	1979

Fuente: UBPD, 2024

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas

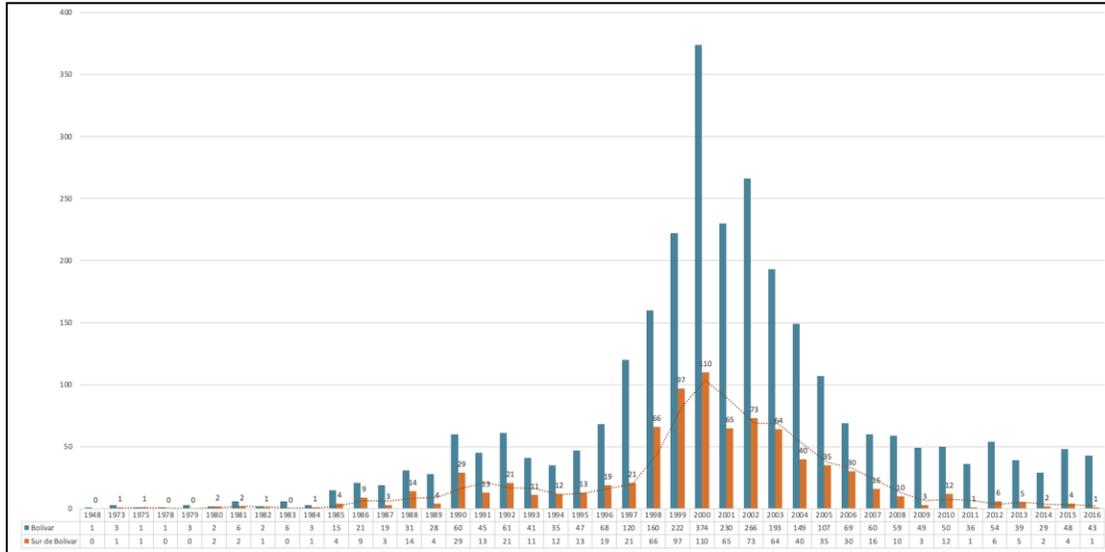
El Universo de Personas Dadas por Desaparecidas de la UBPD (Verisión VI²⁹) tiene un registro de 1167 personas dadas por desaparecidas en la jurisdicción del PRB Sur de Bolívar. Sin contar los 190 casos registrados en este municipio de Yondó, tenemos que las personas desaparecidas en el Sur de Bolívar representan el 29% de los desaparecidos en el departamento de Bolívar entre 1948 (año del primer caso) y 2016.

Establecer una comparación entre el comportamiento temporal de la desaparición a escala departamental y regional, resulta un ejercicio primordial a la hora de definir estrategias de búsqueda acordes con las variaciones temporales del conflicto armado y las prácticas sistemáticas de desaparición. Como se evidencia en la Gráfica 1, la dinámica de las desapariciones en la subregión guarda concordancia con las dinámicas del departamento, lo cual sugiere que la desaparición fue una práctica sostenida en el tiempo y que presentó ascensos y descensos relacionados con el devenir del conflicto armado en el departamento.

²⁸ Ibid., p. 47.

²⁹ UBPD. Universo de personas dadas por desaparecidas. Versión VI. Corte: 15 de diciembre de 2024.

Gráfica 1. Comportamiento Temporal de la desaparición en Bolívar Vs Sur de Bolívar.

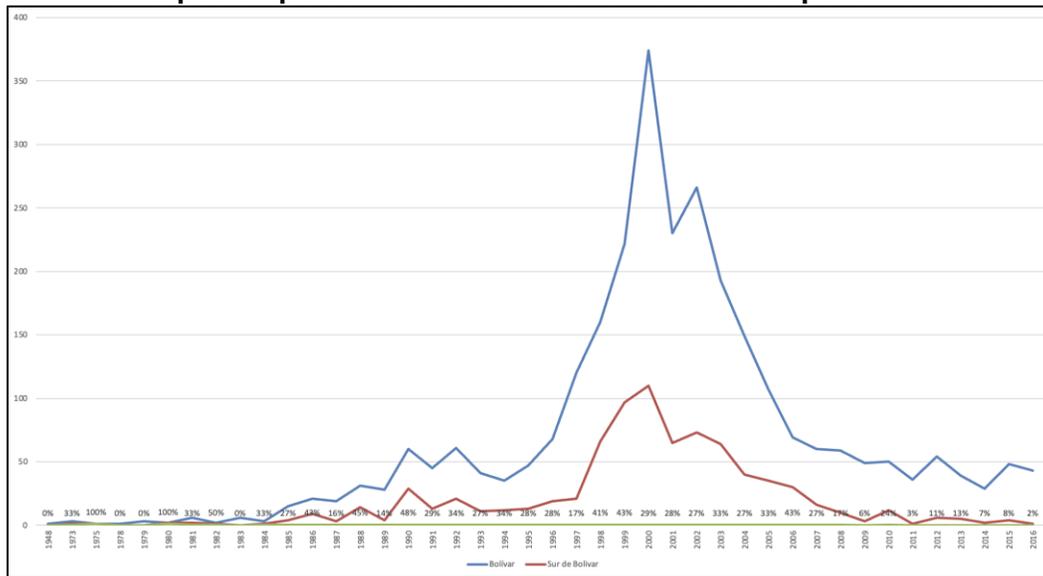


Fuente: UBPD, 2024.

Del análisis de datos, se concluye que la desaparición en los municipios del Sur de Bolívar hasta 1985 se presentó de forma intermitente, pero con representación considerable respecto del total de desapariciones del departamento, por ejemplo en los años 1975 y 1980 el total de las desapariciones reportadas en el departamento ocurrieron en el Sur de Bolívar, así también, en el año 1982 las desapariciones en la región corresponden al 50% de las desapariciones totales, ocurridas en el departamento.

Por su parte, entre 1986 y 1997 la tendencia aumenta, destacando el año 1990 con 29 casos y los años 1992, 1996 y 1997 por presentar más de 19 casos cada uno. A partir de 1998 y hasta el 2003 se observa un crecimiento exponencial de la desaparición tanto en el departamento de Bolívar, como en los municipios del Sur de Bolívar, donde la mayor cantidad de las desapariciones tuvieron lugar en los años 1999 y 2002. A partir de 2004 la desaparición empieza a descender en el Sur de Bolívar, llegando a su punto más bajo en 2008, con 10 casos, el número más bajo desde 1990. Entre 2009 y 2016 la desaparición en el Sur de Bolívar continuó presente como repertorio de violencia de los actores armados, sin embargo, el número de casos fue considerablemente menor con relación a los años inmediatamente anteriores, sin embargo, el año 2010 destaca con 12 Personas dadas por desaparecidas.

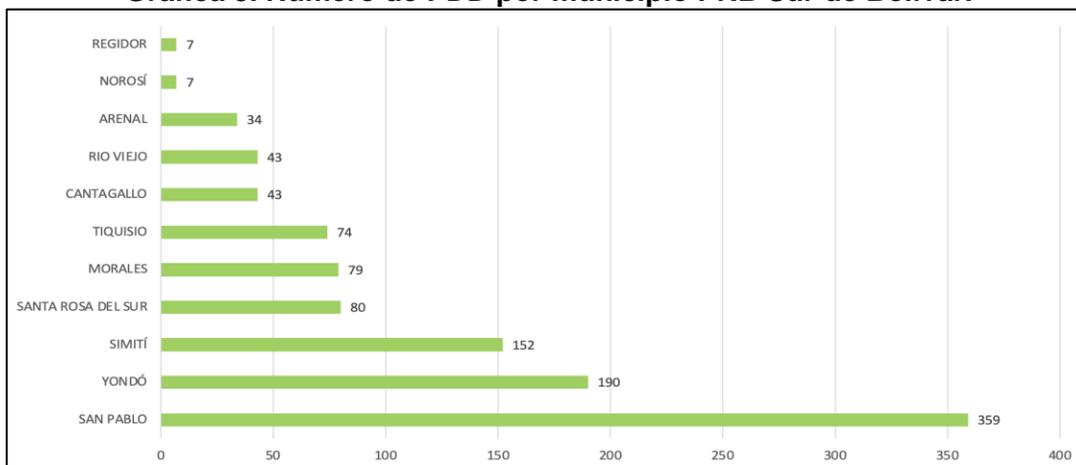
Gráfica 2. Participación porcentual del Sur de Bolívar en el departamento de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024

En general, como muestra el Gráfico 2, el total de personas dadas por desaparecidas que hacen parte de la región del Sur de Bolívar representa entre el 11% y el 50%, en promedio, del total de personas dadas por desaparecidas del departamento de Bolívar. Así, los años en que representa un mayor porcentaje corresponden a 1975 y 1980, cuando el 100% de las desapariciones del departamento tuvieron lugar en el Sur de Bolívar. Seguidos de los años 1982 (50%), 1990 (48%) 1988 (45%), 1986 (43%), 2006 (43%), 1999 (43%) y 1998 (41%); mientras que los años en que menos aporta al total departamental corresponden a 1978, 1979 y 1983 cuando no se presentaron desapariciones, seguidos de los años 2016 (2%), 2011 (3%), 2009 (6%), 2014 (7%) y 2015 (8%).

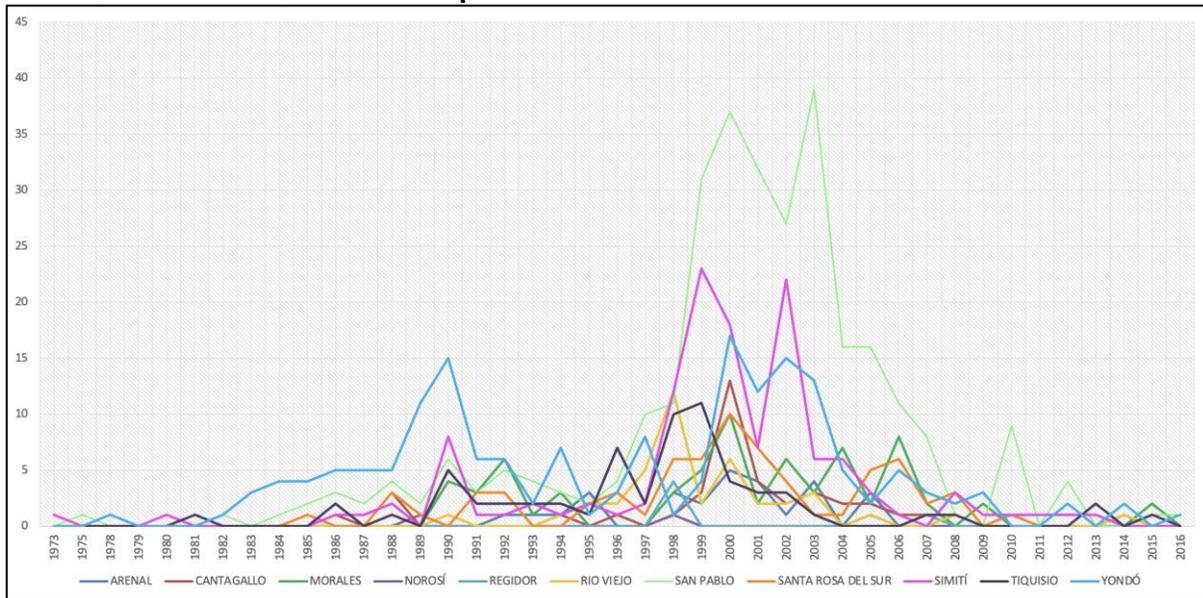
Gráfica 3. Número de PDD por municipio PRB Sur de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024

Respecto a la distribución entre los municipios que componen esta región, es de mencionar que el 31% de los casos corresponden a San Pablo con 359 personas dadas por desaparecidas, seguido de Yondó con el 16% de los casos (190 personas); Simití 13% (152 personas); Santa Rosa del Sur 7% (80 personas); Morales 7% (79 personas); Tiquisio 6% (74 personas); Cantagallo 4% (43 personas); Rioviejo 4% (43 personas); Arenal 3% (34 personas); Regidor 1% (7 personas) y Norosí 1% (7 personas).

Gráfica 4. Distribución municipal de personas dadas por desaparecidas en municipios del PRB Sur de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024

La tendencia municipal de la desaparición en el Sur de Bolívar, como evidencia el Gráfico 4, es uniforme dado que los municipios comparten la propensión de aumento y disminución de los índices de personas dadas por desaparecidas. Así, el año de 1990 presenta el primer pico compartido por casi todos los municipios de la región, destacan Yondó, San Pablo y Simití por presentar la mayor tendencia. Nuevamente hacia 1994 y 1996 se evidencia un aumento significativo de los casos de desaparición, cuando Yondó y Tiquisio respectivamente, presentan la mayor cantidad de casos; desde 1997 hasta 2004, todos los municipios, salvo Norosí y Regidor, presentan un comportamiento de meseta en el índice de desaparición, sin embargo, los municipios de San Pablo, Simití y Yondó destacan en este periodo por el elevado número de desapariciones. En 2000, el municipio de San Pablo presenta un comportamiento distinto al de los otros municipios, al presentar un aumento considerable de los casos de desaparición con relación al año anterior y al comportamiento de los demás municipios de la región.

Tabla 3. Distribución de personas dadas por desaparecidas por municipio y sexo.

Municipio	Hombre	%	Mujer	%	Datos Múltiples	Sin Información	Total Municipal	% municipio sobre Universo PRB
Arenal	31	3,2	3	1,9	0	0	34	2,9
Cantagallo	38	3,9	5	3,1	0	0	43	3,7
Morales	68	6,9	9	5,6	1	1	79	6,8
Norosí	5	0,5	2	1,3	0	0	7	0,6
Regidor	7	0,7	0	0,0	0	0	7	0,6
Rio Viejo	28	2,8	14	8,8	1	0	43	3,7
San Pablo	303	30,8	50	31,3	5	1	359	30,8
Santa Rosa Del Sur	60	6,1	18	11,3	0	2	80	6,9
Simití	135	13,7	16	10,0	0	1	152	13,0
Tiquisio	63	6,4	8	5,0	1	2	74	6,3
Yondó	155	15,8	29	18,1	3	3	190	16,3
Datos Múltiples	91	9,2	6	3,8	2	0	99	8,5
Total general	984	84,3	160	13,7	13	10	1167	100,0

Fuente: UBPD, 2024

De otro lado, es de mencionar que el 84% de las personas dadas por desaparecidas asociadas a la región Sur de Bolívar son hombres (984 personas) y el 13,7% son mujeres (160 personas), además de 10 personas sobre las cuales no se tiene información de sexo.

Tabla 4. Distribución personas dadas por desaparecidas por municipio y ciclo de vida.

Municipio	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)	Juventud (18-28 años)	Adultez (29-59 años)	Adulto Mayor (+60 años)	Datos múltiples	Sin Información	Total general
Arenal	1	0	1	9	12	0	7	4	34
Cantagallo	2	1	2	9	12	1	7	9	43
Morales	3	3	2	11	20	14	16	10	79
Norosí	0	1	0	2	2	0	1	1	7

Municipio	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)	Juventud (18-28 años)	Adulthood (29-59 años)	Adulto Mayor (+60 años)	Datos múltiples	Sin Información	Total general
Regidor	0	0	0	1	0	0	3	3	7
Rioviejo	2	1	4	9	14	5	3	5	43
San Pablo	26	2	23	73	82	23	78	52	359
Santa Rosa Del Sur	6	4	8	17	20	6	9	10	80
Simití	6	5	4	36	39	11	35	16	152
Tiquisio	3	1	6	11	13	8	17	15	74
Yondó	7	4	14	33	45	22	25	40	190
Total general	56	22	64	211	259	90	201	165	1068

Fuente: UBPD, 2024

Adicionalmente, respecto al ciclo de vida de las personas dadas por desaparecidas, se trata de 259 adultos entre los 29 y los 59 años (22%), 211 jóvenes entre 18 y 28 años (18%), 64 adolescentes entre los 12 y los 17 años (5,4%), 90 adultos de más de 60 años (8%), 22 niños entre los 6 y los 11 años (2%), y 56 niños menores de 5 años (4,7%). Estos últimos conjuntos de personas, referentes a 78³⁰ niños y niñas menores de 11 años, requieren abordarse desde planes operativos que hagan especial énfasis en comprender las circunstancias bajo las cuales fueron desaparecidos en el contexto y en razón del conflicto armado.

Tabla 5. Distribución personas dadas por desaparecidas por municipio y pertenencia étnica.

Municipios	Indígena	Narp	Ninguna	Múltiples Fuentes	Sin Información	Total General
Arenal	0	2	28	0	4	34
Cantagallo	0	2	28	1	12	43
Morales	0	0	66	2	11	79
Norosí	0	1	4	0	2	7
Regidor	0	0	6	0	1	7

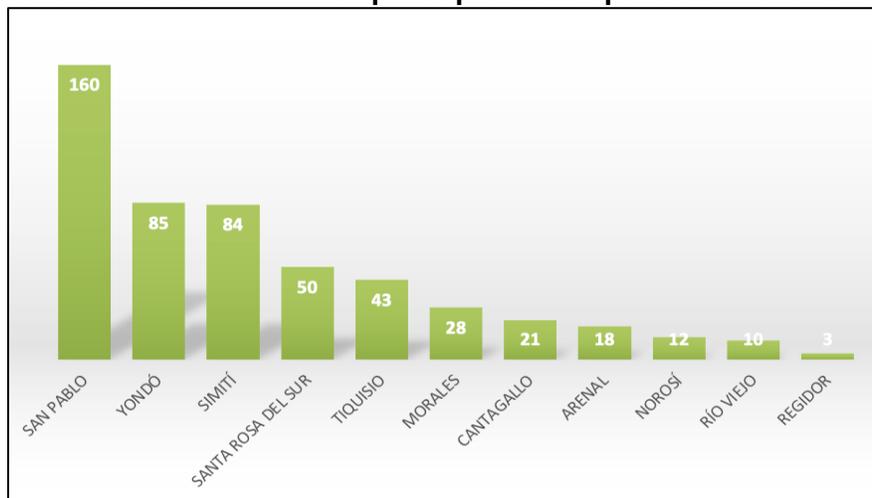
³⁰ Se sugiere hacer una revisión de estos datos, pues es posible que exista algún error en la asignación del ciclo de vida, dado que difieren significativamente de la Versión V del Universo, cuando los menores de 11 años en esta región eran 23.

Municipios	Indígena	Narp	Ninguna	Múltiples Fuentes	Sin Información	Total General
Rioviejo	0	2	26	0	15	43
San Pablo	0	3	285	6	65	359
Santa Rosa Del Sur	0	1	50	1	28	80
Simití	2	2	117	0	31	152
Tiquisio	0	2	58	1	13	74
Yondó	0	3	133	2	52	190
No Determinado	0	1	84	5	9	99
Total General	2	19	885	18	243	1167

Fuente: UBPD, 2024

Finalmente, en el marco de la caracterización sociodemográfica de las 1167 personas dadas por desaparecidas en la jurisdicción de este PRB, sólo es posible identificar pertenencia étnica del 1,7%, que corresponde a 21 personas. Así, 2 personas fueron identificadas como indígenas, y 19 personas fueron identificados como negros, afrocolombianos, raizales o palenqueros; mientras 885 (el 76%) referencian no contar con ninguna pertenencia étnica; sobre 243 personas no se tiene información al respecto.

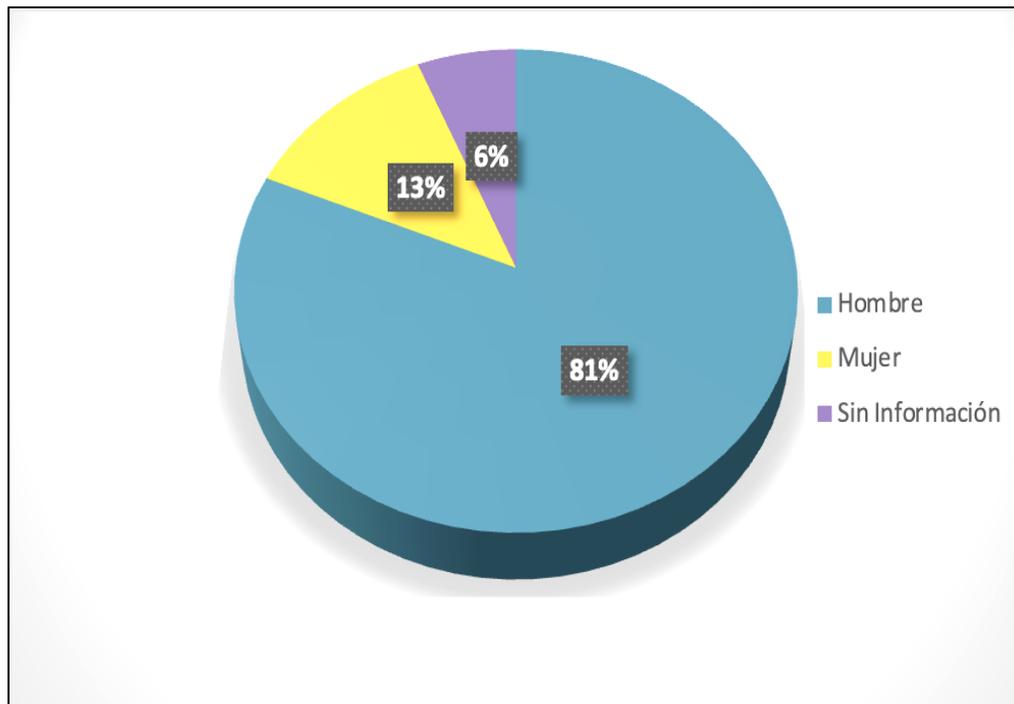
Gráfica 5. Solicitudes de búsqueda por municipio PRB Sur de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024

Con relación a las solicitudes de búsqueda, se cuenta con un total de 514, lo que representa un 44% de las personas dadas por desaparecidas del universo del PRB Sur de Bolívar. Al respecto, es importante tener en cuenta que los datos del universo se consolidan a partir de múltiples fuentes de información, mientras que el registro de solicitudes de búsqueda se construye plenamente a partir de personas que se acercan a la UBPD para hacer una solicitud. Lo anterior, si bien explica en alguna medida la diferencia entre las cifras del universo (1167 personas) y de las solicitudes de búsqueda (514 solicitudes), también evidencia la necesidad de implementar estrategias encaminadas a la recolección de solicitudes de búsqueda asociadas a esta región, a partir de las cuales se facilite la identificación de personas dadas por desaparecidas.

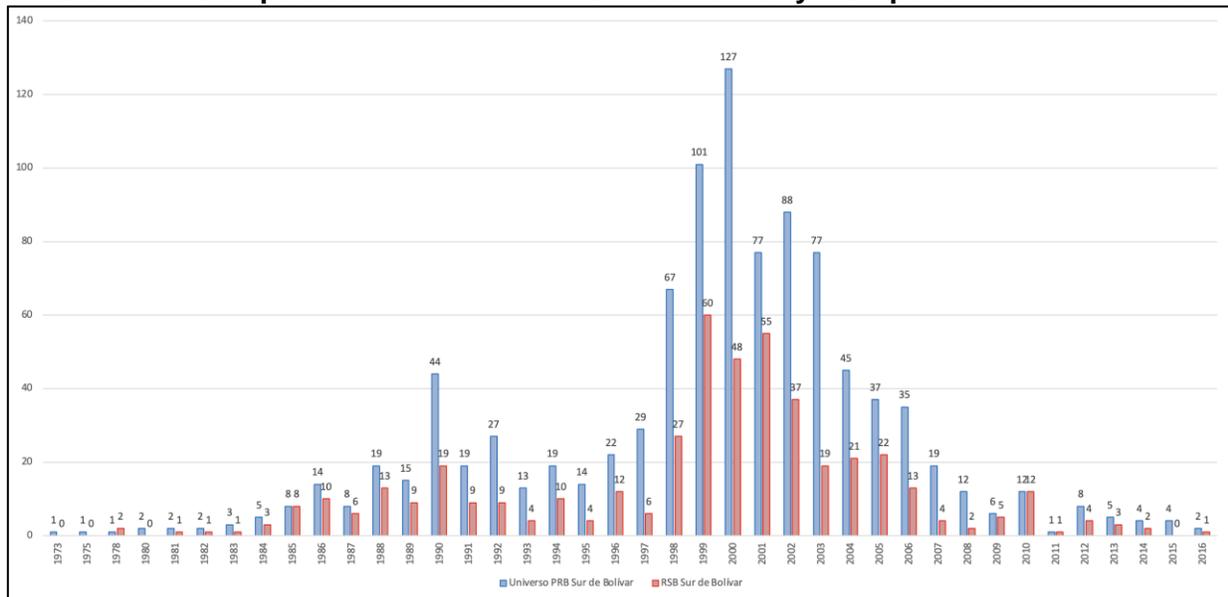
Gráfica 6. Distribución Solicitudes de búsqueda por Sexo PDD.



Fuente: UBPD, 2024

Cabe mencionar que, de las 514 solicitudes, 75 corresponden al municipio de San Pablo; 47 a Simití; 41 a Yondó; 25 a Santa Rosa del Sur; 24 a Tiquisio; 17 a Morales; 7 a Cantagallo; 7 a Norosí; 6 a Arenales y 5 a Rioviejo. Además, se trata de 192 solicitudes de búsqueda de hombres y 26 solicitudes de búsqueda de mujeres, lo que coincide con la tendencia general de las personas dadas por desaparecidas en la región Sur de Bolívar.

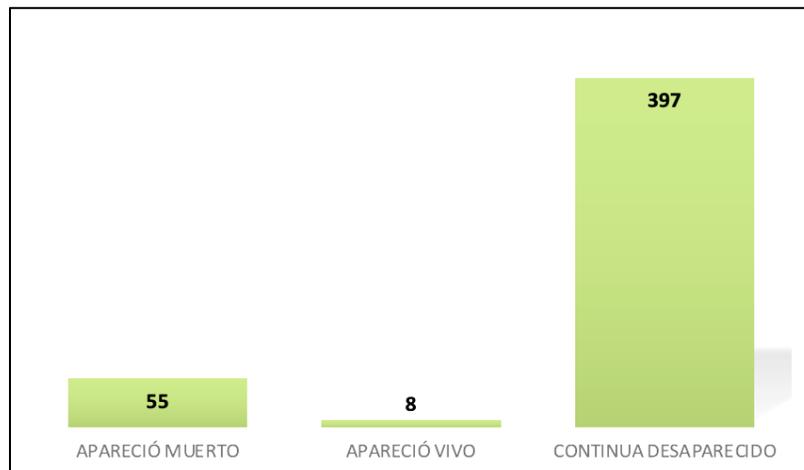
Gráfica 7. Comparación universo PRB Sur de Bolívar y RSB por año de ocurrencia.



Fuente: UBPD, 2024

Respecto a la distribución temporal de las solicitudes de búsqueda frente al universo de personas dadas por desaparecidas, la gráfica 7 evidencia que la tendencia se mantiene, con los picos más significativos en 1990, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002. En general, ambos conjuntos de datos se distribuyen de manera similar, con ascensos y descensos coincidentes.

Gráfica 8. Situación Actual de la PDD.



Fuente: UBPD, 2024

Finalmente, el universo arroja información relevante sobre la situación actual de las personas dadas por desaparecidas; sobre 707 personas (60%) no se tiene información en este sentido; de las 460 personas (39%) respecto de las que se cuenta con información,

397 víctimas continúan desaparecidas (34%), lo que evidencia que la búsqueda debe emprenderse sobre el 94% de las personas dadas por desaparecidas de esta región.

Finalmente, es importante señalar que de las solicitudes de búsqueda recibidas por la UBPD, veintiséis casos están relacionados con el macrocaso 07 (reclutamiento y utilización de niños y niñas en el conflicto armado), 5 con el macrocaso 03 (asesinatos y desapariciones presentados como bajas en combate por agentes del Estado), 2 con el macrocaso 01 (toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros delitos concurrentes cometidos por las Farc-EP) y 2 con el macrocaso 06 (victimización de miembros de la Unión Patriótica), 2 con el macrocaso 11 (violencia basada en género, incluyendo violencia sexual y reproductiva y crímenes cometidos por prejuicio), 2 con el macrocaso 08 (crímenes no amniables cometidos la fuerza pública, agentes del Estado en asocio con paramilitares).

2.2 Dinámicas de la desaparición y ciclos del conflicto armado

La trayectoria del conflicto armado en el Sur de Bolívar estuvo marcada por la expansión de organizaciones armadas provenientes de regiones vecinas. En 1983 por orientación de la VII Conferencia Guerrillera de las FARC, la cual determinó el crecimiento de la estructura armada de 16 a 25 frentes, mediante el desdoblamiento de unidades; el Frente IV de las FARC, que operaba en el Magdalena Medio, se desdobló para dar lugar al Frente 24 (FGN, 2016)³¹, cuyo principal teatro de operaciones fue el Sur de Bolívar.

Por otro lado, las dinámicas del conflicto armado en el Magdalena Medio, Córdoba, Sur del Cesar, la zona de influencia de Barrancabermeja y el Bajo Cauca facilitaron la expansión del paramilitarismo en la región. En 1997, las primeras incursiones paramilitares en el Sur de Bolívar fueron lideradas por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), con el apoyo de las Autodefensas Unidas de Santander y el Sur del Cesar (AUSAC), integradas por combatientes provenientes de grupos que operaban en Gamarra y Puerto Wilches (CNMH, 2021)³². Durante las incursiones de 1998, además de las AUSAC, participaron grupos paramilitares activos en el Bajo Cauca, los cuales posteriormente conformarían el Bloque Mineros y el Bloque Central (Verdad Abierta, 2009)³³.

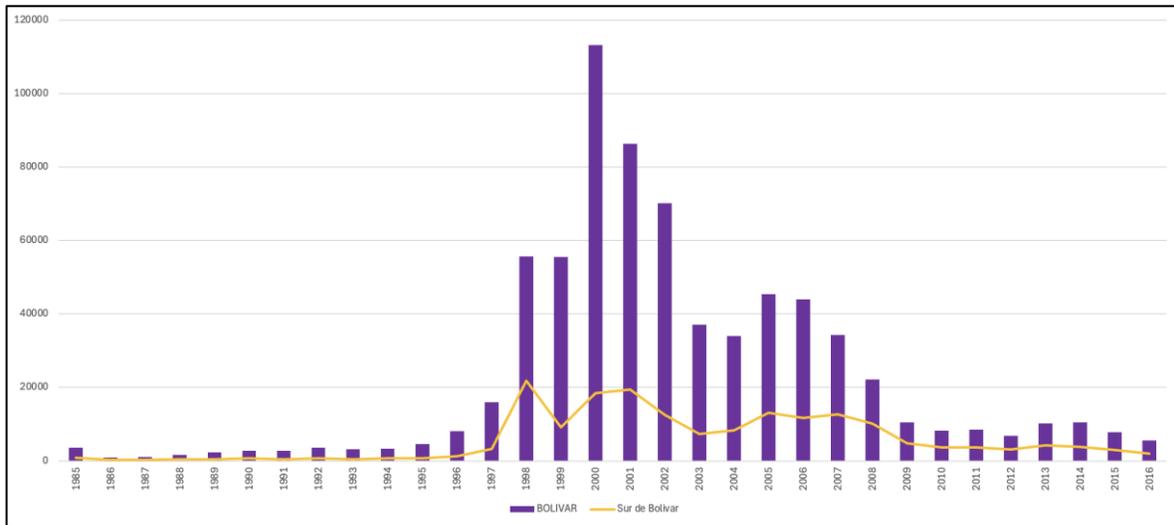
El comportamiento cuantitativo de la violencia en el marco del conflicto armado en el Sur de Bolívar reflejó, en términos generales, las mismas tendencias observadas a nivel departamental. Durante la década de los noventa, se registró un escalamiento del conflicto que alcanzó su punto más crítico en 1998 en el Sur de Bolívar, mientras que en el conjunto del departamento de Bolívar esto ocurrió en 2000. Posteriormente, se inició un proceso de disminución progresiva de la violencia que se extendió hasta 2004.

³¹ Fiscalía General de la Nación (2016). Documento Génesis. Tomo 43. Génesis del Bloque Magdalena Medio FARC-EP. Pág. 61

³² Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

³³Verdad Abierta. Nos convertimos en una máquina de matar. 24 de octubre de 2009. <https://verdadabierta.com/qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar/>

Gráfica 9. Víctimas del Conflicto armado en Bolívar RUV vs Víctimas RUV Sur de Bolívar.



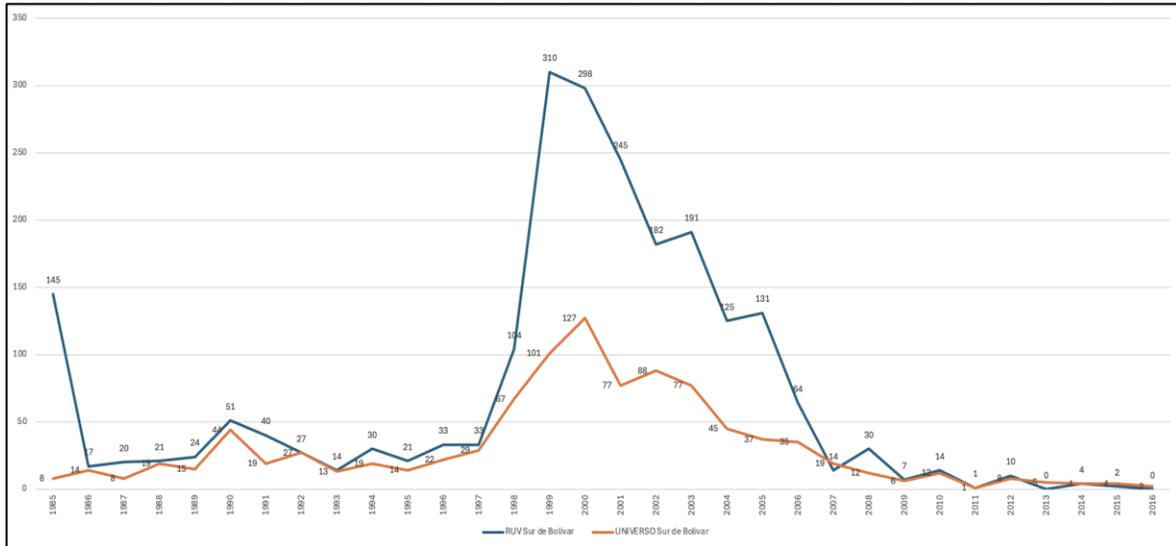
Fuente: UBPD, 2024

Entre 2005 y 2008, tanto la región como el departamento experimentaron un nuevo escalamiento del conflicto, seguido de una nueva disminución sostenida entre 2009 y 2016. Es importante señalar que hasta 2006 el epicentro principal de la violencia en Bolívar fue Montes de María, sin embargo, entre 2007 y 2016, esta condición pasó al Sur de Bolívar, consolidándose como la zona más afectada por el conflicto durante ese período, cuando presentó 50.954 víctimas, que correspondieron al 41% del total de víctimas registradas en el departamento de Bolívar.

Hasta 2016, el 56% (102.136) de las víctimas del conflicto armado en el Sur de Bolívar, según el RUV³⁴, se concentraron en los municipios de San Pablo, Tiquisio y Simití; les siguieron Santa Rosa del Sur, Morales y Cantagallo con el 28% (51.195) de las víctimas. Específicamente entre 2007 y 2016, San Pablo y Santa Rosa registraron el 48% (24.667) de las víctimas, seguidos de Tiquisio, Simití, Morales y Cantagallo con el 39% (19.969) de las víctimas. Al analizar las variaciones cuantitativas de este fenómeno, se observa que San Pablo registró los mayores niveles de victimización, excepto durante 1998 y 1999, años en los que el conflicto tuvo como epicentros a Rioviejo y Tiquisio, respectivamente. Entre 2012 y 2016 Santa Rosa del Sur y Tiquisio fueron el epicentro del conflicto armado en el departamento de Bolívar.

³⁴ UARIV. Registro Único de víctimas. Corte 30 de noviembre de 2024.

Gráfica 10. Distribución temporal Registro Único de Víctimas y Universo UBPD Sur de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024

Complementando lo anterior, es importante destacar que el mayor número de personas reportadas como desaparecidas en el RUV³⁵ se concentró en el municipio de San Pablo, que acumuló el 38% (847) de las víctimas, seguido por Simití y Yondó. En San Pablo, la dinámica de desapariciones mostró una tendencia que guarda una relación consistente con los niveles de victimización en la región, en el contexto del conflicto armado. Por otro lado, esta problemática alcanzó su mayor intensidad durante el periodo comprendido entre 1999 y 2003.

De igual manera, al comparar la distribución temporal del hecho victimizantes de Desaparición Forzada del Registro Único de Víctimas y el Universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD (Gráfica 10), se evidencia que en términos generales la tendencia es la misma, pero es importante tener en cuenta que el Registro recoge una mayor cantidad de víctimas. Dicho esto, llama la atención el pico que presentan los datos del RUV en 1985, cuando el Universo de personas dadas por desaparecidas, por el contrario, presenta unos registros mucho más bajos, por lo que es importante crear estrategias que permitan identificar las causas de ese subregistro importante por parte de la UBPD para ese periodo.

La dinámica espacio-temporal de la desaparición en la jurisdicción del Plan Regional de Búsqueda del Sur de Bolívar permite identificar seis periodos históricos que reflejan los cambios en la intensidad y las características de este fenómeno en la región. El primer periodo, entre 1973 y 1984, coincide con la llegada de las guerrillas, marcando el inicio de un ciclo de conflictividad armada y transformaciones en las relaciones sociales y económicas locales. El segundo periodo, entre 1985 y 1989, estuvo caracterizado por una fuerte represión militar y el fortalecimiento de las guerrillas, lo que incrementó la tensión y la violencia en la región. El tercer periodo, de 1990 a 1997, estuvo marcado por el inicio de

³⁵ UARIV. Registro Único de víctimas, Desaparición Forzada 1985-2016. Corte 30 de noviembre de 2024.

la ofensiva paramilitar en la región y los diálogos de paz entre el Gobierno y distintos grupos armados.

El cuarto periodo, entre 1998 y 2003, se distinguió por un crecimiento significativo en las acciones paramilitares, impulsado por la consolidación del Bloque Central Bolívar (BCB) en el Sur de Bolívar, lo que llevó a un incremento en la violencia contra la población civil. En el quinto periodo, de 2004 a 2009, tras la desmovilización formal del BCB, surgieron estructuras armadas posdesmovilización que mantuvieron prácticas de control territorial y violencia, aunque bajo nuevas dinámicas. Finalmente, el sexto periodo, comprendido entre 2010 y 2016, se definió por la reorganización de las estructuras armadas en el Sur de Bolívar, lo que evidenció la persistencia de actores armados en la región y la continuidad de la desaparición como una estrategia de control y coerción.

Cabe señalar que la dinámica de las desapariciones en la región estuvo estrechamente vinculada a dos actividades económicas: la minería y el cultivo de coca, ambas relacionadas con las particularidades del conflicto armado. En consecuencia, los mineros y los raspachines se encuentran entre los sectores de población más afectados por este fenómeno, a mano de los diferentes actores armados que tuvieron presencia en la región.

Es importante destacar que en el Sur de Bolívar operaron principalmente dos organizaciones insurgentes: Las FARC y el ELN. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- hicieron presencia en la región a través del Frente 24, Héroes y Mártires de Santa Rosa, activo desde 1983 hasta 2016, y, de manera secundaria, el Frente 37, cuya principal área de operaciones era Montes de María, pero que en ocasiones apoyaba al Frente 24 (FGN, 2016)³⁶ y a la Compañía Rafael Rangel Gómez. Esta última operó entre 1983 y 2007, cuando la comandancia del Bloque Magdalena Medio decidió disolverla³⁷.

Por su parte, el Ejército de Liberación Nacional -ELN- hizo presencia mediante el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro, creado en 1980, que integraba a los frentes José Solano Sepúlveda (conformado en 1976), Edgar Amílcar Grimaldos (1991) y Héroes de Santa Rosa (1991). Entre 1987 y 1994, estas estructuras guerrilleras formaron parte de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (Hernández, 2016)³⁸. Actualmente, las unidades guerrilleras del ELN permanecen activas en la región.

En cuanto al paramilitarismo, tres organizaciones tuvieron presencia en el Sur de Bolívar: las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que operaron entre 1995 y 1997; las Autodefensas del Sur de Bolívar, activas entre 1998 y 1999; y el Bloque Central Bolívar (BCB), que operó entre 2000 y 2006 a través de los Frentes Libertadores del Sur, Combatientes de San Lucas y Libertadores del Río Magdalena.

³⁶ Fiscalía General de la Nación (2016). Documento Génesis. Tomo 43. Génesis del Bloque Magdalena Medio FARC-EP.

³⁷ Jurisdicción Especial para la Paz (2022). Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas. Resolución No. 02 de 2022. Resolución de conclusiones respecto de los comparecientes individualizados en el Auto No. 19 de 2021 del último Secretariado de las FARC-EP. Caso No. 01 "Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las FARC-EP". Bogotá D. C., 24 de noviembre de 2022. Pág. 55.

³⁸ Hernández, M. (2006). Rojo y negro: Historia del ELN.

Con respecto al Ejército, en el Sur de Bolívar operaron unidades adscritas a la Primera División y Segunda División (CNMH, 2024)³⁹. Es necesario indicar que entre 1973 y 2016 la organización de las unidades militares en el Sur de Bolívar experimentó varios cambios.

A continuación, se presentan los actores armados asociados a esta región:

Tabla 6. Actores armados asociados a la región Sur de Bolívar.

Actor Armado	Estructura	Subestructura I	Subestructura II
Guerrilla	Ejército de Liberación Nacional (ELN) 1976 - Actualidad	Frente de Guerra Darío Ramírez Castro José Solano Sepúlveda	Frente Edgar Amílcar Grimaldo Barón Frente Héroes de Santa Rosa
	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) 1983-2016	Bloque Magdalena Medio 1983-2016	Frente 24 "Héroes y Mártires de Santa Rosa" Compañía Móvil Rafael Rangel Gómez
		Bloque Caribe "Martín Caballero" 1987-2016	Frente 37 "Benkos Bihojó"
Grupos paramilitares	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) 1995-1997		
	Autodefensas del Sur de Bolívar 1998-1999		
		Frentes Libertadores del Sur	
	Bloque Central Bolívar 2002-2006	Combatientes de San Lucas	
		Libertadores del Río Magdalena.	
Fuerza Pública	Policía Nacional		
	Ejército Nacional	Brigada II	Batallón de Infantería Mecanizado N.º 4 GR Antonio Nariño Batallón de Infantería Mecanizado N.º 5 GR José

³⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos acciones bélicas.



Actor Armado	Estructura	Subestructura I	Subestructura II
			María Córdova, en Santa Marta D.T.C.H.
		Brigada IV	Batallón de Contraguerrillas Número 4 "Granaderos" Batallón De Combate Terrestre Número 10 "Rafael Uribe Uribe"
		Brigada V	Batallón de artillería de defensa aérea Número 2 "Nueva Granada" Batallón de Infantería Número 40 "Coronel Luciano D'elhuyar" (BILUD) Batallón de Contraguerrilla Número 5 "Guanes" Batallón de Infantería Número 14 "Capitán Antonio Ricaurte" (BIRIC) Batallón de Contraguerrillas No. 45 Héroes de Majagual Batallón de Selva Número 48 Prócer Manuel Rodríguez Torices
		Brigada XIV	Batallón de Contraguerrillas Número 14 "Cacique Palagua" Batallón de Ingenieros Número 14 "Batalla de Calibío"
		Brigada XXX	Batallón de Infantería Número 15 "General Francisco de Paula Santander"
		Brigada Móvil Número 2	Batallón de Contraguerrillas Número 15 "Libertadores" Batallón de Contraguerrillas Número 16 "Caribes" Batallón de Contraguerrilla número 17 "Motilones" Batallón Contraguerrillas Número 18 "Cimarrones"
		Fuerza de Tarea Conjunta Marte	Batallón de Infantería Mecanizado Número 4 "General Antonio Nariño" Batallón de Combate

Actor Armado	Estructura	Subestructura I	Subestructura II
			Terrestre Número 156 "Brigadier General Alfredo Bocanegra Navia"
	Armada Nacional	Brigada Fluvial de Infantería de Marina Número 1	Batallón Fluvial de Infantería de Marina No 17 Batallón Fluvial de Infantería de Marina Número 30 Puesto Fluvial de Infantería Número 31
	Fuerza Aérea		
Organismos de inteligencia	Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)		
Grupos Armados Posdesmovilización paramilitar	La Oficina de Envigado		
	Los Paisas (Las Águilas Negras)		
	Los Rastrojos		
	Los Urabeños		

Fuente: UBPD, 2024

2.2.1 Arribo de los frentes guerrilleros y reorganización de las unidades militares en el Sur de Bolívar (1973 -1984)

El primer ciclo del conflicto para la región del Sur de Bolívar se encuentra directamente vinculado al inicio de la presencia guerrillera en la región, primero por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y luego por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Según Carlos Medina (2010),⁴⁰ el ELN estableció grupos operativos en San Pablo hacia 1972, liderados por Fabio Vásquez, en el contexto de una expansión estratégica que abarcaba varias regiones de Bolívar y departamentos aledaños. La llegada del ELN marcó un punto de inflexión en la región, ya que su estrategia buscaba controlar territorios ricos en recursos y consolidar bases de apoyo social (García, 2019)⁴¹. Más adelante, en 1983, las FARC consolidaron su presencia en el Sur de Bolívar mediante la creación del Frente 24, como parte de su plan de expansión decidido en la Séptima Conferencia Guerrillera (FGN, 2016), este frente estableció operaciones en Cantagallo, Arenal y Morales, articulándose con la estrategia de crecimiento territorial de la organización insurgente.

⁴⁰ Medina, C. (2010). FARC-EP Y ELN, Una historia política comparada (1958- 2006). Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia.

⁴¹ García, A. (2019). Historia de un Gallero. Una Vida en el ELN.

Entre mediados de los años setenta y principios de los ochenta, el auge de la bonanza marimbera transformó las dinámicas económicas y sociales en el Sur de Bolívar, trajo consigo importantes flujos de dinero, lo que hizo esta zona, atractiva para los actores armados ilegales (Sanabria, 2021)⁴². Al mismo tiempo, el Estado reorganizó su presencia militar en la región, desplegando las Divisiones I y II en 1983, las cuales operaron conjuntamente en el Sur de Bolívar; cabe destacar que antes de la formación de estas divisiones militares, operaban la Armada Nacional y el Comando Operacional del Magdalena Medio⁴³.

El inicio de los años ochenta presencié el declive de la bonanza marimbera, que fue sucedida por la explotación de oro, con lo cual, la minería emergió como la principal actividad económica en el Sur de Bolívar. Según Viloría (2009)⁴⁴, la minería artesanal ya tenía antecedentes históricos en la región, pero el descubrimiento de las minas tipo veta (socavón), Mina Azul y Mina Seca en Norosí (1981-1982) marcó el inicio de un auge minero sin precedentes, sucedido por el descubrimiento de otras minas, como Caribe, Viejito, Gallo y Paraíso. Este boom atrajo una migración masiva desde las zonas bajas hacia la serranía de San Lucas⁴⁵, transformando las dinámicas sociales y aumentando la disputa de los actores armados por el control territorial. Actores armados, como el ELN y las FARC-EP, aprovecharon esta oportunidad para implementar sistemas de "gramaje" o impuestos extorsivos, a fin de consolidar su presencia en la región.

Los registros sobre hechos del conflicto aportados por el CNMH (2024)⁴⁶, dan cuenta de cinco acciones bélicas⁴⁷, entre el Ejército Nacional (Comando Operacional del Magdalena Medio, Brigadas IV y V), la Policía Nacional y las estructuras guerrilleras del ELN y FARC-EP, desarrolladas entre 1975 y 1981 en los municipios de Simití, San Pablo, Morales y Tiquisio. Los enfrentamientos tuvieron como saldo un total de 11 guerrilleros muertos, cuya identidad y destino final no fue establecida.

Tabla 7. Acciones Bélicas en el Sur de Bolívar 1973-1984.

Municipio	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Fuerza Pública	Grupo Armado Irregular
Morales / Serranía De San Lucas	25/06/1975	3	Ejército Nacional Brigada IV - Medellín	Guerrilla ELN
Simití/ Santa Rosa	6/05/1976	1	Policía Nacional	Guerrilla ELN
San Pablo / Los Camelos / Serranía De San Lucas	12/06/1976	3	Ejército Nacional - Brigada V - Bucaramanga	Guerrilla ELN
Morales / Serranía De San Lucas	21/05/1977	3	Ejército Nacional - Policía Nacional	Guerrilla ELN

⁴² Sanabria, L. (2021). El sur de Bolívar: de bonanza en bonanza y en medio de la pobreza y el abandono. La Línea del Medio. <https://alineadelmedio.com/surdebolivar-debonanzaenbonanza-enmediodelapobrezayelabandono/>

⁴³ Camargo F. (2017). Ejército Nacional II División El Conflicto Armado en las Regiones.

⁴⁴ Viloría, J. (2009). Economía y conflicto en el Cono Sur del departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional: Banco de la República.

⁴⁵ Duarte H. (2011). Identidades territoriales, sustento de vida y diversidad en el mundo rural.

⁴⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos acciones bélicas.

⁴⁷ Se tuvo en cuenta las acciones bélicas en las que hubo fallecidos presuntamente no identificados.

Municipio	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Fuerza Pública	Grupo Armado Irregular
Tiquisio/ Puerto Rico	24/08/1981	1	No Identificado	Guerrilla No Identificada

Fuente: UBPD, 2024

De acuerdo a la información del OMC del CNMH (2024)⁴⁸ en enero de 1975 en San Pablo, el ELN emboscó una patrulla del Batallón Bogotá y desapareció a tres soldados, cuya identidad no fue establecida en la fuente. En junio de 1975, en Morales, en medio de un combate entre militares adscritos al Batallón García Rovira y una célula del ELN, murieron tres guerrilleros que no fueron identificados. En junio de 1976, también en San Pablo, en un combate entre una unidad de la V Brigada y el ELN murieron tres guerrilleros cuya identidad no se registra en la fuente.

Para este periodo la información del Universo⁴⁹ de Personas Dadas por Desaparecidas es escasa en lo relacionado con las circunstancias que rodearon las desapariciones. Entre 1973 y 1984 hay registros de 17 desapariciones, el 47% (8 PDD) de ellas ocurrieron entre 1983 y 1984. Con relación a la tendencia espacial, el municipio de Yondó concentró el 53% (9 PDD) de las desapariciones, seguido de San Pablo, donde tuvieron lugar el 24% (4 PDD) de los casos. En los municipios de Cantagallo, Rioviejo, Arenal, Norosí, Regidor y Morales no se registraron desapariciones.

Tabla 8. Universo PDD Sur de Bolívar 1973-1984.

AÑO	San Pablo	Santa Rosa del Sur	Simití	Tiquisio	Yondó
1973	0	0	1	0	0
1975	1	0	0	0	0
1978	0	0	0	0	1
1980	1	0	1	0	0
1981	0	1	0	1	0
1982	1	0	0	0	1
1983	0	0	0	0	3
1984	1	0	0	0	4
Total	4	1	2	1	9

Fuente: UBPD, 2024

El primer caso de desaparición registrado en el Universo corresponde a la desaparición de Luis Enrique Delgado Anaya que tuvo lugar en Simití, en 1973⁵⁰. El primer registro de desaparición de una mujer es el de Yolanda Montes Guerra, desaparecida en Simití en 1980⁵¹. Otras tres mujeres también fueron desaparecidas en este periodo, una de ellas es Olga Morato, quien tenía 15 años al momento de su desaparición en 1981 Santa Rosa del

⁴⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos acciones bélicas y Base de Desaparición Forzada.

⁴⁹ UBPD. Universo de personas dadas por desaparecidas. Versión VI. Corte: 15 de diciembre de 2024.

⁵⁰ Universo ID 63949.

⁵¹ Universo ID 53517.

Sur, de acuerdo con el testimonio de su hermana fue retenida por presuntos narcotraficantes y enviada a un destino no especificado⁵².

Respecto de este periodo es pertinente señalar que la relación entre el conflicto armado y la explotación de los recursos naturales en el Sur de Bolívar se perfiló durante este periodo, a través de la búsqueda del control sobre la minería de oro, como una estrategia económica y política para los grupos armados y el Estado. Mientras las guerrillas utilizaban el oro para financiar sus operaciones, el Ejército intensificó su presencia militar para contener su avance y garantizar el control del territorio. Este periodo, según Fedeagromisbol (2007)⁵³, no solo configuró la economía de la región, sino que también profundizó las tensiones sociales y los niveles de violencia, sentando las bases para décadas de conflicto en el Sur de Bolívar.

2.2.2 Represión militar y fortalecimiento del ELN y las FARC en el Sur de Bolívar (1985 – 1989)

Este ciclo del conflicto armado en el sur de Bolívar se vio marcado por una confluencia de factores económicos, políticos y sociales que favorecieron el asentamiento y consolidación de los actores armados. La limitada presencia estatal, la explotación minera y petrolera, la economía de enclave centrada en la producción de coca y las condiciones geográficas favorables convirtieron esta región en un escenario propicio para las operaciones de los grupos guerrilleros.

En este periodo el Sur de Bolívar se caracterizaba por ser, lo que el CNMH (2013)⁵⁴ denominó como una zona de “anclaje inestable”, pues presentaba una periférica integración a las dinámicas nacionales, un crecimiento demográfico acelerado y desorganizado, derivado de la explotación recursos minerales y el cultivo de la coca, que propició la aparición de formas de poder, tanto legales como ilegales. Circunstancias que fueron aprovechadas por las guerrillas para consolidar su presencia y establecer estructuras encaminadas a obtener el control territorial en la zona.

En 1985, las FARC, a través del Frente 24, se extendieron desde Cantagallo hacia Morales y Arenal (FGN, 2016)⁵⁵, mientras que el ELN fortaleció su presencia desde San Pablo hacia Santa Rosa del Sur, Simití, Arenales, Regidor, Rioviejo y Tiquisio⁵⁶. Simultáneamente expresiones civiles organizativas de extracción campesina se organizaban para movilizarse desde San Pablo hacia Cartagena exigiendo mejoras en la infraestructura, mayor presencia

⁵² Universo ID 87560.

⁵³ Fedeagromisbol. (2007, julio 3). Defensa de la vida y el territorio en el Sur de Bolívar. “Cuando los bosques desaparezcan y los ríos se sequen, ¿De qué nos sirve el oro?” ¿Podrá entonces el oro devolvernos la vida? en Revista Semillas. <http://www.semillas.org.co/es/defensa-de-la-vida-y-el-territorio-en-el-sur-de-bol-var-cuando-los-bosques-desaparezcan-y-los-ros-se-sequen-de-qu-nos-sirve>

⁵⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). Basta ya: Colombia, memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica. Bogotá

⁵⁵ Fiscalía General de la Nación (2016). Documento Génesis. Tomo 43. Génesis del Bloque Magdalena Medio FARC-EP.

⁵⁶ Medina, C. (2010). FARC-EP Y ELN, Una historia política comparada (1958- 2006). Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia.

del Estado en la región, el respeto a la vida y la aplicación de políticas para el acceso del campesinado a la tierra.⁵⁷

Este periodo también estuvo marcado por la militarización de la región y la represiva intervención de la V Brigada del Ejército Nacional, acusada de detenciones arbitrarias, amenazas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales de líderes campesinos, especialmente en 1987⁵⁸. Testimonios recopilados por el CNMH⁵⁹ señalan que el Ejército patrullaba con listas en mano buscando líderes de movimientos campesinos, varios de los cuales fueron asesinados o desaparecidos.

La represión militar no sólo afectó a líderes campesinos sino también a la población en general. Luego de que la V Brigada realizó censos de población, les ordenó a los pobladores de la región portar un carné y para poder movilizarse por el territorio debían refrendarlo cada quince días. Esta imposición dificultó la vida de los habitantes; algunos de ellos no acataron la medida, lo cual se prestó para la ocurrencia de detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas. Quienes acataron la orden fueron acusados por la guerrilla de ser colaboradores del ejército, algunas de esas personas también fueron víctimas de desaparición forzada.⁶⁰

La Unión Patriótica (UP), surgida en 1985 como resultado de los acuerdos de La Uribe entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC, fue víctima de lo que se conoció como “la guerra sucia”, una alianza entre paramilitares y narcotraficantes, elites locales, junto con sectores de la fuerza pública, que llevó a un exterminio sistemático de sus militantes, afectando severamente el panorama político en las regiones⁶¹. La persecución, amenaza y asesinato de sus miembros, se intensificó luego de las primeras elecciones locales en 1988, donde el partido se consolidó como la tercera fuerza política en el país. En Yondó, Braulio Mancipe, de la UP, fue elegido alcalde, a lo que sobrevino una serie de amenazas en su contra. En San Pablo, también por la UP, fue electo como alcalde Vicente Gualteros⁶², quien fue desaparecido presuntamente por paramilitares en junio de 1989. En otros municipios del Sur de Bolívar, como Simití y Arenal, miembros de la UP fueron amenazados, asesinados⁶³ y desaparecidos.

A partir de 1986 se registró la aparición del primer cultivo de coca en Monterrey (Simití), desde donde se extendió a municipios como San Pablo, Simití y Santa Rosa, lo que alteró significativamente las dinámicas económicas y sociales de la región. Los carteles de Medellín y Cali promovieron esta actividad, ofreciendo a los campesinos una alternativa

⁵⁷ Santos O. (2017). La Gran Marcha de 1985: Protestas Campesinas en San Pablo Sur de Bolívar.

⁵⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

⁵⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002, Bogotá, CNMH.

⁶⁰ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022). Colombia Adentro Relatos Territoriales sobre el Conflicto Armado. Magdalena Medio

⁶¹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002, Bogotá, CNMH.

⁶² UBPD, Universo ID 92951

⁶³ Según datos del OMC-CNMH para este periodo, se presentaron 10 asesinatos selectivos a miembros y líderes políticos en la zona, de los cuales, 7 fueron reconocidos como miembros de la UP.

económica frente a la crisis agrícola de finales de los ochenta⁶⁴. Inicialmente, las guerrillas se opusieron a esta práctica, pero con el tiempo cedieron ante las peticiones de los pobladores, utilizando posteriormente las rentas del narcotráfico para financiar sus operaciones y consolidar su control territorial. En palabras de Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist (2005), la coca permitió a los campesinos satisfacer necesidades básicas y respaldar otros cultivos tradicionales⁶⁵.

En 1987 se produjo un hecho relevante en la reorganización de las guerrillas en el país, se trató de la conformación CGSM (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar), como una apuesta por la unificación de las acciones políticas y militares de las guerrillas. Entre 1987 y 1989, según datos del CNMH⁶⁶, se registraron 28 acciones bélicas en el Sur de Bolívar, protagonizadas principalmente por el ELN (13), las FARC (8), y la recién formada CGSB (7). Por parte de la fuerza pública intervinieron el Batallón Nueva Granada de Barrancabermeja, conocido como BAGRA (Camargo, et al. 2017)⁶⁷ y las contraguerrillas Palagua, Graneros y Cimarrones. En tres combates hay registro de cuerpos no identificados.

Tabla 9. Acciones bélicas Sur de Bolívar 1985-1989.

Lugar	Fecha	Unidad Militar	Grupo guerrillero	Cuerpo presuntamente no identificados
San Pablo-Pozo Azul	15/05/1988	Grupo paramilitar	ELN	1
San Pablo-Pozo Azul-Patio Bonito	19/08/1989	Ejército Nacional	ELN	1
San Pablo-Canodoral-Finca La Esmeralda	14/12/1989	Ejército Nacional	FARC	1

Fuente; UBPD, 2024

Entre los repertorios de violencia utilizados por las guerrillas en este periodo, se destacan los secuestros con matices políticos por parte del ELN, como el del exalcalde conservador Luis Napoleón Barba López en Simití en 1988⁶⁸, y tomas guerrilleras como la de Morales, el 24 de octubre de 1988, donde el frente 24 de las FARC secuestró a 17 policías⁶⁹. Durante este periodo, el OMC-CNMH (2024)⁷⁰ reporta 6 masacres, dos perpetradas por las FARC y una por el Ejército Nacional, en ellas no se presentaron desapariciones.

⁶⁴Reyes Alejandro (2009). Guerreros y Campesinos. El Despojo de la Tierra en Colombia. Grupo Editorial Norma. Bogotá.

⁶⁵ Fonseca, D.; Gutiérrez, O.; Rudqvist, A. (2005). Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Colombia.

⁶⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos acciones bélicas.

⁶⁷ Camargo, Y. (2017). Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional II División: el conflicto armado en las regiones. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

⁶⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos Secuestro.

⁶⁹ El Tiempo 3 de noviembre de 1988. 10D

⁷⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos Acciones Bélicas

Tabla 10. Universo PDD Sur de Bolívar 1985-1989.

Año	Cantagallo	Morales	Norosí	San Pablo	Santa Rosa Del Sur	Simití	Tiquisio	Yondó	No Determinado	Total
1985	0	0	0	2	1	0		4	1	8
1986	1	2	0	3	0	1	2	5	0	14
1987	0	0	0	2	0	1	0	5	0	8
1988	3	1	0	4	3	2	1	5	0	19
1989	0	0	1	2	1	0	0	11	0	15
Total general	4	3	1	13	5	4	3	30	1	64

Fuente: UBPD, 2024

En este periodo, según el Universo 64 personas desaparecieron en el contexto del conflicto: Yondó concentra el 47% de los casos, seguido de San Pablo con el 20%, y de Santa Rosa del Sur con el 8% del total de desapariciones. El año en que más se presentaron desapariciones correspondió a 1988 con el 30%, seguido del año 1989 y de 1986 con 23% y 22% respectivamente. Es importante señalar que dos de las PDD aparecieron muertas y una apareció viva.

Con relación a las circunstancias en las que fueron desaparecidas las víctimas en este periodo, se identifican casos en los que jóvenes fueron retenidos por alguna organización armada en caminos veredales, fincas o casas, sobre algunas de estas retenciones hay certeza de que se trataron de reclutamientos ilícitos⁷¹.

Respecto de los perfiles de las víctimas, sobresale un exmilitar que fue presuntamente desaparecido por las FARC y el ELN en 1988⁷². Por los relatos se infiere que la mayoría de las personas desaparecidas correspondían a campesinos o trabajadores en zonas rurales. En 1985 se registró la primera desaparición de un raspachín.⁷³ Asimismo, aunque no se trató propiamente de un minero, hay registro de la desaparición de una persona en una mina de oro, la cual tenía 17 años cuando desapareció⁷⁴. Comerciantes⁷⁵ también fueron desaparecidos, sus desapariciones se asocian a retenciones a manos de algún actor armado.

Según el universo, en este periodo fueron desaparecidas siete mujeres, seis de ellas en Yondó⁷⁶. En 1989 ocurrieron tres de estas desapariciones, una en 1985, en 1986 una y en 1988 una. Entre los casos de mujeres desaparecidas en este periodo se destaca la desaparición de Rosa Mercedes Avila, reclutada a los 12 años por el Frente 4 de las FARC

⁷¹ UBPD, Universo, ID 84689

⁷² UBPD, Universo, ID 96980

⁷³ UBPD, Universo, ID 26996.

⁷⁴ UBPD, Universo ID 73253.

⁷⁵ UBPD, Universo, ID 12033

⁷⁶ UBPD, Universo, ID 68157; ID 81998; ID 82422; ID 90962; ID 119386, ID 139743

en 1989⁷⁷. En los otros casos, las mujeres desaparecidas fueron retenidas por militares y guerrilleros en sus residencias, lugares de trabajo o mientras se movilizaban por carretera.

En lo que respecta a desapariciones relacionadas con acciones de la fuerza pública se identificaron dos tipos circunstancias asociadas a ellas. El primer tipo tiene que ver con desapariciones de civiles y combatientes que murieron en medio de operaciones militares como bombardeos y combates⁷⁸. El segundo tipo se relaciona con desapariciones de personas sindicada de ser colaboradores de la guerrilla⁷⁹.

El periodo de 1985 a 1989 refleja cómo la confluencia de economías ilícitas, marginalidad estatal y violencia política facilitó la configuración de un escenario complejo de guerra en el Sur de Bolívar. Las alianzas cambiantes entre actores armados y sectores económicos, junto con la represión estatal y las disputas por el control territorial, consolidaron a esta región como un epicentro del conflicto armado en Colombia. Esto no solo tuvo un impacto devastador en la vida de sus habitantes, sino que también definió la orientación de las dinámicas del conflicto en los siguientes periodos.

2.2.3 Ofensiva paramilitar y diálogos de paz (1990 -1997)

Entre 1990 y 1997, el Sur de Bolívar experimentó una transformación significativa en la dinámica del conflicto armado, marcada por la presencia consolidada de actores armados como el ELN, las FARC y la emergencia de grupos paramilitares. Este periodo fue caracterizado por un incremento de las acciones bélicas, ejecuciones extrajudiciales presentadas como resultado de operaciones militares y la intensificación de las tensiones sociales y políticas en la región.

Según el CNMH, las fuerzas militares y las guerrillas protagonizaron más de 115 combates durante este período; 71 de ellos involucraron al ELN, 38 a las FARC y seis a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar; en 32 de los mencionados combates se reportaron cuerpos sin identificar, como lo muestra la Tabla 11. Los años de mayor actividad fueron entre 1993 y 1995, coincidiendo con una reorganización de los frentes guerrilleros y el aumento de operaciones militares en el Magdalena Medio⁸⁰. El Frente de Guerra Nororiental del ELN, consolidado desde los ochenta, estableció nuevas estructuras como el Frente Luis Fernando Vázquez Ariza y las compañías móviles Simón Bolívar y Mariscal Sucre, con influencia en Santa Rosa y otros municipios vecinos (Espejo y Garzón, 2005)⁸¹. Paralelamente, las FARC redefinieron su estrategia tras la VIII Conferencia de 1993, creando frentes como el 24 y el 37, que operaban coordinadamente para ejecutar acciones en Morales, Simití y San Pablo (FGN, 2016)⁸².

⁷⁷ UBPD, Universo ID 119386

⁷⁸ UBPD, Universo ID 863

⁷⁹ UBPD, Universo ID 56852

⁸⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

⁸¹ Espejo, G. y Garzón, J. C. (2005), "La encrucijada del ELN", Fundación Seguridad y Democracia, [en línea], disponible en: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial8.pdf>

⁸² Fiscalía General de la Nación (2016). Documento Génesis. Tomo 43. Génesis del Bloque Magdalena Medio FARC-EP.

Tabla 11. Acciones bélicas Sur de Bolívar 1990 - 1997.

Lugar	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Armada 1	Unidad Armada 2
SAN PABLO / QUEBRADA CONCHA VIEJA	17/01/1990	1	Ejército Nacional-	FARC-
SAN PABLO / PIEDRA LINDA	13/02/1990	1	Ejército Nacional-	ELN-
SAN PABLO	15/02/1990	2	ELN-	No aplica-
MORALES / MICOAHUMADO	20/04/1990	5	Ejército Nacional-	ELN-
MORALES / MICOAHUMADO / QUEBRADA ARENALES	8/07/1990	1	Ejército Nacional-	ELN-
MORALES / QUEBRADA ARENALES	15/07/1990	1	Ejército Nacional-	ELN-
MORALES / MICOAHUMADO	17/07/1990	2	Ejército Nacional-	ELN-
MORALES / GUASIMAL	23/07/1990	1	Ejército Nacional-	ELN-
SAN PABLO	15/09/1990	1	Ejército Nacional-	ELN-
SAN PABLO	1/10/1990	3	Ejército Nacional-	FARC-Bloque Magdalena Medio
SAN PABLO	1/01/1991	1	Policía Nacional-	-
SIMITÍ	30/01/1991	3	Policía Nacional-	FARC-
SIMITÍ	18/02/1991	1	Policía Nacional-	ELN-
SAN PABLO	9/09/1991	1	Policía Nacional-	FARC-
SAN PABLO	5/06/1992	1	Ejército Nacional-	FARC-
MORALES / QUEBRADA SAN JUAN	11/07/1992	1	Ejército Nacional-	ELN-
SAN PABLO / VILLA FLOR	7/03/1993	1	Ejército Nacional-Brigada XXX - Cúcuta	ELN-
MORALES / QUEBRADA SAN PEDRO	29/06/1993	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	ELN-
MORALES / QUEBRADA EL TIGRE	14/10/1993	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	ELN-
YONDÓ / SAN FRANCISCO	30/10/1993	1	Ejército Nacional-Brigada V - Bucaramanga	FARC-Bloque Magdalena Medio
MORALES / MICOAHUMADO / QUEBRADA NOROSI	12/12/1993	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	ELN-
SAN PABLO / SERRANIA DE SANTO DOMINGO	22/02/1994	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	ELN-
YONDÓ / SAN FRANCISCO	10/04/1994	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	ELN-

Lugar	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Armada 1	Unidad Armada 2
YONDÓ / CAÑO DORADAL	13/05/1994	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	FARC-Bloque Magdalena Medio
YONDÓ / PUERTO MATILDE	24/05/1994	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	FARC-Bloque Magdalena Medio
YONDÓ / EL TABACO	25/05/1994	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	FARC-Bloque Magdalena Medio
SAN PABLO / CANTAGALLO	26/05/1994	1	Ejército Nacional-Brigada V - Bucaramanga	FARC-Bloque Magdalena Medio
SAN PABLO	15/07/1995	1	Ejército Nacional-Brigada Móvil N° 2 Fuerza de Despliegue Rápido	ELN-
TIQUISIO / PUERTO RICO / CAMPO GUAYABA	7/02/1996	1	Ejército Nacional-	ELN-
MORALES	1/10/1996	1	Ejército Nacional-Brigada V - Bucaramanga	ELN-
SAN PABLO	22/11/1996	1	Ejército Nacional-Brigada V - Bucaramanga	ELN-
MORALES	30/08/1997	1	Ejército Nacional-	ELN-

Fuente: UBPD, 2024

La violencia no solo se manifestó en combates; también incluyó ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. La Armada Nacional fue señalada por la ejecución de cuatro pescadores presentados falsamente como guerrilleros abatidos en combate. Asimismo, al Batallón de Contraguerrillas No. 45 “Héroes de Majagual” se le acusó de la muerte de ocho personas, entre ellas un inspector de policía, bajo circunstancias similares (CINEP, 2011)⁸³. Estos casos reflejan la estrategia de militarización en la región y su impacto devastador en la población civil.

Entre 1995 y 1996 se presentaron las primeras acciones paramilitares contra la población. Familias dedicadas al transporte de personas y mercancías por el río Magdalena denunciaron que integrantes de sus familias fueron asesinados y desaparecidos en distintos puntos del río simplemente por provenir del Sur Bolívar (Sentencia JYP, 2017)⁸⁴. El año 1996 marcó un punto de inflexión con el ingreso de los grupos paramilitares a la región, fueron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) quienes realizaron sus primeras incursiones en Tiquisio, con apoyo presunto de soldados del Batallón de Infantería No. 4 Nariño de la BR-2. Durante estas operaciones, masacraron a diez personas en el corregimiento Coco Tiquisio y a otras cuatro en Puerto Coca. En abril efectuaron otra incursión a Rioviejo en la que asesinaron a una persona⁸⁵. Aunque su avance inicial fue

⁸³ Cinep, 23 años de Falsos Positivos, 2011.

⁸⁴ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros, Rad. 110016000253201300311. 11 de agosto de 2017, M.P.: Alexandra Valencia Molina.

⁸⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

limitado debido a las dificultades geográficas, este periodo sentó las bases para la expansión paramilitar en el Sur de Bolívar, facilitada por alianzas con sectores económicos y criminales (Sentencia JYP, 2017)⁸⁶.

Mientras tanto, organizaciones campesinas y mineras como Asoagromisbol⁸⁷ buscaron organizarse y protegerse frente a estas dinámicas de violencia. En 1996, lideraron una marcha desde Tiquisio, exigiendo al gobierno inversión en infraestructura y el respeto por los derechos humanos, mientras denunciaban las fumigaciones con glifosato y las amenazas paramilitares⁸⁸. Este movimiento social también reflejó la lucha por la defensa de la minería artesanal y el rechazo a la estigmatización de las comunidades rurales, constantemente asociadas con la guerrilla por las fuerzas militares y de policía (CNMH, 2021)⁸⁹.

En este contexto, el ELN continuó sus ataques sistemáticos contra infraestructuras clave como el oleoducto Caño Limón-Coveñas, mientras ejecutaba secuestros y sabotajes en el sector minero-energético (Medina, 2012)⁹⁰.

Tabla 12. Universo PDD Sur de Bolívar 1990-1997.

AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
Arenal	0	0	1	1	1	3	0	0	6
Cantagallo	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Morales	4	3	6	1	3	0	0	0	17
Ro Viejo	1	0	0	0	1	2	2	5	11
San Pablo	6	3	5	4	3	2	4	10	37
Santa Rosa Del Sur	0	3	3	0	0	2	3	1	12
Simití	8	1	1	2	1	2	1	2	18
Tiquisio	5	2	2	2	2	1	7	2	23
Yondó	15	6	6	2	7	1	3	8	48

Fuente: UBPD, 2024

De acuerdo con el Universo, para el periodo 1990-1997 se registran 187 personas dadas por desaparecidas, siendo los años 1997 y 1992 los años con mayor número de víctimas, 29 y 27 respectivamente. El 26% (48) de las desapariciones ocurrieron en el municipio de Yondó; seguido de los municipios de San Pablo con el 20% (37) de las víctimas y Tiquisio,

⁸⁶ Ibid.

⁸⁷ En 1992 se conformó la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar ASOAGROMISBOL, que agrupó a pescadores, mineros, juntas de acción comunal, agricultores y otras formas organizativas de las comunidades.

⁸⁸ El Tiempo, Comienzan las Marchas en el Sur de Bolívar. 4 de septiembre de 1996. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-490712>

⁸⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

⁹⁰ Medina, C. (2010). FARC-EP Y ELN, Una historia política comparada (1958- 2006). Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia.

donde se presentaron el 12% (23) de los casos. Con relación a este ciclo, hay 73 solicitudes de búsqueda, que en su mayoría refieren casos de 1996 (12 SB) y 1994 (10 SB).

Con relación al tipo de responsables, es relevante señalar que en este periodo la responsabilidad de los paramilitares empieza a ser evidente y a generalizarse en la región; algunas de las desapariciones asociadas a los paramilitares se relacionan con la perpetración de masacres, como el caso de la Masacre de la Vereda Puerto Nuevo Ité, La Congoja y La Troja en Yondó⁹¹, cuando paramilitares ingresaron al lugar en 1994, asesinando y desapareciendo a 7 personas, una de ellas, Alicia Canas⁹², al parecer fue incinerada en un local comercial; los cuerpos de las otras víctimas fueron encontrados días después en la vía Yondó – Puerto Berrío.

El segundo actor asociado a las desapariciones de este periodo fueron las guerrillas, de acuerdo con la información disponible, al menos 68 de las desapariciones fueron presuntamente perpetradas por los grupos guerrilleros, particularmente por el ELN⁹³ y las FARC⁹⁴; específicamente se menciona al Frente 37⁹⁵ que operaba en la zona. La mayoría de los registros hace referencia a la presunta responsabilidad de “la guerrilla”, sin llegar a establecer a cuál de estos grupos se refiere, por ejemplo, se menciona a alias Katy y alias Darío⁹⁶, sin embargo, no hay información sobre el frente o columna a la que pertenecían. Los agentes del Estado también fueron responsables de desapariciones en este periodo, por ejemplo, se señala la responsabilidad de efectivo del Batallón Antonio Nariño⁹⁷, en la desaparición de una mujer que se dedicaba a las labores de minería.

Respecto de las circunstancias de la desaparición, algunos relatos permiten identificar que las desapariciones ocurrieron en el marco de secuestros, como el caso del teniente de policía Bernardo Villanueva Pérez⁹⁸, quién fue secuestrado por el Frente 37 de las FARC, dirigido por Martín Caballero, durante el ataque al puesto de policía de Morales, el 16 de mayo de 1990.

Algunas de las desapariciones de los jóvenes de la región, se relacionan con el reclutamiento por parte de grupos guerrilleros, por ejemplo, Hugo Flórez⁹⁹, fue reclutado a los 14 años por las FARC y su familia fue desplazada del municipio de San Pablo Bolívar en 1993. La complejidad del conflicto y de la forma en que los actores armados operaban en la región, hicieron que sobre los individuos se ejercieran distintos tipos de violencias, por ejemplo, en un caso, una menor de 17 años fue reclutada por el ELN, luego durante un permiso para visitar a su familia, presuntamente sería desaparecida por un grupo paramilitar¹⁰⁰.

⁹¹ UBPD, Universo ID 138571, ID 133256, ID 131382, ID 128117, ID 121990, ID 120574, ID 120257

⁹² UBPD, Universo ID 133256

⁹³ UBPD, Universo ID 45735; ID 102069; ID 77137; ID 55110; ID 139160; ID 131738; ID 64824; ID 64173; ID 66001; ID 17634; ID 107827; ID 61210; ID 18123; ID 67577; ID 26962

⁹⁴ UBPD, Universo ID 61696; ID 30541; ID 26790; ID 46854; ID 35241; ID 17536; ID 92870; ID 79494; ID 115074; ID 63753; ID 60894; ID 80073; ID 78749; ID 17605; ID 86502; ID 83977; ID 139878; ID 125923; ID 119674; ID 52774; ID 865

⁹⁵ UBPD, Universo ID 92870

⁹⁶ UBPD, Universo ID 139878

⁹⁷ UBPD, Universo ID 116856

⁹⁸ UBPD, Universo ID 57833

⁹⁹ UBPD, Universo ID 113459

¹⁰⁰ UBPD, Universo ID 113263

Con relación al perfil de las víctimas de desaparición, se destaca que en su mayoría eran personas que se dedicaban a las labores agrícolas¹⁰¹ o que residían en áreas rurales¹⁰². En este periodo se presentaron desapariciones de transportadores¹⁰³, que por causa de su labor fueron sindicados de colaborar con un grupo u otro. También hubo una tendencia relacionada con los trabajadores del sector minero, se destaca el caso de Luz Mary Sampayo Elles¹⁰⁴, que presuntamente sería desaparecida con la intención de ser presentada ilegítimamente como una baja en combate, por unidades del ejército nacional. En este periodo hay registros en el Universo de seis mineros, dos de ellos desaparecieron en San Pablo,¹⁰⁵ dos en Tiquisio,¹⁰⁶ uno en Rioviejo,¹⁰⁷ uno en Santa Rosa del Sur¹⁰⁸ y uno en Yondó¹⁰⁹. En cuanto a personas relacionadas con la actividad cocalera en la región hay registros de la desaparición de dos raspachines uno en Arenal,¹¹⁰ y otro en Simití.¹¹¹

En algunos casos, las familias de las personas desaparecidas fueron víctimas de desplazamiento¹¹², amenaza y asesinato¹¹³, por parte de los actores armados, como parte de los hechos derivados de la desaparición.

Sobre lugares de disposición, la mayoría de los casos carece de esta información, sin embargo, algunos incluyen referencias a sectores o lugares en los que puedan existir fosas clandestinas, como el corregimiento de Micoahumado¹¹⁴, en San Pablo, donde presuntamente los grupos paramilitares habrían inhumado varios cuerpos. De acuerdo con lo mencionado en los relatos del Universo, es posible que algunas de las víctimas hayan sido inhumadas en los cementerios rurales y municipales, como el caso del cementerio del corregimiento San Luis en Simití¹¹⁵. Los cuerpos de agua también fueron utilizados como escenarios para desaparecer cuerpos, por ejemplo, en Rioviejo, en el sector de Buenavista, fue arrojada al río, desde una chalupa, el señor José María Correa¹¹⁶, por hombres de las FARC, quienes lo extrajeron de un lugar público y lo llevaron atado hasta el sitio donde se perpetró la desaparición.

Fue frecuente la práctica de torturas que consistieron en golpizas, asfixia, quemaduras, etc. En un caso hay información de que el cuerpo de una persona desaparecida fue rellenado con tierra y cemento para ser arrojado al río Magdalena¹¹⁷.

¹⁰¹ UBPD, Universo ID 45126

¹⁰² UBPD, Universo ID 119674

¹⁰³ UBPD, Universo ID 64824

¹⁰⁴ UBPD, Universo ID 116856

¹⁰⁵ UBPD, Universo ID 18899, ID 64824.

¹⁰⁶ UBPD, Universo ID 94039, ID 116856

¹⁰⁷ UBPD, Universo ID 102069

¹⁰⁸ UBPD, Universo ID 28977

¹⁰⁹ UBPD, Universo ID 5419.

¹¹⁰ UBPD, Universo ID 116507

¹¹¹ UBPD, Universo ID 107827

¹¹² UBPD, Universo ID 113459

¹¹³ UBPD, Universo ID 17634

¹¹⁴ UBPD, Universo ID 88493

¹¹⁵ UBPD, Universo ID 88694

¹¹⁶ UBPD, Universo ID 92870

¹¹⁷ UBPD, Universo ID 64743.

2.2.4. Agudización de la ofensiva paramilitar y conformación del Bloque Central Bolívar (1998-2003)

El periodo comprendido entre 1998 y 2003 marcó una intensificación de la violencia y el conflicto armado en el Sur de Bolívar. Durante estos años, se exacerbó la ofensiva paramilitar impulsada por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU-, lideradas por los hermanos Castaño, que buscaron consolidar su presencia en la región a través de estrategias de expansión territorial y control social, a través del aumento en el número de combates, víctimas y desapariciones forzadas. Según el CNMH (2024)¹¹⁸, se registraron 434 combates. La expansión de los cultivos ilícitos en la región alimentó tanto la economía de guerra como las tensiones entre los actores armados.

En 1998, las ACCU lanzaron una nueva ofensiva en el Sur de Bolívar, creando las Autodefensas del Sur de Bolívar, un grupo conformado por combatientes provenientes de Córdoba, Bajo Cauca, Santander y Cesar¹¹⁹. Su primera incursión ocurrió entre el 2 y el 3 de marzo en el corregimiento de Sudán, municipio de Tiquisio. Esta operación, cuyo objetivo inicial era recuperar ganado robado por el ELN, resultó en la ejecución de ocho personas, siete de ellas por disparos y una decapitada, en este hecho se presentaron dos desapariciones¹²⁰. Este patrón de violencia se repetiría en numerosas ocasiones, reflejando la brutalidad del accionar paramilitar.

El 11 de junio del mismo año, las Autodefensas incursionaron en Cerro Burgos, corregimiento de Simití, en esta acción, murieron tres civiles y dos paramilitares. Este lugar es considerado estratégico por su ubicación como puerta de entrada al sur de Bolívar, pues desde allí parte la vía que comunica a los municipios de Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo, además se ubica uno de los puertos más importantes de la región. Una semana después un grupo de las Autodefensas del Sur de Bolívar realizó otra incursión a Cerro Burgos, específicamente a un punto conocido como la Y de Fontes, donde establecieron dos bases, una en la finca Sucumbeza y otra en la finca El Garzal; donde se presume se encuentran fosas clandestinas. En medio de esta incursión este grupo sostuvo combates con el ELN, se sabe que murieron 4 paramilitares.¹²¹

En agosto de 1998, las Autodefensas del Sur de Bolívar irrumpieron en el corregimiento Tiquisio Nuevo, jurisdicción de Tiquisio. Por tres días se presentaron combates con la Compañía Mariscal Sucre del ELN, pero desconoce cuántas bajas hubo. Hay testimonios según los cuales los paramilitares contaban con dos helicópteros que utilizaron para sacar de la zona a sus hombres heridos y muertos¹²². Luego de tres días de combates, los paramilitares lograron permanecer en Tiquisio Nuevo, asesinaron y desaparecieron a un

¹¹⁸Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de memoria y conflicto. Base de acciones bélicas.

¹¹⁹Verdad Abierta, Nos convertimos en una máquina de matar, 26 octubre, 2009 <https://verdadabierta.com/gnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar-sp-1395733437/>

¹²⁰Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

¹²¹Ídem

¹²²COLOMBIA, Rama judicial. Sentencia Bloque Central Bolívar. Bogotá: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2017.

número indeterminado de personas, las cuales fueron asesinadas en el matadero de la población, desmembradas e inhumadas en fosas comunes.¹²³

En noviembre de 1998, los paramilitares atacaron el corregimiento de Micoahumado, en Morales, el cual era centro de operaciones del Frente José Solano Sepúlveda del ELN y los frentes 37 y 24 de las FARC. Tras consolidar su control en Micoahumado, avanzaron hacia San Blas, corregimiento de Simití, centro de operaciones del ELN desde la década de los ochenta. En su avance hacia el corregimiento se presentaron combates en el puente sobre el río Inanea y en una loma llamada El Zancudo con la Compañía Anorí y el Frente Héroes de Santa Rosa del ELN. A partir de eses momento, San Blas se convirtió en centro de operaciones de las Autodefensas del Sur de Bolívar. Allí los paramilitares adecuaron una casa como centro de mando a la que denominaron Casa Verde; se sabe que también sirvió como lugar de torturas, asesinatos y de violencia sexual.¹²⁴

El 28 de noviembre de 1998, las Autodefensas del Sur de Bolívar arribaron al corregimiento de Monterrey, Simití, un territorio en el que las FARC habían consolidado su presencia. Ese día asesinaron a dos personas que supuestamente eran milicianos, antes de asesinarlas las amarraron a una camioneta y las arrastraron por la población, sus cuerpos fueron inhumados en el cementerio del corregimiento.¹²⁵ Al siguiente día, guerrilleros del Frente Luis José Solano Sepúlveda del ELN arribaron a Monterrey, aunque dieron de baja a varios paramilitares, se retiraron para no afectar a la población dado que los paramilitares se mezclaron con los habitantes del corregimiento para evitar ser asesinados. Ese mismo día, el frente 24 de las FARC entró al corregimiento, aparentemente el apoyo de dos helicópteros artillados de la Fuerza Aérea facilitó la retirada de los paramilitares hacia San Blas.¹²⁶

El 30 de noviembre, unidades combinadas del Frente Luis José Solano Sepúlveda y del frente 24 de las FARC atacaron a tropas paramilitares en la carretera que de Cuadros conduce a Monterrey. En el combate, según versión de uno de los comandantes del ELN, murieron 37 paramilitares y sus cuerpos fueron entregados a la Cruz Roja Internacional, otros paramilitares en su afán de huir se lanzaron al río Boque.¹²⁷

En 1999, las Autodefensas del Sur de Bolívar llegaron a las cabeceras municipales de Santa Rosa del Sur, San Pablo y Morales. Sus milicias se ubicaron en casas, unas servían como centros de mando y otras como lugares donde llevaban a las personas para torturarlas y asesinarlas.¹²⁸

En San Pablo, el 8 de enero de 1999 paramilitares perpetraron la masacre de 14 personas. Entre las personas asesinadas estuvo un exalcalde del municipio y dirigente de la UP, quien había participado activamente en el éxodo campesino de septiembre de 1998 a Barrancabermeja. Sobre este éxodo campesino hay que señalar dos aspectos. En primer lugar, las personas que participaron en él fueron blanco de la violencia paramilitar. Por

¹²³ Ídem.

¹²⁴ Ídem

¹²⁵ Ídem

¹²⁶ Ídem

¹²⁷ García A., 2019, Historias de un gallero. Una Vida en el ELN

¹²⁸ Ídem

ejemplo, entre el 16 y 17 de octubre en Simití paramilitares desaparecieron a cuatro campesinos que habían participado en la marcha, estas personas fueron retenidas, amarradas, asesinadas, desmembradas y desaparecidas.¹²⁹ Un mes después, los líderes campesinos Edgar Quiroga y Gildardo Fuentes fueron entregados por militares a integrantes de las Autodefensas del Sur de Bolívar quienes los desaparecieron.¹³⁰ En segundo lugar, paramilitares infiltrados en el éxodo campesino reclutaron a 17 jóvenes. De acuerdo con el testimonio de uno de los padres de los jóvenes, les ofrecieron dinero para convencerlos de unirse al grupo y se sabe que el mayor de ellos contaba con 17 años; estos jóvenes fueron enviados a dos centros de entrenamiento, uno ubicado en Aguachica en el departamento del Cesar y el otro situado en el corregimiento Doradal del municipio de Puerto Triunfo Antioquia. Luego de completar su entrenamiento regresaron al Sur de Bolívar.¹³¹

En 1999, las Autodefensas del Sur de Bolívar llegaron a las cabeceras municipales de Santa Rosa del Sur, San Pablo y Morales. Sus milicias se ubicaron en casas, unas servían como centros de mando y otras como lugares donde llevaban a las personas para torturarlas y asesinarlas.¹³²

Otro hecho importante ocurrido en 1999 fue el secuestro del avión Fokker 9643, de la aerolínea Avianca, ocurrido el 12 de abril. Como respuesta, la V Brigada organizó una operación que se denominó Operación Anaconda contra el ELN en el Sur de Bolívar. Numerosos enfrentamientos entre militares, paramilitares y el ELN tuvieron lugar, se presentaron denuncias de la supuesta coordinación de operaciones entre el Batallón de Contra guerrilla No. 5 y paramilitares.¹³³

Por información de supuestos colaboradores del ELN que indicaban que el secuestro del avión de Avianca se planeó en la vereda El Piñal corregimiento de San Luis municipio de Simití, el 7 de agosto de 1999, las Autodefensas del Sur de Bolívar realizaron una incursión al corregimiento y retuvieron a 6 personas que fueron conducidas Casa Verde,¹³⁴ centro de mando paramilitar ubicado en el corregimiento de San Blas de Simití. Estas personas fueron asesinadas y desaparecidas. Esta base paramilitar estaba ubicada en la finca La Estrella en el corregimiento de San Blas del municipio de Simití. No hay información que indique que la Fiscalía haya realizado alguna exhumación allí, lo que sí se sabe es que el 12 de marzo de 2014 se impuso una medida cautelar de suspensión del poder dispositivo y se remitió a Restitución de Tierras.¹³⁵

¹²⁹Vidas Silenciadas, 14 de octubre de 2019, MASACRE DE SIMITÍ, octubre de 1999, <https://rutasdelconflicto.com/masacres/simiti-octubre-1999>

¹³⁰Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 4 de abril de 2018. Después de siete años de haber aceptado cargos, dictan sentencia contra paramilitar por desaparición de dos campesinos en el Sur de Bolívar. <https://www.colectivodeabogados.org/despues-de-siete-anos-de-haber-aceptado-cargos-dictan-sentencia-contra-paramilitar-por-desaparicion-de-dos-campesinos-en-el-sur-de-bolivar/>

¹³¹CNMH (2020).

¹³²Idem

¹³³Consejo de Estado, 41187. 31 de agosto de 2017.

¹³⁴Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre de 2017.

¹³⁵Verdad Abierta, 10 de agosto de 2011, Las masacres de 'Julián Bolívar' en el Sur de Bolívar. <https://verdadabierta.com/las-masacres-de-julian-bolivar-en-simiti/>

Por su parte, en el Sur de Bolívar las guerrillas siguieron realizando secuestros, algunos con fines políticos. Uno de ellos ocurrió en San Pablo en mayo de 1998 y tuvo un impacto significativo. El frente 24 de las FARC secuestró a 10 concejales, los liberaron un mes después, luego de ser investigados por firmar contratos irregulares. Estos concejales renunciaron a sus cargos.¹³⁶

A finales de 1999, varios integrantes de las Autodefensas del Sur de Bolívar fueron trasladados a otras estructuras paramilitares que estaban iniciando su ingreso al Catatumbo y al departamento de Arauca. En el Sur de Bolívar esto se reflejó en la disminución de la presencia paramilitar, pero algunos permanecieron en Pueblito Mejía, un corregimiento de Barranco de Loba.¹³⁷

En junio de 2000, como reacción a los avances en los diálogos del gobierno de Andrés Pastrana y el ELN para implementar una zona de despeje en el Sur de Bolívar, la comandancia de las AUC ordenó conformar una nueva estructura para consolidar la presencia paramilitar en la región. Así, con el apoyo de organizaciones paramilitares de Santander, Bajo Cauca y Nariño se conformó el Bloque Central Bolívar luego de una reunión en San Blas¹³⁸.

La creación del BCB derivó en la reorganización de la presencia de los actores armados en la región:

Tabla 13. Presencia de los actores armados en el Sur de Bolívar 2000-2003.

Estructura Armadas	Unidad o Frente	Municipios / Áreas de Operación
Paramilitares	Frente Vencedores del Sur	Santa Rosa del Sur, Simití, Regidor, Morales, Arenal, Rioviejo
	Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas	Tiquisio, otros municipios del Sur de Bolívar
	Frente Libertadores del Río Magdalena	San Pablo, Cantagallo
ELN ¹³⁹	Frente José Solano Sepúlveda	Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal, Tiquisio
	Compañía Mariscal Sucre	San Pablo, Santa Rosa del Sur
	Frente Edgar Amílcar Grimaldes Barón	Yondó, Cantagallo, San Pablo

¹³⁶El Nuevo Siglo, Dimiten 10 concejales en Bolívar. 13 de junio de 1998. Página 8.

¹³⁷Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

¹³⁸ibíd.

¹³⁹Génesis

Estructura Armadas	Unidad o Frente	Municipios / Áreas de Operación
FARC ¹⁴⁰	Frente 24	Yondó, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití
	Compañía Francisco Estrada	Cantagallo, San Pablo, Yondó
	Compañía Rafael Rangel	Cabeceras municipales de Cantagallo y Yondó
	Columna Raúl Eduardo Mahecha	Yondó, Simití, San Pablo
	Columna Armel Duque	Santa Rosa del Sur

Fuente: UBPD, 2024

Aunque las FARC y el ELN intentaron coordinar acciones conjuntas, como el ataque del 31 de diciembre de 2000 en la vereda San Lorenzo, en Cantagallo¹⁴¹, las Autodefensas mantuvieron su control en puntos estratégicos, utilizando la violencia consolidar su dominio.

A comienzos de 2001, Rodrigo Pérez Álzate, se trasladó a Santander, para asumir el mando de los Frentes del BCB que operaban en Santander y Antioquia, tras la muerte de Camilo Morantes. Desde su partida la comandancia de los frentes del BCB que operaban en el Sur de Bolívar, se repartió entre dos comandantes, entre ellos hubo desavenencias, a consecuencia de esto, uno de ellos fue enviado a Santander.¹⁴²

En febrero de 2001, la V Brigada desplegó la Operación Bolívar y los combates más fuertes con la guerrilla ocurrieron en Cantagallo y San Pablo. La operación se extendió hasta mediados de abril. También se anunció que la ofensiva incluiría operaciones contra el BCB. El balance final de la operación fue la salida de los paramilitares de sus bases en Simití.¹⁴³

Tabla 14. Acciones bélicas Sur de Bolívar 1998-2003.

Fecha	Lugar	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Armada 1	Unidad Armada 2
30/01/1998	Rioviejo, La Victoria	2	Ejército Nacional	ELN
22/09/1998	Simití, La Maya	5	Ejército Nacional	FARC/ELN
20/01/1999	San Pablo, Cueva Del Sapo	7	Ejército Nacional	FARC Bloque Magdalena Medio
24/02/1999	Norosí	2	Ejército Nacional	ELN

¹⁴⁰ Genesis

¹⁴¹ García., A. (2019). Historia de Gallero. Una Vida en el ELN.

¹⁴² Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

¹⁴³ Camargo F. (2017). Ejército Nacional II División El Conflicto Armado en las Regiones.



Fecha	Lugar	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Armada 1	Unidad Armada 2
28/02/1999	Santa Rosa Del Sur La Guada - Vía a Simití	1	Ejército Nacional	ELN
5/03/1999	Tiquisio-Colorado, Boca del Caño Guacamayo	6	Ejército Nacional	ELN
22/03/1999	Arenal	2	Ejército Nacional	ELN
15/04/1999	San Pablo, Pozo Azul	10	Ejército Nacional	ELN
20/04/1999	Simití	1	Ejército Nacional	ELN
28/04/1999	San Pablo, Agualinda - Pozo Azul	14	Ejército Nacional	ELN
30/04/1999	San Pablo, Vallecito	3	Ejército Nacional	ELN
23/05/1999	Yondó, Campo Vijao	2	Ejército Nacional	FARC Bloque Magdalena Medio
19/07/1999	Simití	1	Ejército Nacional	ELN
9/08/1999	San Pablo	2	FARC Frente 24	Grupo de Justicia Privada
3/01/2000	San Pablo	3	Ejército Nacional	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
12/02/2000	Yondó, El Bagre- La Loma.	1	Ejército Nacional	FARC
17/02/2000	San Pablo, Vía que conduce al municipio de Villanueva	1	Ejército Nacional	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
29/04/2000	Morales-Garavitas	1	Ejército Nacional	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)
16/05/2000	Simití, San Blas	2	Ejército Nacional	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)
17/05/2000	Yondó	1	Ejército Nacional	FARC
22/05/2000	Yondó, La Congoja, Carro Quemado	3	Ejército Nacional	FARC
4/06/2000	Yondó, Campo Bijao	10	Ejército Nacional	FARC
7/06/2000	Yondó, La Cooperativa	2	Ejército Nacional	FARC
11/06/2000	Yondó, La Congoja	2	Ejército Nacional	FARC
23/07/2000	Tiquisio	4	Ejército Nacional	ELN
1/08/2000	San Pablo	1	ELN	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
6/08/2000	San Pablo, Bocas De San Juan	1	Ejército Nacional	FARC
21/10/2000	Yondó, San Luis Beltran	7	Ejército Nacional	FARC
2001/2/0	Morales, La Palma	1	Ejército Nacional	Bloque Central Bolívar



Fecha	Lugar	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Armada 1	Unidad Armada 2
7/02/2001	Yondó	1	Ejército Nacional	FARC
23/02/2001	Cantagallo, Posa	2	Ejército Nacional	FARC Bloque Magdalena Medio
23/02/2001	Cantagallo, Posa	2	Ejército Nacional	FARC
26/02/2001	Cantagallo, Quebrada Concha Vieja	1	Ejército Nacional	FARC
4/03/2001	San Pablo, Alto Cañabral	3	Ejército Nacional	ELN
10/03/2001	San Pablo, Quebrada Cañaveral	2	Ejército Nacional	ELN
19/03/2001	Cantagallo	1	Ejército Nacional	FARC
5/04/2001	San Pablo, Vallecito	19	Autodefensas Unidas de Colombia AUC	ELN
19/05/2001	Yondó	1	Policía Nacional	FARC Bloque Magdalena
22/05/2001	Morales, Quebrada La Honda	1	Ejército Nacional	ELN
22/05/2001	Morales	1	Ejército Nacional	ELN
1/07/2001	San Pablo-Cañabral, Santo Domingo, San Juan y Pozo Azul.	2	FARC/ELN	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
1/07/2001	Simití-San Blas, Monterrey	2	FARC/ELN	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
11/07/2001	Yondó, Escuela Marroquines	2	Ejército Nacional	FARC
31/10/2001	Arenal	2	Ejército Nacional	ELN
11/02/2002	Yondó, El Disparo	2	Ejército Nacional	FARC
11/02/2002	Yondó	2	Ejército Nacional	FARC
23/03/2002	Yondó, San Miguel del Tigre.	1	Ejército Nacional	ELN
31/07/2002	Yondó, Media Luna	2	Ejército Nacional	ELN
23/09/2002	Cantagallo, Brisas de Yanacue	2	Ejército Nacional	FARC
24/10/2002	Tiquisio, Quebrada Medio	1	Ejército Nacional	ELN
30/12/2002	San Pablo, Cerro Azul-Finca	1	No Identificado	No Identificada
13/03/2003	Yondó, San Miguel De Tigre, La Trinidad	6	Ejército Nacional	ELN
10/05/2003	Yondó, La Congoja	3	Ejército Nacional	FARC
11/05/2003	Yondó	3	Ejército Nacional	ELN
26/05/2003	Tiquisio, Puerto Rico	3	Ejército Nacional	FARC
7/06/2003	Morales, Cuchilla El Mico	1	Ejército Nacional	ELN

Fecha	Lugar	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Unidad Armada 1	Unidad Armada 2
23/07/2003	Yondó	1	Ejército Nacional	FARC
31/07/2003	San Pablo	1	Ejército Nacional	FARC
2/08/2003	Morales, Micoahumado	2	Ejército Nacional	ELN
7/08/2003	Cantagallo, Quebrada San Pedro	1	Ejército Nacional	FARC
18/08/2003	Morales, Micoahumado	1	Ejército Nacional	FARC
18/08/2003	Rioviejo, Noros	1	Ejército Nacional	FARC
19/08/2003	Tiquisio, Mina Yuca	2	Ejército Nacional	ELN/ERP
20/08/2003	Tiquisio, Aguas Negras	1	Ejército Nacional	ELN
6/09/2003	Yondó, Ciénaga Del Miedo	1	Ejército Nacional	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
18/09/2003	San Pablo	1	Ejército Nacional	FARC
25/12/2003	San Pablo, Villanueva	2	Ejército Nacional	FARC
30/12/2003	San Pablo, Pozo Azul	31	Autodefensas Unidas de Colombia AUC Bloque Central Bolívar	FARC/ELN
30/12/2003	Simití, Paraíso-El Helechal	3	Autodefensas Unidas de Colombia AUC	No Identificada
16/04/2001	Simití, Monterrey	6	No Identificado	No Identificada
28/05/2002	Cantagallo, Brisas De Bolívar	1	Autodefensas Unidas de Colombia AUC	
11/06/1998	Simití, Cerro Burgos	2	No identificado	Civil Temporalmente Combatiente
26/06/2001	San Pablo, La Maya, Pozo Azul	2	Autodefensas Unidas de Colombia AUC Bloque Central Bolívar	ELN
17/10/1999	Simití, Humareda Media, Fonda. Finca Los Mandarinos	1	Autodefensas Unidas de Colombia AUC Bloque Central Bolívar	ELN
17/10/1999	Simití, Cerro Las Ventanas	1	ELN	Autodefensas Unidas de Colombia AUC Bloque Central Bolívar

Fuente: UBPD, 2024

De acuerdo con información del CNMH, en 2001 aumentó el número de acciones bélicas en las que se vieron involucrados ejército, policía, guerrilla y paramilitares. En muchas de ellas murieron combatientes, pero no hay información sobre el lugar de inhumación de sus cuerpos, razón por la cual es necesario reconstruir el lugar de ocurrencia de cada uno de estos hechos. Por ejemplo, en abril de 2001, en Pozo Azul corregimiento de San Pablo el ELN emboscó a un grupo de catorce paramilitares que se movilizaban en un camión, todos sus ocupantes murieron.¹⁴⁴ Otro ejemplo, es el de un combate entre el ejército y el ELN ocurrido en San Pablo, en el nacimiento de la Quebrada Cañaveral, como consecuencia del enfrentamiento murieron dos guerrilleros que no fueron identificados, tampoco hay información sobre el destino de sus cuerpos.¹⁴⁵

Otros hechos significativos ocurridos en 2001 tienen que ver con la creación de nuevas unidades guerrilleras y paramilitares. Del lado de las FARC se estructuró la Compañía Cacique Pipatón cuya área de operaciones fue el municipio de San Pablo.¹⁴⁶ Según el Informe Génesis, fueron fusilados 25 integrantes de la compañía Francisco Estrada de las FARC por faltas al reglamento.¹⁴⁷ En este caso es necesario establecer dónde fueron inhumados los cuerpos y cuál es su identidad. Por su parte, el Bloque Central Bolívar creó el Frente Conquistadores de Yondó que operó en los municipios de Yondó y Puerto Berrío.¹⁴⁸ Desde su origen, el Frente Conquistadores de Yondó declaró objetivo militar a las organizaciones sindicales de la región. En diciembre de 2001, fue asesinado por paramilitares Jairo Antonio Chima Paternina, presidente del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos Autónomos e Institutos Descentralizados de Colombia (SINTRAEMSDS). En septiembre del mismo año la comandancia del frente Conquistadores de Yondó dio la orden de asesinar a varios trabajadores agremiados en el sindicato.¹⁴⁹ A pesar de esta situación, para este periodo en el universo no hay registros de desapariciones de sindicalistas en Yondó.

Tabla 15. Universo PDD Sur de Bolívar 1998-2003.

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Arenal	3	2	5	4	1	4	19
Cantagallo	1	3	13	4	2	3	26
Morales	3	5	10	2	6	3	29
Norosí	1	0	0	0	0	0	1
Regidor	4	0	0	0	0	0	4
Rioviejo	12	2	6	2	2	3	27
San Pablo	11	31	37	32	27	39	177
Santa Rosa Del Sur	6	6	10	7	4	1	34
Simití	12	23	18	7	22	6	88

¹⁴⁴El tiempo, FF.MM. REINICIAN OPERACIONES. 12 de abril de 2002. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-555948>

¹⁴⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos de acciones bélicas. ID 15485

¹⁴⁶Ejército Nacional de Colombia, Informe Génesis, Tomo 43

¹⁴⁷Ibid.

¹⁴⁸Centro Nacional de Memoria Histórica (2020). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo II. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

¹⁴⁹Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C. (2010). Sentencia Anticipada contra Rodrigo Pérez Alzate y Carlos Piñeres Lermas. Radicado: 110013107010-2010-0021

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Tiquisio	10	11	4	3	3	1	32
Yondó	1	4	17	12	15	13	62

Fuente: UBPD, 2024

De acuerdo con el Universo, para el periodo 1998-2003 se registran 537 personas dadas por desaparecidas, siendo los años 1999 y 2000 los años con mayor número de víctimas, 101 y 127 respectivamente. El 33% (177) de las desapariciones ocurrieron en el municipio de San Pablo; seguido de los municipios de Simití con el 16% (88) de las víctimas y Yondó, donde se presentaron el 11% (62) de los casos. Con relación a este ciclo, hay 246 solicitudes de búsqueda, que en su mayoría refieren casos de 1999 (60 SB) y 2001 (55 SB).

Tabla 16. Responsabilidad de actores armados en desapariciones Sur de Bolívar 1998-2003.

Municipio	Paramilitares	Agentes estatales	Farc	ELN	Guerrilla	Otro
Arenal	12	0	0	1	1	1
Cantagallo	13	1	2	2	0	2
Morales	14	0	2	2	4	6
Norosí	0	0	1	0	0	0
Regidor	3	0	0	0	0	0
Ro Viejo	10	0	0	0	0	0
San Pablo	115	1	13	6	17	29
Santa Rosa Del Sur	13	0	1	4	3	5
Simití	57	4	1	1	1	11
Tiquisio	14	2	4	1	6	4
Yondó	36	8	6	0	4	9
No Determinado	27	0	3	1	5	11

Fuente: UBPD, 2024

Con relación a los presuntos responsables de las desapariciones, se evidencia que el principal actor fue el paramilitarismo con el 58% (314) de las víctimas, principalmente en los municipios de San Pablo y Simití, donde desaparecieron al 32% (172) del total de las víctimas de este periodo. Algunas víctimas fueron desaparecidas en el marco de acciones de control territorial que incluían la instalación de retenes o detenciones arbitrarias a la población¹⁵⁰. En algunos casos se refiere la persecución o el seguimiento a los desplazamientos de las personas, a fin de interceptarlas y proceder a desaparecerlas. Con relación a este tipo de acciones, se mencionan a algunos miembros de los grupos paramilitares de Arenal y Rioviejo, a saber: Moncholo, Comandante urbano de Arenal; Gustavo, comandante área Rioviejo; Fuego Verde, Carlos, Puñaleta y Peter eran patrulleros en Rioviejo; y perpetraron la desaparición de un hombre, al que arrojaron al río Magdalena en 2001¹⁵¹. Respecto de los lugares de disposición utilizados por los paramilitares, se menciona el uso de fosas a cielo abierto, en el sector conocido como Rumbones o Lomas

¹⁵⁰UBPD, Universo ID 51336

¹⁵¹UBPD, Universo ID 37241

Altas en Simití¹⁵². En algunos casos, las víctimas fueron arrojadas en cuerpo de agua, como en el caso de la familia Padilla¹⁵³, cuando paramilitares al mando de Mono Pareja, David y Peruano, arrojaron a padre e hijo al río Boque.

Uno de los aspectos más sombríos del accionar paramilitar en este periodo fue la implementación sistemática de sitios destinados a la desaparición forzada. Según el CNMH (2020)¹⁵⁴, en las áreas controladas por el Bloque Central Bolívar (BCB) se identificaron más de 200 fosas comunes. En Monterrey, en la escuela de entrenamiento, se ubicó una fosa común junto al túnel y la telaraña de esta base. En este lugar, los paramilitares asesinaban y desaparecían a integrantes de su propia estructura acusados de faltas graves, como intentos de escape. Estas ejecuciones se realizaban públicamente frente a la tropa como una forma de escarmiento, y los restos de los asesinados eran enterrados por sus propios compañeros, intensificando el terror dentro del grupo (CNMH, 2020)¹⁵⁵.

A propósito de la identificación de lugares destinados para la inhumación de cadáveres y la desaparición, el CNMH señala haber identificado 284 menciones a fosas clandestinas relacionadas con el BCB (tabla 17). También sugiere que la ubicación de las fosas puede explicarse desde dos aspectos: “1) eran zonas controladas y militarizadas por la estructura paramilitar, lo que impedía el acceso de familias o autoridades en la búsqueda de los cuerpos; 2) existían sitios de tortura, homicidio e interrogatorios en las bases de entrenamiento, puntos de control o centros de mando.” (CNMH, 2020. Pág. 65)¹⁵⁶

Tabla 17. Presuntos lugares de disposición del cuerpo del BCB en el Sur de Bolívar.

Municipio / Departamento	Corregimiento / Vereda	Lugar específico	Observaciones
Santa Rosa del Sur (Bolívar)	Buenavista	La Antena	Base paramilitar al ingreso del corregimiento.
	Buenavista	El Helechal	Subiendo desde El Oso, vía a San Juan de Río Grande.
	Buenavista	Campo Minado	Antes de coger bajada para la quebrada El Oso.
	Buenavista	Cementerio	Fosas de N.N.
	Buenavista	Finca de los Cifuentes	Sector El Alto.
	(Vereda) El Paraíso	-	-
San Pablo (Bolívar)	(Vereda) Bajo Sicuté	-	En la salida sobre la vía hacia San Pablo.
	(Vereda) La Fría Alta	-	Salida sobre la vía.

¹⁵²UBPD, Universo ID 17976

¹⁵³UBPD, Universo ID 17918

¹⁵⁴Centro Nacional de Memoria Histórica (2020). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo II. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

¹⁵⁵ Idib.

¹⁵⁶Centro Nacional de Memoria Histórica (2020). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo II. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

Municipio / Departamento	Corregimiento / Vereda	Lugar específico	Observaciones
	(Vereda) La Fría Baja	-	En el sector El Alto.
	Agua Sucia	Cementerio del corregimiento	Fosas N.N.
	Centro Poblado	Cementerio municipal	Fosas N.N.
	Villanueva	Cementerio del corregimiento	Fosas N.N.
	Cañabral Bajo	Cementerio del corregimiento	Finca Casa de Tabla.
	(Vereda) Paraíso	-	-
	(Vereda) La Unión	-	Dos fosas comunes.
Simití (Bolívar)	San Blas	Cementerio	Hechos ocurridos el 30 de diciembre de 2004.
	Vía intermunicipal	El Oasis o Finca María José	En la vía que va de Simití a Santa Rosa del Sur.
	La Ye de Fontes	-	Base paramilitar.
	Monterrey	Pista de entrenamiento	Escuela de entrenamiento de Monterrey.

Fuente: CNMH, 2021¹⁵⁷

Las bases de Patio Bonito en San Pablo y El Helechal en Santa Rosa fueron identificadas como lugares de entierro y ubicación de restos mortales. A través de los relatos de los desmovilizados se puede establecer una relación entre los centros de mando y los lugares de tortura, asesinato y desaparición forzada.

Entr.: ¿Por ejemplo en qué lugares era que escuchaba?
Edo.: Por alrededor de la base de El Helechal, como que hay mucha gente enterrada.

Entr.: ¿Alrededor de la base de El Helechal?
Edo.: Sí, hay mucho enterrado, porque eso es lo que dicen los antiguos que iban ahí, pues: que tal día mataron a fulano y lo enterraron para tal parte, que mataron a fulano y fue para tal parte. Y así, pero todos fueron alrededor de la base. La parte más alta de la base, porque también tiene partes bajitas, pero la parte más alta creo que mantenían los..." (CNMH, MNJCV, CIU 696)¹⁵⁸

Respecto de la presunta responsabilidad de los grupos guerrilleros, estos suman un total de 92 desapariciones, que equivalen al 17%. Particularmente el ELN y las FARC, están relacionados con 18 y 33 desapariciones respectivamente. Las FARC utilizaron la

¹⁵⁷Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: Origen y consolidación, Bogotá, CNMH.

¹⁵⁸Centro Nacional de Memoria Histórica. Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad (2015). Entrevista CIU 696.

desaparición como un mecanismo de control territorial, es así como en los lugares en que lograron algún tipo de poder y control efectivo de vías y sectores, acostumbraron a parar los vehículos y en algunos casos, hacer descender a las personas, algunas fueron desaparecidas en estas circunstancias¹⁵⁹. En algunos casos, las víctimas fueron extraídas de sus lugares de trabajo, en especial, aquellos que se desempeñaban en labores del campo¹⁶⁰. Con relación a la responsabilidad del ELN, destaca el caso de Leibis Marcela Pinzón Hernández que en 1999 fue presuntamente reclutada a la edad de 17 años, por el ELN y su familia no volvió a tener noticias de ella.¹⁶¹

En este periodo los agentes estatales participaron de al menos 16 desapariciones, la mayoría de ellas ocurridas en el municipio de Yondó. Entre las desapariciones cometidas por agentes de la fuerza pública se destacan dos hechos en Simití, en los cuales las víctimas correspondieron a agentes de policía, que presuntamente habrían sido desaparecidos por sus compañeros, con posible ayuda de los paramilitares, por denunciar las relaciones que estos grupos tenían con agentes estatales¹⁶². Otras desapariciones a manos de agentes estatales ocurrieron en el marco de acciones bélicas en las que la población civil se vio profundamente afectada en la infraestructura física de la zona y el bienestar de los habitantes, como fue el caso del operativo militar en Cantagallo en el año 2000, cuando efectivos de Batallón 45- Héroes de majagual, apoyados por la Flotilla Fluvial de la Armada Nacional, atacaron indiscriminadamente el caserío la Victoria, en este hecho desaparecieron 2 personas¹⁶³. También hubo desapariciones asociadas a operativos conjuntos desplegados por integrantes de la Fuerza Pública y paramilitares¹⁶⁴.

Respecto de las circunstancias de la desaparición, hubo víctimas que fueron sustraídas de su residencia por parte de la guerrilla¹⁶⁵, los grupos paramilitares también recurrieron a esta práctica de sustraer a la víctima de su residencia, retenerla y posteriormente desaparecerla¹⁶⁶.

En medio de enfrentamientos entre organizaciones regulares e irregulares desaparecieron tanto civiles como combatientes, es pertinente señalar que hubo matices en las circunstancias asociadas a este tipo de desapariciones. En primer lugar, hubo desapariciones de personas que en medio de combates fueron retenidas por algún actor armado.¹⁶⁷ En segundo lugar, algunas personas fueron desaparecidas acusadas de dar información errónea por algún actor armado.¹⁶⁸ Como consecuencia de algún ataque en

¹⁵⁹UBPD, Universo ID 14113

¹⁶⁰UBPD, Universo ID 15926, ID 18069

¹⁶¹Universo ID 40682.

¹⁶²UBPD, Universo ID 2237, ID 7077

¹⁶³UBPD, Universo ID 100439

¹⁶⁴En 1998, en Simití Armando Mier Ureta y otra persona sin identificar fueron desaparecidas por militares y paramilitares en medio de un operativo realizado conjuntamente. Universo ID 65487.

¹⁶⁵UBPD, Universo ID 51490, ID 100

¹⁶⁶UBPD, Universo ID 47618

¹⁶⁷Por ejemplo, en 1999, José Anteliz Mogollón desapareció cuando se encontraba trabajando en las minas de Vallecito ubicadas San Pablo, su desaparición ocurrió en medio de un enfrentamiento entre el BCB y el ELN, hay testimonios que indican que el ELN lo retuvo junto con otras cuatro personas, las asesinó, quemó sus cuerpos y los inhumó en fosa entre los corregimientos de San Blas y Monterrey. Además, presuntamente los paramilitares robaron una libra de oro. Universo. ID 47147

¹⁶⁸Por ejemplo, en 1999, José Ángel Torres Ágamez fue desaparecido por integrantes del BCB en Cantagallo, José se encontraba trabajando como raspachín en una finca ubicada en la vereda Yanacué de Cantagallo cuando llegó un grupo de paramilitares a

medio de un combate desaparecieron personas de la región.¹⁶⁹ Por último, hubo personas que participaron en las hostilidades que desaparecieron en combates.¹⁷⁰

Entre los perfiles de las víctimas se destacan los raspachines¹⁷¹, quienes al igual que los mineros¹⁷² fueron desaparecidos presuntamente por ser población flotante, que se movían entre áreas cultivadas o minas, indistintamente de la presencia de un actor armado u otro. Los trabajadores del sector agrícola y en general población campesina fue la más afectada por las desapariciones perpetradas en este periodo, a algunos de ellos “se los llevaron” mientras realizaban sus labores cotidianas, como fue el caso de José Dolores Carvajal¹⁷³, un adulto mayor, en el municipio de San Pablo. Algunas personas fueron desaparecidas por haber sido sindicadas de colaborar con los grupos enemigos, especialmente fueron afectados aquellos que trabajaban prestando algún tipo de servicio, cómo los transportadores¹⁷⁴, que debían ingresar a zonas de control de los distintos grupos armados y al salir de allí eran señalados por los adversarios.

En este periodo fueron desaparecidas 67 mujeres, en San Pablo se produjo el 38% de las desapariciones. Algunas de ellas fueron desaparecidas por paramilitares acusadas de ser guerrilleras.¹⁷⁵ En el universo también hay registro de casos de mujeres desaparecidas junto a sus hijos. Por ejemplo, en 2000, Eneida de Jesús Torres Vanegas fue desaparecida junto a su hijo de 2 de años de edad¹⁷⁶. Además, fueron desaparecidas personas que estaban en su adultez tardía o presentaban alguna discapacidad. En 1998, Ramon Quintero Santiago de 71 de años y quien era discapacitado auditivo fue torturado, asesinado y desaparecido por paramilitares en Morales. Su cuerpo fue recuperado por las autoridades locales, pero no se sabe dónde fue inhumado.¹⁷⁷ En 1998 William Aragón Bordón, quien padecía discapacidad psicosocial, fue desaparecido por paramilitares en Tiquisio.¹⁷⁸

preguntarle si había visto guerrilleros por la zona, él respondió que no. Minutos después, a poca distancia este grupo sostuvo un combate con el ELN, por esto el comandante del grupo paramilitar lo acusó de colaborar con la guerrilla y ordenó asesinarlo y arrojar su cuerpo a la quebrada Yanacué. Universo. ID 23080

¹⁶⁹Por ejemplo, en 1998, en un bombardeo militar en la vereda Las Peñitas del municipio de Norosí, el vehículo en el que se transportaba Marina Campos Rodríguez estalló, ella permanece desaparecida. Universo. ID 43204

¹⁷⁰Por ejemplo, en 1998, el militar Lacides Alcides Suarez Robles fue retenido por el ELN en medio de un combate en Santa Rosa del Sur. Universo. ID 98190. Otro caso fue el de Wilman García Pava, él fue integrante del BCB, en mayo de 2000, murió en San Pablo en un combate, días después en el corregimiento Loma de Corredor de Aguachica, unos paramilitares entregaron a su familia el supuesto cuerpo de García Pava y fue inhumado en el cementerio del corregimiento. Sin embargo, su familia duda de que se tratase del cuerpo de Wilman, interpusieron una denuncia ante la Fiscalía, en 2016 el cuerpo fue exhumado y a sus familiares les tomaron muestras biológicas, pero aún no hay noticias de si el cuerpo corresponde al de Wilman García Pava. Universo ID 7077

¹⁷¹ UBPD, Universo ID 40782, ID 17976, ID 32655

¹⁷² UBPD, Universo ID 47147

¹⁷³ UBPD, Universo ID 17881

¹⁷⁴ UBPD, Universo ID 32655

¹⁷⁵ UBPD, Universo ID 92986.

¹⁷⁶ UBPD, Universo ID 17544

¹⁷⁷ Universo ID 54450.

¹⁷⁸ Universo ID 68932.

2.2.5 Desmovilización del BCB y estructuración de organizaciones post desmovilización¹⁷⁹ (2004-2009)

El periodo comprendido entre 2004 y 2009 marcó una reorganización en las dinámicas del conflicto armado en el Sur de Bolívar, donde convergen procesos de desmovilización, combates entre actores armados y surgimiento de “nuevas” expresiones armadas. A pesar de la desmovilización del Bloque Central Bolívar (BCB) en 2006, las desapariciones forzadas y la reconfiguración de grupos paramilitares persistieron en la región.

Estos últimos ahora bajo otra denominación y con liderazgos más pequeños, con relación a los bloques paramilitares que se consolidaron en la región en el periodo anterior, contrasta con las FARC que continuaron reclutando jóvenes. Por su parte, las fuerzas militares desplegaron operativos no sólo contra organizaciones guerrilleras sino también contra paramilitares. Paralelamente, persistieron con los casos de ejecuciones extrajudiciales para ser presentadas como bajas en combate. Estos elementos evidencian la complejidad del conflicto en la región.

En 2004, la firma del Acuerdo de Fátima entre el gobierno y las AUC buscó desmovilizar al BCB, pero este proceso estuvo marcado por serias irregularidades. Antes de la firma, entre enero y abril, el BCB no respetó el cese al fuego y en esos 4 meses, se registraron 14 desapariciones con presunta responsabilidad paramilitar (CNMH, 2024)¹⁸⁰. Tras el acuerdo, se registraron 25 desapariciones adicionales, lo que convirtió a 2004 en el año con más desaparecidos del periodo (CNMH, 2024)¹⁸¹. Incluso en 2005, durante la etapa previa a su desmovilización, el BCB continuó reclutando jóvenes en diferentes regiones del país y trasladándolos al Sur de Bolívar.¹⁸²

Las fuerzas militares también desplegaron sus operativos en la región, enfrentándose tanto a los paramilitares como a las guerrillas. Por ejemplo, el 14 de marzo de 2005, en la vereda La Estrella del municipio de Morales, la V Brigada de las Fuerzas Militares sostuvo un enfrentamiento con el BCB, resultando en 14 paramilitares muertos y 10 capturados¹⁸³. En junio del mismo año, otra operación en Rioviejo dejó 14 paramilitares muertos¹⁸⁴, y en agosto, la operación "Nómada 1" en el mismo municipio causó bajas adicionales. Estas acciones reflejan la intensidad sostenida del conflicto armado en el Sur de Bolívar.

¹⁷⁹De acuerdo con la Dirección de Acuerdos de la Verdad se trata de organizaciones armadas que surgieron a partir de la desmovilización de las estructuras ligadas a las AUC.

¹⁸⁰Centro Nacional de Memoria Histórica (2024). Observatorio de Memoria y Conflicto. Base de datos desaparición forzada.

¹⁸¹Ibid

¹⁸²Centro Nacional de Memoria Histórica (2019). Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad. Bogotá, CNMH – DAV.

¹⁸³El País, 14 paramilitares muertos y 10 capturados por el ejército. 24 de marzo de 2004. <https://www.elpais.com.uy/informacion/colombia-14-paramilitares-muertos-y-10-capturados-por-ejercito>

¹⁸⁴El País, 14 paramilitares muertos y 10 capturados por el ejército. 24 de marzo de 2004. <https://www.elpais.com.uy/informacion/colombia-14-paramilitares-muertos-y-10-capturados-por-ejercito>

Tabla 18. Acciones bélicas Sur de Bolívar 2004-2010.

Fecha	Lugar	Número de muertos presuntamente no identificados	Unidad militar 1	Unidad militar 2
8/01/2004	Tiquisio, Finca Tigre Mono	3	ELN/ERP	No aplica
10/01/2004	Morales, Micoahumado	1	Autodefensas Unidas de Colombia AUC	FARC
24/03/2004	Morales	14	Ejército Nacional	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
24/06/2004	Yondó, Paso Fino	1	Ejército Nacional	FARC Compañía Raúl Eduardo Maecha
22/08/2004	San Pablo, Cañabral	1	Ejército Nacional	ELN
2005/0/0	San Pablo	1	Bloque Central Bolívar	No aplica
12/03/2005	Yondó	1	Policía Nacional	Autodefensas Unidas de Colombia AUC
7/05/2005	San Pablo, Cerro Azul	1	Ejército Nacional	ELN
9/06/2005	Cantagallo, Sector Nororiental Del Río Tamar	3	Ejército Nacional	ELN
21/07/2005	Cantagallo, El Tamar	2	Ejército Nacional	FARC
25/08/2005	San Pablo, Buena Vista	2	Ejército Nacional	Otro Autodefensas
19/09/2006	Arenal, Dorada	1	Ejército Nacional	Disidencia ELN
4/03/2007	San Pablo, Sector Alto Sicue	2	Ejército Nacional	FARC
13/03/2007	Yondó, Campo Arrecho	1	Ejército Nacional	FARC Compañía Rafael Rangel Gómez
13/03/2007	Cantagallo	1	Ejército Nacional	FARC
15/09/2008	Yondó, La Ganadera	4	Ejército Nacional	FARC Frente Raúl Eduardo Mahecha
10/03/2009	Simití, Área General de Quebrada Grande	2	Ejército Nacional Brigada II - Barranquilla	Ejército Nacional Batallón de Infantería No. 40 "Coronel Luciano D'elhuyar"
29/03/2009	San Pablo, Sector El Helechal	1	Ejército Nacional Brigada V - Bucaramanga	FARC Bloque Magdalena Medio
21/05/2009	Cantagallo, Sector El Dos	3	Ejército Nacional Brigada V - Bucaramanga	Infantería de Marina Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 30
25/05/2009	San Pablo	1	Policía Nacional	Los Rastrojos

Fecha	Lugar	Número de muertos presuntamente no identificados	Unidad militar 1	Unidad militar 2
31/05/2009	San Pablo, Patio Bonito - Sur Del Corregimiento	1	Ejército Nacional Brigada V - Bucaramanga	ELN
15/11/2009	Santa Rosa del Sur	1	Ejército Nacional	FARC
22/11/2009	Simití, Las Brisas	3	Ejército Nacional Brigada V - Bucaramanga	ELN
29/11/2009	Simití, Las Brisas	1	Ejército Nacional	ELN
4/03/2007	San Pablo, Villa Nueva Caño Hondo	1	Ejército Nacional	FARC

Fuente: UBPD, 2024

Mientras tanto, las guerrillas, particularmente las FARC y el ELN, continuaron ejerciendo presión para mantener el control territorial a través de combates y desapariciones. En 2004, el frente 24 de las FARC al mando de Marcos, desapareció a Jorge Mario Arrieta Verbel en San Pablo, acusado de colaborar con paramilitares¹⁸⁵. No sólo las personas que comandantes de ese frente consideraban colaboradoras de alguno de sus enemigos fueron desaparecidas, asimismo, desaparecieron a personas que se negaron a colaborar con el frente, por ejemplo, en 2006, asesinaron a William Campo Pacheco en Arenal por negarse a colaborar con la guerrilla¹⁸⁶. Estas acciones evidencian cómo las FARC utilizaban la violencia para consolidar su poder y mantener el control social en la región. Además, este frente seguía reclutando jóvenes y menores de edad, quienes eran entrenados en la Compañía Escuela Básica José Romaña Camacho, ubicada en la región¹⁸⁷.

Entre 2005 y 2006 el Frente 24 de las FARC intensificó el uso de artefactos explosivos y campos minados, dificultando la movilidad de las fuerzas militares en zonas estratégicas como Arenal, Cantagallo y Santa Rosa del Sur (FGN, 2018)¹⁸⁸.

En 2006, el proceso de desmovilización del BCB, que incluyó a 2.523 combatientes, dejó un vacío de poder que rápidamente fue llenado por estructuras paramilitares rearmadas o no desmovilizadas. Estas estructuras continuaron operando bajo otras denominaciones, causando nuevos episodios de violencia.

Entre 2007 y 2009, la reorganización de la II División del Ejército implicó que la V Brigada tuviera jurisdicción en la mayoría de los municipios del Sur de Bolívar, incrementando sus operaciones contra las guerrillas (Camargo, 2017)¹⁸⁹. Durante este periodo, se registraron 41 combates entre el ejército y las guerrillas, en contraste con solo una acción militar contra

¹⁸⁵ Universo ID 1457.

¹⁸⁶ Universo ID 103491.

¹⁸⁷ Ídem

¹⁸⁸ Ejército Nacional de Colombia, Informe Génesis, Tomo 43

¹⁸⁹ Camargo F. (2017). Ejército Nacional II División El Conflicto Armado en las Regiones.

una banda criminal (bacrim). Este dato refleja el predominio de los grupos guerrilleros en la región y la prioridad del Estado en enfrentarlos¹⁹⁰.

En 2008 se tuvo noticias del ingreso a la región de las Autodefensas Gaitanistas (AGC), Águilas Negras o Los Urabeños, una misma organización con diferentes denominaciones, a Arenal, Tiquisio, Norosí y Rioviejo, aunque la organización post desmovilización más grande que comenzó a operar en el Sur de Bolívar ese año fueron Los Rastrojos hubo denuncias de su accionar en Santa Rosa del Sur, Arenal, Simití, San Pablo, Morales y Yondó.¹⁹¹ En 2009, la Defensoría del Pueblo advirtió de la presencia de Los Urabeños en San Pablo, Santa Rosa del Sur y en el corregimiento El Garzal del municipio de Simití.¹⁹²

Tabla 19. Universo PDD Sur de Bolívar 2004-2010.

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Arenal	0	3	0	0	0	0	3
Cantagallo	2	2	1	1	1	0	7
Morales	7	2	8	2	0	2	21
Norosí	0	1	0	0	0	0	1
Regidor	0	1	0	1	0	0	2
Rioviejo	0	1	0	0	1	0	2
San Pablo	16	16	11	8	1	0	52
Santa Rosa Del Sur	1	5	6	2	3	0	17
Simití	6	3	1	0	3	1	14
Tiquisio	0	0	0	1	1	0	2
Yondó	5	2	5	3	2	3	20

Fuente: UBPD, 2024

De acuerdo con el Universo, para el periodo 2004-2020 se registran 154 personas dadas por desaparecidas, siendo los años 2004 y 2005 los años con mayor número de víctimas, 45 y 37 respectivamente. El 34% (52) de las desapariciones ocurrieron en el municipio de San Pablo; seguido de los municipios de Morales con el 14% (21) de las víctimas y Yondó, donde se presentaron el 13% (20) de los casos. Con relación a este ciclo, hay 67 solicitudes de búsqueda, que en su mayoría refieren casos de 2005 (22 SB) y 2004 (21 SB).

Tabla 20. Responsabilidad de actores armados en desapariciones Sur de Bolívar 2004-2010.

Municipio	Paramilitares	Grupo Post Desmovilización	Agentes estatales	FARC	ELN	Guerrilla	Otro
Arenal	2	0	0	0	0	0	0
Cantagallo	0	0	0	2	0	0	0
Morales	5	4	2	1	0	1	2
Norosí	0	0	0	0	0	0	0
Regidor	1	0	0	0	0	0	1
Ro Viejo	0	0	0	0	0	1	1

¹⁹⁰CNMH (2021)

¹⁹¹Centro Nacional de Memoria Histórica, (2014). Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC

¹⁹² Ibid.

Municipio	Paramilitares	Grupo Post Desmovilización	Agentes estatales	FARC	ELN	Guerrilla	Otro
San Pablo	27	7	1	2	2	0	6
Santa Rosa Del Sur	4	2	3	2	0	1	0
Simití	5	0	1	0	0	2	1
Tiquisio	1	0	0	0	0	2	2
Yondó	6	3	0	1	0	0	2

Fuente: UBPD, 2024

Con relación a los presuntos responsables de las desapariciones, se evidencia que el principal actor fue el paramilitarismo con el 36% (57) de las víctimas, principalmente en los municipios de San Pablo y Yondó, donde desaparecieron al 21% (33) del total de las víctimas de este periodo. Algunas de las personas desaparecidas por los paramilitares en este periodo correspondieron a jóvenes, que fueron detenidas en los retenes del grupo sobre las vías principales¹⁹³. Otra de las circunstancias en las que desaparecieron civiles, fue en medio de los combates¹⁹⁴. Una dinámica de desaparición en este periodo tuvo que ver con el hurto que algunos paramilitares les realizaron a comerciantes de la zona, por ejemplo, un joven comerciante de ganado fue desaparecidos, al ser sindicado de ser parte de un grupo narcotraficante por llevar consigo una considerable suma de dinero¹⁹⁵. Un caso similar ocurrió con un comerciante que fue retenido por paramilitares en Santa Rosa del Sur, le hurtaron el dinero que llevaba y lo desaparecieron, en 2005¹⁹⁶.

Otra de las circunstancias en las que se perpetraron las desapariciones fue a través de falsas entrevistas de trabajo, que se supone pudieron derivar en enrolamientos de personas a la estructura, pues después de ser interceptados por el grupo, se desconocía su ubicación¹⁹⁷. El reclutamiento o desaparición por enrolamiento fue común entre los paramilitares, en algunos casos, la orden de desaparecer a miembros del grupo estaba determinada por el quebrantamiento de las normas establecidas en la estructura, por ejemplo, la prohibición de desertión¹⁹⁸. En la dinámica intrafilas también se presentaron casos en que mandos medios fueron asesinados por la estructura, como el caso de “R8” en Simití en 2005¹⁹⁹.

Después de la desmovilización del BCB, empiezan a surgir en la región, grupos armados herederos del paramilitarismo, conformados por antiguos miembros de la estructura y por paramilitares que no se desmovilizaron. En el Universo se registran alrededor de once desapariciones en las que participaron grupos armados posdesmovilización de los paramilitares. Por ejemplo, en 2006, en el municipio de Santa Rosa del Sur, exmiembros de los grupos paramilitares que operaban en la zona, conocidos como alias Ratón y alias Gil, quien comandaba, extrajeron de su residencia a Aníbal Leon Montañez, de 55 años de

¹⁹³UBPD, Universo ID 1416, ID 50123, ID 41003

¹⁹⁴UBPD, Universo ID 119

¹⁹⁵UBPD, Universo ID 41003

¹⁹⁶UBPD, Universo ID 50123

¹⁹⁷UBPD, Universo ID 11498

¹⁹⁸UBPD, Universo ID 3122

¹⁹⁹ UBPD, UNiverso ID 3514

edad²⁰⁰, del que se desconoce su paradero. En el municipio de Morales, en 2007, miembros de las Águilas Negras desaparecieron a un joven acusándolo de ser parte de un grupo de ladrones de ganado²⁰¹.

Respecto de la responsabilidad de los Agentes del Estado en la desaparición, se destaca que se llegó a desaparecer personas que servían de guías para tropas militares. El 28 de diciembre de 2004, Pedro Antonio Montesuma Campo desapareció mientras servía de guía para el ejército en la vereda San Francisco del municipio de Cantagallo.²⁰²

En el periodo que se extiende entre 2004 y 2009, en Bolívar se registraron 578 víctimas en el contexto del conflicto armado, de ellas, 217 de ellas son del Sur de Bolívar. En este periodo en el universo se registran 243 personas desaparecidas en el contexto del conflicto, San Pablo concentra el 37% de los casos, seguido de Santa Rosa del Sur y Simití con el 11,5% cada uno, y Yondó con el 10,6%% del total de desapariciones. El año en el que mayor número de víctimas se registró fue 2004 con 78 víctimas y con mayor número de desapariciones, 89 casos en total. El descenso en el número de víctimas del conflicto armado, así como en el número de personas coincidió con la desmovilización del Bloque Central Bolívar (BCB); no obstante, hay que mantener presente que entre 2004 y 2005, en el universo hay registro de varios casos de desaparición atribuidos a esta estructura paramilitar. A partir de 2005 hubo un descenso en el número de casos de desaparición que se sostuvo hasta el final del periodo. En general, en este periodo la tendencia de desaparición en la región tiene correspondencia con la tendencia de victimización, salvo en 2007 cuando se incrementó el número de víctimas, pero el número de desapariciones descendió.

Fue frecuente la práctica de torturas que consistieron en golpizas, asfixia, quemaduras, etc. En un caso hay información de que el cuerpo de una persona desaparecida fue rellenado con bolsas de arena para ser arrojado al río Magdalena.²⁰³

Hubo personas desaparecidas que se negaron a dejar la región, esa fue la situación de Rodrigo Beltrán Cardoso, él y su familia vivían en una finca ubicada en la vereda Agua Sucia jurisdicción de San Pablo de Bolívar, en septiembre de 2009 las AGC le ordenaron a la población abandonar la vereda, su familia se desplazó a Rionegro, Antioquia, pero él decidió quedarse. Rodrigo fue asesinado en un sitio conocido como Casa Grande, su familia desconoce dónde está su cuerpo.²⁰⁴

En este periodo hubo menos personas desaparecidas relacionadas con la economía cocalera y minera en la región que en el anterior periodo. En el universo se registraron cinco casos de personas desaparecidas atinentes a la actividad minera entre ellos cuatro mineros, dos de ellos desaparecieron en Simití, en 2004,²⁰⁵ otro en Rioviejo, desaparecido

²⁰⁰ UBPD, Universo ID 91929

²⁰¹UBPD, Universo ID 106784

²⁰²El 28 de diciembre de 2004, Pedro Antonio Montesuma Campo desapareció mientras servía de guía para el ejército en la vereda San Francisco del municipio de Cantagallo.Universo ID 44888

²⁰³Universo ID 20903.

²⁰⁴Universo. ID 103136.

²⁰⁵Universo ID 6116, ID 30040.

en 2005²⁰⁶, uno más desaparecido en Tiquisio, en 2004,²⁰⁷ y Areliz Flórez quien servía de cocinera en la zona minera de la vereda Cañabral del municipio de San Pablo.²⁰⁸ En 2007, desapareció en Santa Rosa del Sur un comerciante de oro.²⁰⁹

Para este periodo hay registro de 14 casos de desaparición de personas relacionadas de alguna manera con la economía cocalera de la región. En Cantagallo se registró un caso,²¹⁰ en San Pablo siete casos, cinco en 2005 y dos en 2004²¹¹, en Santa Rosa del Sur tres casos, uno en 2005,²¹² otro en 2006 y el tercero en 2008, en Simití tres casos,²¹³ dos en 2004 y uno en 2006. En estos casos hubo matices tanto en el perfil de las personas desaparecidas como en las circunstancias asociadas a sus desapariciones, por ejemplo, en el caso de la desaparición Adolfo Carrascal Carrascal, quien no era raspachín sino que se dedicaba a comercializar base de coca, desapareció a manos de agentes de la policía en Santa Rosa del Sur quienes presuntamente le robaron dos kilos de ese insumo para la fabricación de cocaína.²¹⁴ Otro ejemplo, es el caso de la desaparición de Carlos Mario Arrieta García, ocurrido en 2005, en la vereda Pueblo Gato del municipio de Santa Rosa del Sur, Arrieta García murió en una masacre junto a otras cinco personas, al parecer la comunidad de la vereda inhumó sus cuerpos en una fosa.²¹⁵ También se registra en el Universo la desaparición en 2004 de Didier Castillo Rodríguez, a él, paramilitares lo acusaron de estar sacando pasta de coca de la región sin pagar el denominado impuesto de gramaje.²¹⁶ En 2005, los cultivos de uso ilícito se concentraban principalmente en Santa Rosa del Sur y San Pablo.

2.2.6. Reorganización de las estructuras armadas en el Sur de Bolívar (2010 – 2016)

En este la fuerza pública continuó desplegando operaciones contra grupos armados irregulares, principalmente contra organizaciones guerrilleras, en consecuencia, las FARC y ELN se replegaron a zonas altas del Sur de Bolívar y allí endurecieron sus controles sobre la población. Por otra parte, comenzó a operar con fuerza la organización post desmovilización conocida como Los Urabeños o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

Según el CNMH, en este periodo, la fuerza pública desplegó operaciones contra organizaciones guerrilleras, apenas hay un registro de un combate contra un bacrim. En esta sección del plan de búsqueda se dará cuenta de las operaciones de la fuerza pública

²⁰⁶Universo ID 64022.

²⁰⁷Se trata de la desaparición de Giovanni Vega Atencia a manos de una unidad sin especificar, él fue asesinado para presentarlo como una baja en combate. Universo 43728.

²⁰⁸Universo. ID 13199.

²⁰⁹Expedito Celis Orozco, era un comerciante de oro que se dirigía a Bucaramanga desde una mina llamada Mina Vieja, ubicada en Santa Rosa del Sur con el propósito de vender oro. Fue retenido por paramilitares en un retén localizado en un punto conocido como Los Limones. Universo, 22141.

²¹⁰Universo ID 45134.

²¹¹Universo ID 1791, ID 13692, ID 17928, ID 18010, ID 18063, ID 95379, ID 117296.

²¹²Universo ID 1562, ID 57547, ID 48761

²¹³Universo ID 41966, ID 53732, ID 97456

²¹⁴Universo ID 1562.

²¹⁵Hay que aclarar que a pesar de que en el universo se registra como el municipio de la desaparición a San Pablo, la vereda Pueblo Gato pertenece al municipio de Santa Rosa del Sur. Universo ID 117296

²¹⁶ Universo ID 41003

en la que hubo personas desaparecidas que participaron en las hostilidades puesto que hay escasa información sobre dónde se trasladaron sus cuerpos. De acuerdo con información CNMH, en 2010 el ejército realizó operaciones contra el ELN y las FARC.

En este período, la Defensoría del Pueblo denunció que, en San Pablo, Santa Rosa del Sur y en Simití, las AGC incurrieron en amenazas, homicidios, reclutamientos, desapariciones, desplazamiento y extorsiones, uno de los sectores sociales más afectados fueron los comerciantes, quienes fueron víctimas de homicidios y atentados con explosivos a sus propiedades. En segundo lugar, esta organización estuvo detrás de las amenazas contra la población campesina que adelantaba procesos de reclamación de tierras. Por otra parte, las AGC extorsionaron a mineros tradicionales y amenazaron a representantes de las organizaciones que los representaban.²¹⁷

Hay evidencia de que las AGC poseían laboratorios para la fabricación de cocaína. En octubre de 2011 la policía antinarcóticos efectuó la operación República Drako, cuyo resultado fue el desmonte de 17 laboratorios para el procesamiento de cocaína en Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa y en el corregimiento El Garzal del municipio de Simití.²¹⁸

Desde 2011, las AGC fortalecieron su presencia en Norosí, Tiquisio y Arenal. En las zonas rurales de estos municipios portaban armas largas, vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas y se comunicaban por radio. Mientras que, en las cabeceras municipales su presencia es más disimulada, allí hombres jóvenes, vestidos de civil y sin armas están vigilantes de los movimientos de la fuerza pública y de la población en general, esta labor estaba enfocada a posibilitar el tráfico de oro y de base de coca desde la región a otros territorios del país. A estos jóvenes se los denomina “puntos”, su control sobre los movimientos de los habitantes de estos municipios es tan estricto que cuando una persona por razones de salud debe trasladarse a algún centro de salud, estas personas los siguen para asegurarse de que allí. Los corregimientos La Ventura del municipio de Tiquisio y El Sereno del municipio de Arenal fueron unas de las poblaciones más afectadas por la presencia de Los Urabeños.²¹⁹

En estos municipios las AGC impusieron horarios para la movilidad, únicamente permiten que sus pobladores se movilicen entre 6 de la mañana y 6 de la tarde, quienes se atrevan a moverse fuera de esas horas son multados. Además de la extracción de oro y del tráfico de base de coca, esta organización se lucraba extorsionando a ganaderos, comerciantes, profesores y mineros artesanales. A los tenderos les prohibieron vender productos a integrantes de la fuerza pública, por eso solía ocurrir que los comercios cerraban sus puertas cuando unidades militares o de policía llegaban a estas poblaciones.²²⁰

²¹⁷SAT, Defensoría del Pueblo. (2012). Informe de Riesgo 8 de 2012

²¹⁸Fuerza Aérea Colombiana, “Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional neutralizan 105 laboratorios al servicio del narcotráfico”. 14 de noviembre de 2011 <https://www.fac.mil.co/es/noticias/fuerza-aerea-colombiana-y-policia-nacional-neutralizan-105-laboratorios-al-servicio-del>

²¹⁹SAT, Defensoría del Pueblo. (2015). Nota de seguimiento N° 015-15 Tercera al Informe de Riesgo N° 016-11A.I. Emitido el 12 de noviembre de 2011.

²²⁰Ibid.

Aparte de la represión sobre los habitantes de la región y la cautela con respecto a los movimientos de la fuerza pública, las AGC también convirtieron en blanco de su violencia a políticos de la región. En julio de 2014, integrantes de esta organización asesinaron en el corregimiento Sudán de Tiquisio a un concejal del partido de la U quien se oponía a su presencia en la región. En junio del mismo año atentaron contra otro concejal del mismo municipio. En marzo, en Norosí, atentaron contra un excalde y de nuevo aspirante a la alcaldía de Tiquisio.²²¹

Asimismo, líderes campesinos de la región han sido víctimas de las AGC. En julio de 2014, en la vereda El Tigre del municipio de Tiquisio fue asesinado un líder campesino por miembros de las AGC. Otros habitantes de la región que fueron víctimas de la violencia de las AGC son personas de la comunidad LGTBI, por ejemplo, el 8 de marzo de 2015, en el corregimiento de Ventura del municipio de Tiquisio, cuando la comunidad celebraba el Día de la Mujer, tres integrantes de esa organización maltrataron e intentaron asesinar a una mujer trans, la comunidad evitó su asesinato.²²²

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, desde 2010, las FARC y el ELN hicieron más presencia en las zonas altas de San Pablo, Simití y Santa Rosa del Sur, y habían llegado a un acuerdo de no agresión. En estas zonas estas organizaciones guerrilleras impusieron restricciones a la movilidad de sus habitantes, además de amenazarlos y extorsionarlos.²²³

Por su parte, el ELN ante la ofensiva de la fuerza pública, para evitar delaciones endureció su control sobre los habitantes de la región. En ese contexto, personas que por sus oficios debían movilizarse entre distintas zonas de la región fueron objeto de agresiones por parte de esta organización guerrillera, por ejemplo, un pequeño comerciante fue asesinado por integrantes del ELN por sospechar que entrega información a militares sobre sus movimientos, su cuerpo fue abandonado cerca al casco urbano de Norosí, quienes dieron la orden de no recoger su cuerpo. Entre 2014 y 2015, el ELN recurrió a la instalación de minas antipersonal para contener el avance de unidades militares, los municipios más afectados por esta situación fueron Arenal y Norosí.²²⁴

Entre 2012 y 2013 el número de combates volvió a aumentar, según información del CNMH, se produjeron 34 combates, entre 2014 y 2016 disminuyeron, su número fue de 18. Los municipios más afectados fueron Morales y San Pablo. En el saldo total de este periodo de guerrilleros caídos en combate es de 41 y no hay registro de adónde fueron llevados sus cuerpos, apenas se registró un combate contra las AGC, en el que no hubo bajas.

El aumento de la frecuencia de combates incidió sobre la ocurrencia del reclutamiento ilícito en la región. Según el SAT de la Defensoría del Pueblo, tanto las FARC como el ELN estaban acudiendo a esta práctica para reorganizar sus frentes y compañías afectados por operaciones militares. En 2012, en medio de un operativo conjunto desplegado por la

²²¹El Espectador, Alias 'El Flaco' sería responsable de homicidio de concejal en Bolívar, 20 de julio de 2014. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/alias-el-flaco-seria-responsable-de-homicidio-de-concejal-en-bolivar-articulo-505554/>

²²²Verdad Abierta, Tiquisio, un pueblo cercado por la guerra, 16 de julio de 2013. <https://verdadabierta.com/tiquisio-un-pueblo-cercado-por-la-querria/>

²²³Ibid.

²²⁴Ibid.

Policía Nacional y la Armada Nacional en Santa Rosa del Sur murieron seis integrantes del ELN, cuatro de ellos eran menores de edad.²²⁵

Hay que advertir que para este periodo la información del universo es escasa en lo que se refiere al perfil de las personas dadas por desaparecidas y sobre las circunstancias alrededor de sus desapariciones. Sobre el perfil de las personas dadas por desaparecidas se encuentran jornaleros, agricultores y un mototaxista.²²⁶ Como ocurrió en el periodo anterior hubo personas desaparecidas que a pesar de la orden de alguna organización armada irregular para que abandonaran la región, se negaron a desplazarse.²²⁷ Dentro del perfil de las personas desaparecidas en este periodo se hallan personas provenientes San Martín, municipio del departamento del Cesar, Carepa, Antioquia, Bucaramanga y Santa Marta, entre ellas comerciantes, personas que llegaron a la región a trabajar en fincas o en minas y personas que participaron en las hostilidades.

En total, para el periodo 2010 - 2016, en Bolívar se registraron 92 víctimas en el contexto del conflicto armado, 29 de ellas son del Sur de Bolívar. En este periodo en el universo se registran 35 personas desaparecidas en el contexto del conflicto, en San Pablo ocurrieron 13 de estos casos seguido de Yondó con 6 casos y Santa Rosa del Sur con 5 casos, Cantagallo y Regidor son los municipios en los que no se registraron casos en este periodo. En 2010, fue el año en que la tendencia en la victimización estaba en ascenso, al igual que el número de desapariciones. De acuerdo con información de la UARIV, San Pablo continuó siendo el epicentro del conflicto en la región por el número de víctimas y según el universo el 39% de las desapariciones ocurrió allí, mientras que el 18% de las desapariciones ocurrió en Morales y el 14% en Yondó. En este periodo las fuerzas militares incrementaron sus operaciones contra las organizaciones guerrilleras, paralelamente las organizaciones que surgieron luego de la desmovilización de estructuras paramilitares fortalecieron su presencia en el Sur de Bolívar.

En este periodo desaparecieron 29 mujeres, el 52% de ellas desapareció en San Pablo. En el Universo sólo hay relatos sobre las circunstancias de las desapariciones para tres casos, uno el de una mujer que trabajaba en una zona minera y presuntamente fue reclutada por el frente 24,²²⁸ otra mujer también desapareció en zona minera²²⁹ y por último, está el caso de una mujer que desapareció en medio de una operación militar.²³⁰

²²⁵SAT, Defensoría del Pueblo. (2012). INFORME DE RIESGO N° 008-12A.I. 22 de junio de 2012.

²²⁶En 2010, Víctor Canoles Machaco fue torturado, asesinado y desmembrado por paramilitares pertenecientes a Los Urabeños; su nombre aparecía en una lista en la que se anunciaba que la organización neoparamilitar iba a realizar una "limpieza social". Universo ID 99331

²²⁷"En 2010, a Jaime y Rodrigo Beltrán Cardoso habitantes de la vereda Agua Sucia del municipio de San Pablo integrantes de Los Urabeños les ordenaron abandonar la vereda, ellos se negaron y días después fueron desaparecidos". Universo ID 50121, ID 103136.

²²⁸El primer caso tiene que ver con la desaparición de Matilde Blanco Estupiñán ocurrida en julio de 2011, ella se desempeñaba como cocinera en una mina llamada Guarapo ubicada en el corregimiento Canelos del municipio de Santa Rosa del Sur, presuntamente fue reclutada por el frente 24 cuando tenía 16 años, luego de permanecer más o menos un mes en ese frente se entregó al ejército en Nechí, su madre únicamente sabe que a Matilde la ubicaron en un hogar de paso del ICBF en Medellín. Universo ID 70995.

²²⁹El segundo caso trata de la desaparición de Luz Yurani Toro Mora en julio de 2013, en Santa Rosa del Sur, ella trabajaba como cocinera en la zona minera del corregimiento de San Pedro Frío, su madre afirma que dejó de comunicarse con ella y que no sabe nada sobre cómo desapareció su hija. Universo ID 1664.

²³⁰El tercer caso, se refiere a la desaparición Glinis Arrieta Palencia, ella desapareció en una operación militar en el corregimiento de Micoahumado del municipio de Morales. Universo, ID 32897

Entre las circunstancias asociadas a algunas desapariciones están las masacres. Uno de estos casos se relaciona con la desaparición de José Roberto Gallego Ocampo, él provenía de Santa Marta, llegó a San Pablo a montar un restaurante, el 26 de junio de 2010 ocurrió en el pueblo una masacre en la que murieron 8 personas entre ellas José Roberto, sus cuerpos fueron arrojados a un río sin especificar.²³¹ Al parecer en la misma masacre desapareció Luis Alfonso Echavarría Osorio, provenía de Carepa, presuntamente fue un paramilitar que llegó a la región como uno de los encargados de asuntos políticos de las AGC.²³²

Otras personas que participaron en las hostilidades murieron en medio de bombardeos.²³³ En otros casos, personas desaparecidas fueron reclutadas por el ELN o las FARC, unas personas murieron en combates y otras tratando de desertar. Tres de estas desapariciones ocurrieron en medio de combates²³⁴ y dos cuando las personas trataron de desertar.²³⁵ Hay registro de una persona desaparecida que prestó servicio militar y que se negó a ingresar a las AGC.²³⁶

Con relación a desapariciones cuyas circunstancias estuvieron determinadas por el narcotráfico está la desaparición de Duván Celiano Díaz Cristancho, el 16 de octubre de 2014, en inmediaciones del corregimiento San Francisco del municipio de Santa Rosa del Sur fue retenido al parecer por integrantes de las AGC que lo trasladaron a un punto conocido como Caño del Olvido, allí lo asesinaron, luego llevaron su cuerpo a la vereda La Belleza. Se cree que el señor Díaz Cristancho desapareció porque entregó información a la policía que sirvió para dismantelar un laboratorio para la producción de cocaína.²³⁷ Hay que indicar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió una medida cautelar sobre el caso.²³⁸

Para este periodo hay registros sobre casos de cuerpos de personas dadas por desaparecidas arrojados a cuerpos de agua e inhumados en fosas comunes.²³⁹ Algunos cuerpos fueron inhumados en el cementerio del corregimiento Santo Domingo del municipio de San Pablo.

2.3. Sitios de interés forense

La información registrada en el RNFCIS a corte de enero de 2024 presenta 135 sitios de disposición, de los cuales 131 tienen la condición de referidos y 4 como confirmados. No

²³¹Universo ID 17917.

²³²Universo ID 48646.

²³³En abril de 2010, el Batallón Nueva Granada coordinó la ejecución de un bombardeo sobre un campamento del frente 24 de las FARC con el Comando Aéreo Número 1, la acción militar tuvo lugar en la vereda Escarlata del municipio de San Pablo, en el hecho murieron Erika, Sánchez, Edilson y Rubián Colorado comandante del frente. Universo ID 118503, ID 118504.

²³⁴Universo ID 42971, ID 59101, ID 61412

²³⁵Universo ID 43125, ID 86339

²³⁶Universo ID 11783

²³⁷Universo ID 48770

²³⁸Medida cautelar número 455 de 2014

²³⁹En 2010, en San Pablo fue asesinado por una bacrim sin especificar Savier Meneses, su cuerpo fue dispuesto en una fosa, luego, una semana después, policías recuperaron el cuerpo y fue enviado a Barrancabermeja para su identificación. ID 65529.

hay sitios categorizados como presuntos y descartados a la fecha. Los sitios registrados se encuentran distribuidos así:

Tabla 21. Sitios de interés para la búsqueda.

Departamento	Municipio	Confirmado	Referido	Total
Bolívar	Arenal	0	1	1
Bolívar	Cantagallo	0	11	11
Bolívar	Morales	0	5	5
Bolívar	Norosí	0	6	6
Bolívar	Rioviejo	0	1	1
Bolívar	San Pablo	0	26	26
Bolívar	Santa Rosa Del Sur	1	13	14
Bolívar	Simití	0	22	22
Bolívar	Tiquisio (Puerto Rico)	0	12	12
Antioquia	Yondó (Casabe)	3	34	37
TOTAL		4	131	135

Fuente: UBPD, 2024

En la mayoría de los casos, la ubicación de los sitios de interés forense referidos se ha realizado a partir de descripciones geográficas, por lo tanto, su categorización es baja o muy baja, se requiere de una mayor contrastación y de cruces de información para delimitarlos en áreas mejor definidas.

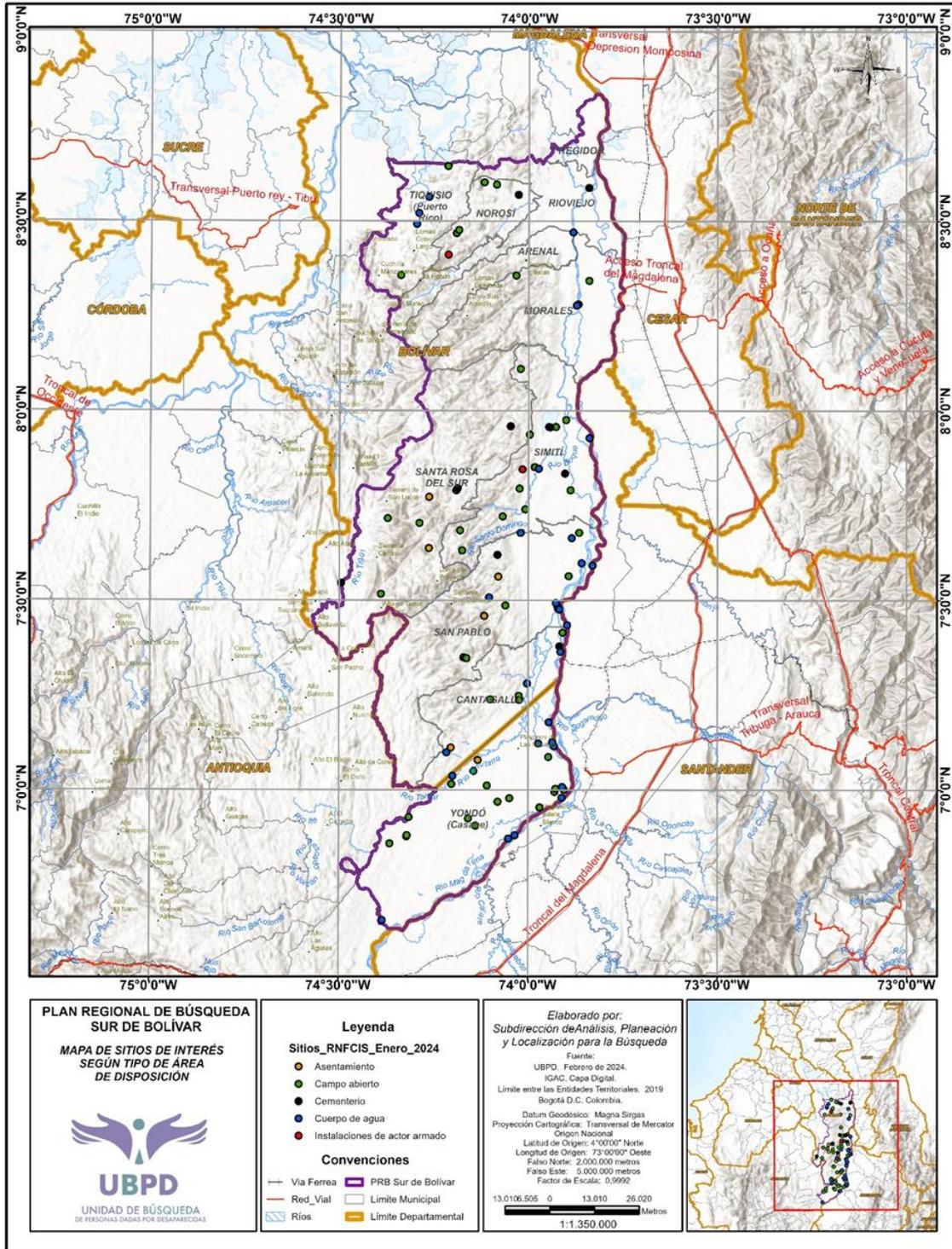
Según el área de disposición de los sitios registrados en el RNFCIS, de los 135 sitios registrados, 75 se encuentran en campo abierto, 8 en asentamientos, 14 en cementerios, 36 en cuerpos de agua y 2 en instalaciones de actor armado. La distribución de estos sitios en los municipios del Sur de Bolívar es así:

Tabla 22. Sitios de interés para la búsqueda.

Departamento	Municipio	Área de Disposición					Total
		Asentamiento	Campo abierto	Cementerio	Cuerpo de agua	Instalaciones de actor armado	
Bolívar	Arenal	0	0	0	1	0	1
Bolívar	Cantagallo	1	5	2	3	0	11
Bolívar	Morales	0	3	1	1	0	5
Bolívar	Norosí	0	4	1	0	1	6
Bolívar	Rioviejo	0		1	0	0	1
Bolívar	San Pablo	2	12	2	10	0	26
Bolívar	Santa Rosa Del Sur	2	9	3	0	0	14
Bolívar	Simití	1	14	4	2	1	22
Bolívar	Tiquisio (Puerto Rico)	0	3	0	9	0	12
Antioquia	Yondó (Casabe)	2	25	0	10	0	37
Total		8	75	14	36	2	135

Fuente: UBPD, 2024

Mapa 3. Mapa de sitios de interés para la búsqueda según tipo de área de disposición.



Fuente: SAPL-UBPD, 2024

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
 servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

Por otra parte, a corte de enero de 2024, se han registrado 18 cementerios que corresponden a municipales, corregimentales y veredales, distribuidos en los siguientes municipios del departamento de Bolívar:

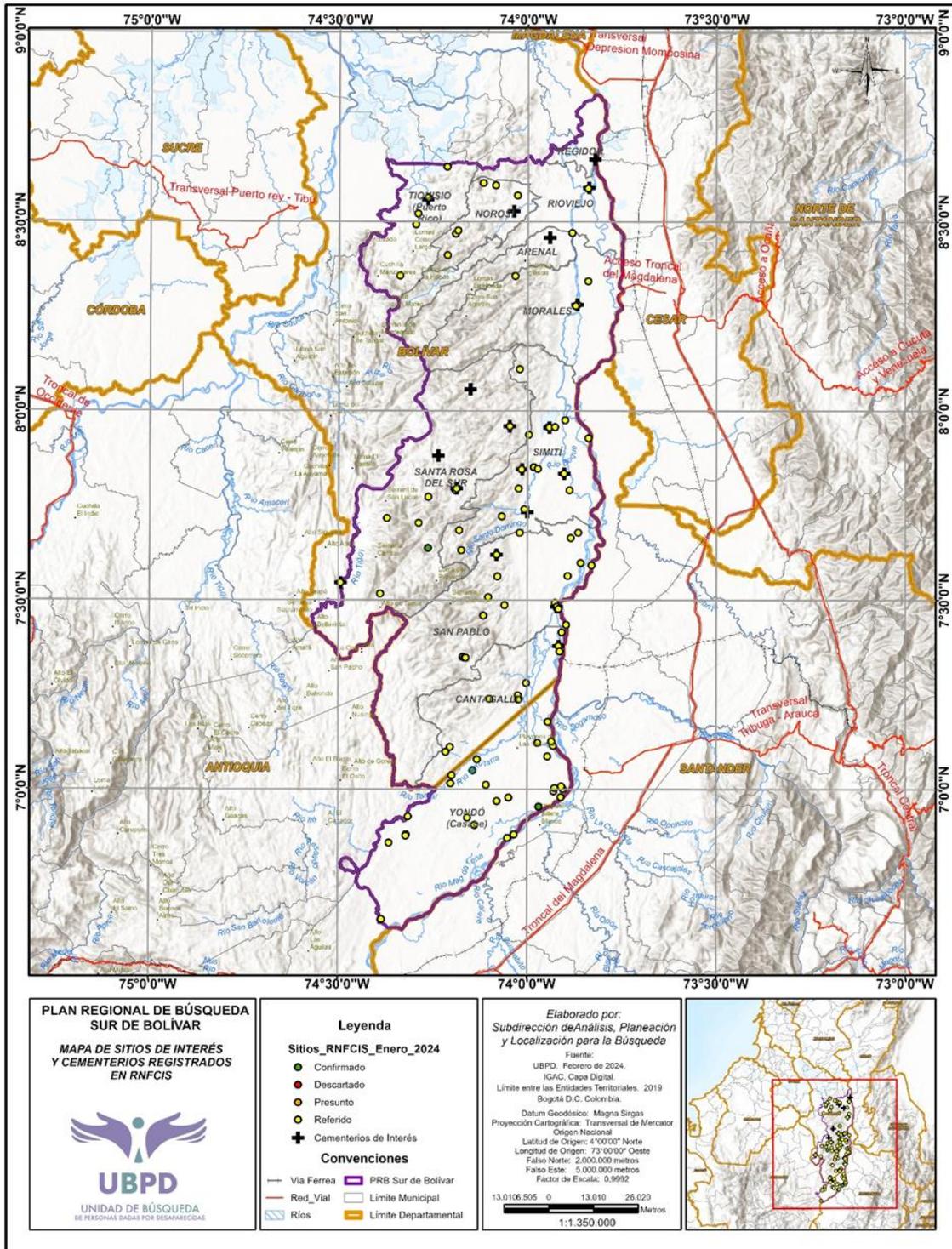
Tabla 23. Cementerios del Sur de Bolívar.

MUNICIPIO	NOMBRE CEMENTERIO
Arenal	Cementerio de Arenal
Cantagallo	Cementerio del Municipio de Cantagallo, Bolívar
Morales	Cementerio de Morales
Norosi	Cementerio de Norosí
Regidor	Cementerio Central de Regidor
Rioviejo	Cementerio de Rioviejo
San Pablo	Cementerio, San Pablo (Bolívar)
San Pablo	Cementerio vereda Patio Bonito, San Pablo, Bolívar
Santa Rosa del Sur	Cementerio Central de Santa Rosa del Sur
Santa Rosa del Sur	Cementerio Corregimental de Los Canelos
Santa Rosa del Sur	Cementerio Corregimental de San Lucas
Santa Rosa del Sur	Cementerio corregimental de Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar
Santa Rosa del Sur	Cementerio de San Juan de Río Grande
Simití	Cementerio San Marcos de León
Simití	Cementerio Corregimental de Monterrey
Simití	Cementerio de San Blas - Simití
Simití	Cementerio Corregimental de San Luis de Simití
Tiquisio	Cementerio de Tiquisio

Fuente: UBPD, 2024

Según el RNFCIS los cementerios de San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa del Sur, Simití y Morales han sido receptores de CNI, por lo pronto no se cuenta con más información.

Mapa 4. Mapa de sitios de interés y cementerios registrados en Registro Nacional de Cementerios Fosas y Sepulturas.



Fuente: SAPL-UBPD, 2024

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
 servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

Según los cruces de información sobre sitios de disposición registrados en RNFCIS y las distintas restricciones y afectaciones que se presentan en la cobertura de este plan, hay un sitio referido en áreas protegidas, en la zonificación de la ley 2 se hallan 74 sitios de interés forense, uno de ellos fue confirmado, mientras que, 73 conservan la condición de referidos. Hay 42 sitios de disposición distribuidos en las zonas de reserva campesina, 39 de ellos siguen siendo referidos. En el consejo comunitario de Caño Bodegas no se encuentran sitios de interés forense registrados. En cuanto a sitios interés forense que se cruzan con solicitudes y títulos mineros, 8 sitios referidos se encuentran en zonas que tienen solicitudes mineras y se tienen 10 sitios referidos que se cruzan con títulos mineros.

2.4. Cuerpos no identificados, identificados recuperados en la región

De acuerdo con la información disponible en la plataforma LIFE del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en Santa Rosa del Sur 2 cuerpos permanecen sin identificar, mientras que no hay información en relación con el Convenio 01 de 2010. Las consultas en Sicomain, no arrojaron resultados para los municipios de la región.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

La UBPD ha identificado en el Sur de Bolívar procesos organizativos de diversas características:

Según su agenda: organizaciones cuya acción está centrada en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y de las víctimas. Sin embargo, su agenda no ha estado enfocada específicamente a la desaparición forzada, puesto que este es uno de los hechos victimizantes silenciados dentro de la población víctima. Algunas organizaciones trabajan en el apoyo a los procesos campesinos del sur de Córdoba y poseen un gran conocimiento del territorio y las problemáticas sociales de sus municipios. Por otra parte, como resultado de la presencia de las empresas mineras, se han conformado organizaciones sociales defensoras de los trabajadores mineros.

Según su cobertura: existen organizaciones nacionales, departamentales, regionales y organizaciones municipales que tienen trabajo en la región objeto de este plan. El municipio de Montelíbano es donde más organizaciones existen, por ser una centralidad. Muchas de estas organizaciones tienen su base en este municipio, pero algunas de ellas cuentan con participación de integrantes, líderes, lideresas o enlaces que viven en los demás municipios que conforman la subregión. Se ha identificado que otras tienen sus propios representantes-líderes, lideresas en los demás municipios atendiendo a las diferentes dinámicas territoriales, de liderazgo y formas de trabajo.

Según su composición: organizaciones constituidas por personas víctimas del conflicto armado, (desplazamiento, violencia sexual, otros), organizaciones que por su constitución o labor trabajan con grupos poblacionales de interés para la búsqueda (indígenas, negros y afrocolombianos, mujeres, LGBTI, personas con discapacidad, personas mayores, entre

otros) y organizaciones que por su constitución o labor trabajan en la prevención de violencias basadas en género.



En los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Yondó, se adelanta la priorización de iniciativas relacionadas con Centros de Convivencia y Reconciliación, Política Pública de la Mujer (y mujer rural) y Centros de Memoria Histórica.

Para el desarrollo de la búsqueda se requiere la articulación con las instituciones nacionales y departamentales que inciden en la región, así como las instituciones locales. En ese sentido es necesaria la articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el marco del Sistema Integral, el Instituto Nacional de Medicina Legal, la Fiscalía General de la Nación, entre otras. Asimismo, es necesario continuar la interlocución con instancias e instituciones del orden departamental tales como: Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas, Unidad para las Víctimas, Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Barrancabermeja, inspectores rurales y urbanos, entre otros. A nivel municipal es importante conservar y fortalecer la articulación con las alcaldías —a través de sus enlaces de víctimas y secretarías de gobierno—, las personerías y los hospitales.



2.5.1. Autoridades e instituciones locales y regionales

Tabla 24. Autoridades e instituciones locales y regionales.

Municipio	Tipo de acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
Barrancabermeja	Impulso al Pacto por la Búsqueda en el Magdalena Medio. Articulador de acciones y concurrencia de otras autoridades locales que hacen parte del Esquema asociativo, a saber: San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Cantagallo, San Pablo, Puerto Parra y Yondó.	Impulsar acciones que propendan por el acceso a la Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición integral a las víctimas, para contribuir a la construcción de paz.
Santa Rosa	Impulso a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas a partir de diseño de plan de intervención en el municipio.	Impulsar acciones que propendan por el acceso a la Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición integral a las víctimas, para contribuir a la construcción de paz.
San Pablo	Diálogos intersectoriales para facilitar la búsqueda y la generación de confianza en el territorio.	Establecimiento del Universo de PDD, la identificación de sitios, fosas, cementeros y sepulturas,

Municipio	Tipo de acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
	Acciones para el registro, y documentación de SB, identificación de sitios, fosas, cementerios y sepulturas, la identificación de aportantes de información, entre otras.	identificación de aportantes de información, entre otras. Establecer una agenda de trabajo para impulsar la búsqueda de PDD en el municipio.
Simiti	Impulso a la búsqueda mediante Plan de intervención Extrajudicial y Humanitario e iniciativa contenida en el PDET.	Impulsar acciones que propendan por el acceso a la Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición integral a las víctimas, para contribuir a la construcción de paz.
Yondó	Facilitador de espacios de reconciliación y memoria.	Impulsar acciones que propendan por el acceso a la Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición integral a las víctimas, para contribuir a la construcción de paz.

Fuente: UBPD, 2024

Instituciones con presencia en el Sur de Bolívar

Tabla 25. Autoridades e instituciones locales y regionales con presencia en el Sur de Bolívar.

Institución con presencia en el MM que aportan a la búsqueda	Tipo de acción para la búsqueda	Propuestas para la búsqueda
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Acompañamiento a la entrega de cuerpos esquelizados. Iniciativas locales de memorias. Acciones de conmemoración.	La UARIV cuenta con profesionales y recursos para apoyar la entrega de cuerpos y acciones de conmemoración en torno a la desaparición. La UARIV territorial Magdalena Medio presenta cobertura en los municipios del Sur de Bolívar, lo que genera sinergias para avanzar en acciones conjuntas para búsqueda. Además, con el apoyo del CRAV (Centro de Atención a Víctimas) de Barrancabermeja se han realizado jornadas de atención a víctimas en el casco urbano de Simití y en el corregimiento de San Blas.
Medicina Legal	Exhumación e identificación de cuerpos	Ofrece un proceso científico, sistemático e interrelacionado de acciones investigativas interinstitucionales que pasa por una serie de fases que, de manera preferencial, deben llevarse a cabo secuencialmente (Recolección

Institución con presencia en el MM que aportan a la búsqueda	Tipo de acción para la búsqueda	Propuestas para la búsqueda
		<p>De Información, fuentes de información testimonial y documental, Recolección De Información Ante Mortem Con Fines De Identificación etc.)</p> <p>Sumado a esto INMLCF presenta varias sedes en la territorial Magdalena Medio para el caso específico de la cobertura de este plan presenta una unidad Básica en el municipio de Barrancabermeja que da cobertura a todos los municipios de este plan.</p>
Fiscalía	<p>Buscar, identificar y entregar a sus familiares de los desaparecidos</p>	<p>Se creó el Grupo interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE) cuya función es buscar, identificar y entregar a sus familiares de los desaparecidos como forma de reparación a las víctimas y de esclarecimiento de la verdad.</p> <p>Materializar el acceso a la administración de justicia a la comunidad. Documentar los hechos atribuibles a grupos organizados al margen de la ley y contextualizar para identificar patrones de comportamiento.</p> <p>Para Santander existe la fiscalía 134 del GRUBE con sede en Bucaramanga, pero presenta cobertura en municipios que hacen parte del PRBR.</p>

Fuente: UBPD, 2024

2.5.2. Actores claves para la búsqueda de la sociedad civil organizada

En la región hay presencia de organizaciones que se ha dedicado a la defensa de los derechos humanos y en ese marco ha acompañado a las víctimas que ha dejado el conflicto armado en el territorio, otras han surgido a partir de la búsqueda, entre ellas se encuentran ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos), ASORVIM (Asociación de Víctimas de Crímenes de Estado), MOVICE (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado).

Asimismo, existen organizaciones que se dedican al acompañamiento de procesos y familias víctimas como la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – CDPMM y la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos – CREDHOS, en el Magdalena Medio.

Tabla 26. Organizaciones de la Sociedad Civil presentes en el Sur de Bolívar.

Organización	Acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
ASFADDES	<p>Promueve mecanismos jurídicos y políticos para la sanción a los responsables materiales e intelectuales y la reparación ética, moral e integral de las familias y de la sociedad por parte del Estado Colombiano como garante constitucional de los derechos humanos.</p> <p>ASFADDES trabaja por seccionales para este caso puntual esta Barranca-Magdalena Medio, la cual hasta el momento cubre los municipios de San Pablo y Yondó, En los otros municipios que se contemplan en el plan no han realizado acciones ya que consideran que no hay garantías de seguridad para desplazarse y realizar la labor.</p> <p>Se adelantan gestiones para establecer Mesa Técnica con ASFADDES Barrancabermeja y MOVICE.</p>	<p>Acompaña a familiares de personas desaparecidas, en la búsqueda, denuncia y seguimiento de los casos ante las instancias judiciales. El rastreo en los cuerpos encontrados como NN (no identificados), exhumaciones, identificación y restitución de los restos cuando son halladas muertas las víctimas.</p>
MOVICE	<p>Movimiento en el que confluyen procesos organizativos de víctimas de crímenes de Estado</p> <p>Se adelantan gestiones para establecer Mesa Técnica con ASFADDES Barrancabermeja y MOVICE.</p>	<p>Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan, ejercicio de memoria y reconciliación.</p>
ASORVIMM	<p>Acompañamiento psicosocial y jurídicos a las familias víctimas, aunque no es una organización que se dedica solo a la atención de familias que buscan, sí tiene entre sus bases a un número significativo de personas que buscan.</p> <p>Tiene cobertura en Cantagallo y Santa Rosa del Sur.</p>	<p>Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan a nivel jurídico y psicosocial, ejercicio de memoria y reconciliación.</p>
CREDHOS	<p>Acompañamiento de procesos y familias víctimas. En la actualidad se adelanta Mesa Técnica y se cuenta con convenio con la UBPD, gracias a ello se avanza en 43 solicitudes de búsqueda.</p>	<p>Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan, apoyo psicosocial, ejercicio de memoria y reconciliación.</p>
PDPMM	<p>Acompañamiento de procesos y familias víctimas. En la actualidad se adelanta Mesa Técnica y se cuenta con convenio con la UBPD, gracias a</p>	<p>Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan, apoyo psicosocial, ejercicio de memoria y reconciliación.</p>

Organización	Acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
	ello se avanza en 290 solicitudes de búsqueda.	
AREDMAG (Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio)	Hace parte de la organización con la cual el PDPMM adelanta el convenio de la Red de Apoyo.	Visibilización de la desaparición en municipios, diseño de piezas comunicativas, así como el fortalecimiento de redes de apoyo en municipios de la región
Voces Diversas	Búsqueda de PDD de la comunidad LGTBI. Esta organización es clave para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, se adelantan gestiones para la articulación en el marco del PRB.	Aquí se sugiere incluir la importancia que esta organización tiene en el PRB, para reconocer el universo de PDD de la población LGTBI y de eventuales solicitudes de búsqueda.
Asociaciones de pescadores, motoristas y transportador es fluviales	Con la Asociación de pescadores ASOPESAM se inició el relacionamiento a finales del 2019, se avanzó en un ejercicio de cartografías sobre sitios de localización cuerpos, y aportes de información. Es importante mencionar que con los motoristas y transportadores fluviales no se han realizado acercamientos, pero creemos que son importantes para la búsqueda ya que su trabajo en el río les permitió no solo conocer el contexto del conflicto, sino que les permitió realizar ubicaciones de cuerpos.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información para la búsqueda en ríos.

Fuente: UBPD, 2024

2.5.3. Otras organizaciones y cooperación internacional

Tabla 27. Organizaciones internacionales presentes o con acciones en el Sur de Bolívar.

Institución con presencia en el MM que aportan a la búsqueda	Acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	Apoyo técnico: El 19 de julio de 2019, el Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia (CICR) y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas Por Desaparecidas (UBPD) firmaron un memorando de entendimiento para mejorar los métodos de búsqueda de los desaparecidos.	Proporcionar apoyo técnico a la UBPD, en particular, en cuestiones tales como el intercambio de buenas prácticas y de conocimientos técnicos sobre cuestiones forenses. Así mismo, esta institución humanitaria también asesorará para garantizar la participación de las familias de las personas desaparecidas en los

Institución con presencia en el MM que aportan a la búsqueda	Acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
		procesos de búsqueda, además, para que la entidad preste apoyo psicosocial de forma integral.
MAPP-OEA	<p>Monitorear y Acompañar: políticas, procesos e iniciativas de construcción de paz en las zonas más afectadas por el conflicto armado interno, la criminalidad y la inequidad en Colombia.</p> <p>Ha venido apoyando al Sistema, las tres instituciones que lo componen tienen la enorme responsabilidad de garantizar los derechos de las personas directamente afectadas por el conflicto y en zonas rurales de difícil acceso.</p>	<p>Apoyo a la conformación de mesas municipales de búsqueda en Simití, Santa Rosa y San Pablo.</p> <p>Impulso y acompañamiento a la UBPD en los territorios, para acceso a lugares, y avanzar en el relacionamiento con comunidades rurales y campesinas.</p> <p>Impulso al pacto regional de búsqueda</p>
Misión de Verificación UN	El impulso a la implementación de los acuerdos de paz de forma integral, y considerando el número de víctimas.	Se trabaja en articulación con los excombatientes de las extintas FARC.
ONU DDHH	<p>El impulso a la implementación de los acuerdos de paz de forma integral.</p> <p>Apoyar el SIVJRN y sus tres instituciones que lo componen tienen la enorme responsabilidad de garantizar los derechos de las personas directamente afectadas por el conflicto y en zonas rurales de difícil acceso.</p>	<p>Impulso al pacto regional de búsqueda.</p> <p>También hay un trabajo articulado con mecanismos con CEV, JEP y UBPD, sensibilizándolos respecto a la pertinencia e importancia de trabajar en la búsqueda de PDD</p>
Autoridades Eclesiásticas (Diócesis de Magangué y Barrancabermeja.	Administradores de osarios y cementerios (Padre José Antonio) Agentes solidarios (Centros de ayuda solidaria o de la misericordia) facilitadores para la búsqueda (puentes con personas que buscan).	<p>Favorecer el diálogo con aportantes de información para la búsqueda en territorios.</p> <p>Impulsar la búsqueda en cementerios a partir de experiencias y metodología adelantada con la UBPD.</p> <p>Activar una red a nivel de vicarías, para recoger información sobre personas dadas por desaparecidas. Comunicación y visibilidad desde las parroquias a partir de los espacios de Pedagogía y apoyo con piezas de comunicación sobre la UBPD.</p> <p>Jornadas de atención recepción de solicitudes y aportantes de información.</p>

Institución con presencia en el MM que aportan a la búsqueda	Acción que adelanta	Aporte a la búsqueda
		Impulsar la construcción del universo de PDD a partir de la recolección de información con apoyo de párrocos y vicarios. Facilitar la identificación de sitios, fosas y sepulturas en el territorio.

Fuente: UBPD, 2024

2.5.4. Otros sectores relevantes para la búsqueda

Tabla 28. Otros actores sociales y civiles con acciones en el Sur de Bolívar.

Actor social	Tipo de acción	Aporte a la búsqueda
JAC-Consejos Municipales de Paz y Mesas de Participación municipales de Víctimas	Cartografías, apoyo a jornadas de atención, recepción de solicitudes de búsqueda y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información Aportar información.
Consejo de comunidades negras Casimira Olave Arincón Amela	Cartografías, apoyo a jornadas de atención, recepción de solicitudes de búsqueda y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información Aportar información.
Sujetos de reparación colectiva (Cerro Burgos, Comité de impulso de cinco (5) corregimientos de Simití, Hogar Juvenil Sol de Esperanza-Monterrey.	Cartografías sobre sitios de localización, y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información. Aportar información.
Procesos y territorios en conflictos de tenencia y propiedad	Cartografías sobre sitios de localización, y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información. Aportar información.
Asociaciones de pescadores, motoristas y transportadores fluviales	Cartografías sobre sitios de localización, y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información para la búsqueda en ríos. Aportar información.
Universidades regionales	Observatorios del conflicto, investigación social. Cartografías sobre sitios de localización, y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información

Actor social	Tipo de acción	Aporte a la búsqueda
		Aportar información. Fortalecimiento psicosocial a familias que buscan
Plataformas juveniles y de mujeres.	Cartografías sobre sitios de localización, y aportes de información.	Identificar sitios, fosas y sepulturas. Impulsar la recolección de información Aportar información.

Fuente: UBPD, 2024

2.6. Enfoques diferenciales

2.6.1. Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

De acuerdo con el Registro de Solicitudes de Búsqueda del Universo V, 274 personas dadas por desaparecidas relacionan el municipio de Yondó del departamento de Antioquia y, los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, Norosí, Rioviejo, San Pablo, Santa Rosa Del Sur, Simití y Tiquisio del departamento de Bolívar como lugar de hechos de desaparición de los cuales 31 PDD son mujeres según el sexo asignado al nacer. Del total de PDD, 199 son hombres, de acuerdo con su sexo asignado al nacer, 0 personas intersex y 44 PDD que no cuenta con información del sexo asignado al nacer. En cuanto a su identidad de género, de los 199 hombres, 145 tienen género masculino, 2 PDD trans femenino y 52 sin información de esta variable. Asimismo, de las 31 mujeres, 27 tienen género femenino. 1 PDD de género masculino y 3 sin información sobre su género. Respecto a las 44 PDD sin registro del sexo asignado al nacer, 3 personas tienen género femenino, 24 PDD con género masculino, 17 personas sin información del sexo asignado al nacer no registran identidad de género, lo cual representa un número relevante de casos que requieren ser caracterizados ya que, a partir de la información disponible, no se identifica información que nutra la investigación e hipótesis de localización.

Con base en la información sobre la orientación sexual de las 274 PDD, 89 hombres son heterosexual, 2 hombres gay, 108 no tienen información sobre esta variable. A su vez, 17 mujeres son heterosexual y 14 no tienen información de su orientación sexual. Por tal razón, es necesario que el PRB incorpore una estrategia para la documentación de dichos casos de desaparición, de víctimas directas con identidad de género y orientación sexual diversas, toda vez que existe un subregistro importante que dificulta formular estrategias de búsqueda con enfoque diferencial a dicha población.

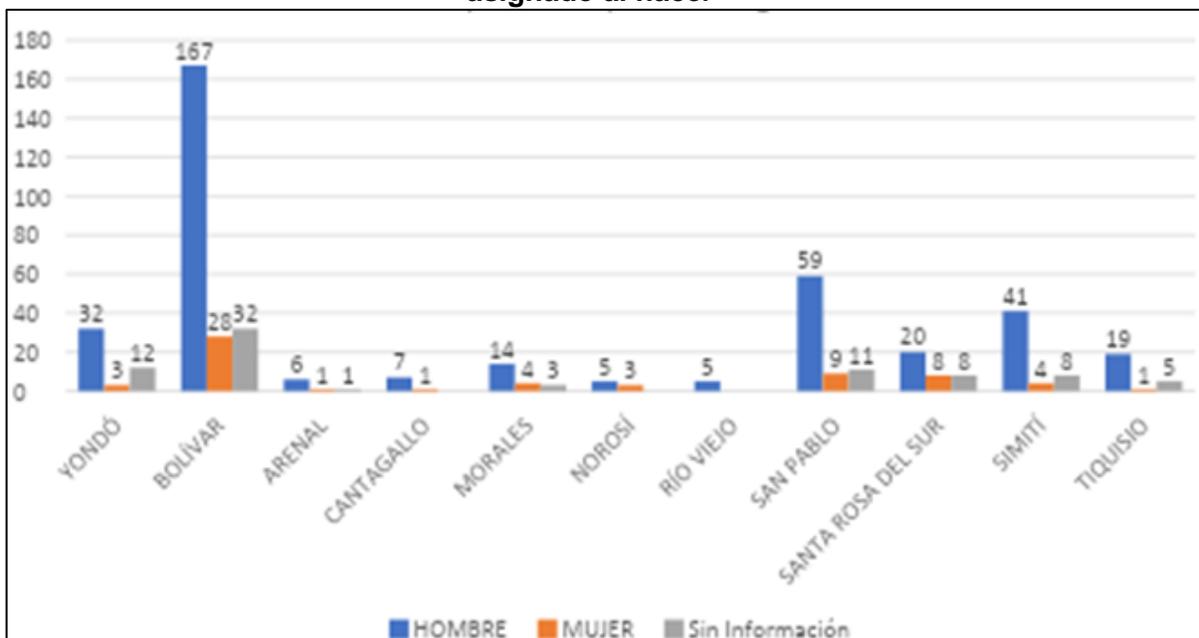
Frente al curso de vida de las PDD, se encuentra que los jóvenes tienen el mayor número de registros con 72 casos de hombres, 8 mujeres y 12 sin información del curso de vida, seguido de adultos que registran 60 hombres, 2 mujeres y 12 sin información de esta variable. También se identifica 16 hombres y 10 mujeres adolescentes, 2 personas mayores hombres según su sexo asignado al nacer, 1 mujer en primera infancia y, 2 hombres y 1 mujer en infancia. Frente al curso de vida de las PDD, se resalta la importancia de indagar sobre las circunstancias de desaparición de las y los adolescentes, jóvenes, niñas y niños, debido a que, en estos grupos de edades, se ha evidenciado una vulnerabilidad por

afectaciones del conflicto armado, siendo de interés para las líneas de investigación humanitarias y extrajudiciales que adelanta la UBPD. Es importante mencionar que 63 PDD no tienen información del curso de vida, por lo que se indagará sobre dichas PDD que permita ampliar la caracterización de las mismas.

Por otra parte, del total de las personas dadas por desaparecidas, 5 hombres según el sexo asignado al nacer pertenecen a grupos étnicos de los cuales 3 son afrocolombianos y 2 indígenas, por lo que se implementarán de manera efectiva los protocolos de coordinación y relacionamiento entre la UBPD y los pueblos y comunidades étnicas de Colombia y, se analizará la pertenencia étnica desde la interseccionalidad de los enfoques diferenciales. En cuanto a la identidad campesina de las PDD, 66 hombres, 6 mujeres y una persona sin la información del sexo asignado al nacer, son campesinos.

A continuación, se presenta las personas dadas por desaparecidas por municipio y sexo asignado al nacer (Ver gráfico #...). Al respecto, se identifica que el PRB Sur de Bolívar integra 47 solicitudes de búsqueda de personas cuyo lugar de hechos de desaparición es el departamento de Antioquia, específicamente en el municipio de Yondó. Bolívar, es otro departamento de los hechos de desaparición de este PRB que registra 227 casos de desaparición, de cual se observa que el municipio que cuenta con mayor número de solicitudes de búsqueda de personas dadas por desaparecidas es San Pablo con 79 PDD de las cuales 59 son hombres y 9 mujeres, seguido de Simití con 53 registros, 36 casos en Santa Rosa del Sur, 25 en Tiquisio, 21 en Morales, 8 PDD en Arenal, Cantagallo, Norosí y 5 casos registrados en Rioviejo.

Gráfica 11. Personas dadas por desaparecidas según municipios del PRB y sexo asignado al nacer



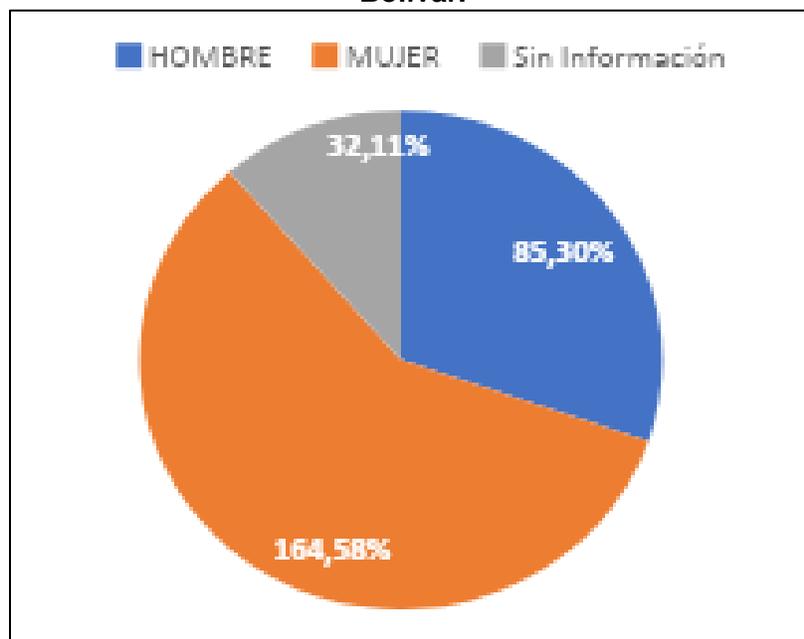
Fuente: UBPD, 2024.

2.6.2. Características de las personas que buscan

Con base en el Registro de Solicitudes de Búsqueda, se encuentra que 281 personas buscan en el marco de la cobertura territorial del PRB Sur de Bolívar, de las cuales 164 son mujeres según el sexo asignado al nacer, 85 son hombres y 32 personas sin información del sexo asignado al nacer. Ver Gráfica 2.

Respecto a ello se identifica un notorio contraste entre mujeres y hombres, siendo en su mayoría mujeres quienes buscan a sus seres queridos desaparecidos representado en el 58% de las PB. Por su parte, se podría decir que los hombres conforman la tercera parte de las personas que buscan, lo que denota, el liderazgo de las mujeres en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y quienes han persistido en su compromiso y pese a las adversidades no han claudicado en su empeño por saber qué pasó y dónde están las personas desaparecidas. Como parte del reconocimiento la Unidad de Búsqueda ha asumido el compromiso de implementar el enfoque de género con perspectiva interseccional de forma transversal en todas y cada una de las acciones del proceso de búsqueda, desde las estrategias de participación, hasta las metodologías de investigación de los Planes Regionales de Búsqueda.

Gráfica 12. Sexo asignado al nacer de las personas que buscan del PRB Sur de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024.

Respecto a la identidad de género de las personas que buscan, de las 164 mujeres 152 tienen género femenino, 1 mujer de género masculino y 20 sin información de esta variable. Asimismo, de los 85 hombres, 76 tiene género masculino y 9 sin información de su género. En cuando a las 32 PB sin información del sexo asignado al nacer, 1 persona tiene género femenino, 3 PB género masculino, 28 personas sin información de su identidad de género.

Por otra parte, con base en la información sobre la orientación sexual de las 281 personas que buscan, 129 mujeres son heterosexual y 3 sin información de su orientación sexual. En cuanto a los 51 hombres, 65 son heterosexual y 20 no tienen información sobre esta variable.

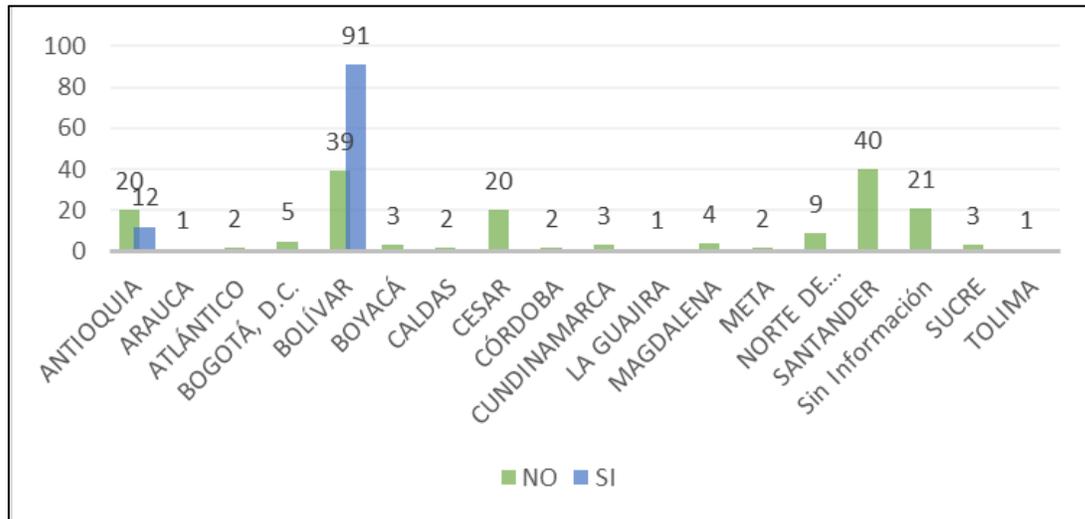
Al igual que las personas dadas por desaparecidas, un grupo de personas que buscan pertenecen a grupos étnicos de los cuales 2 hombres y 4 mujeres según su sexo asignado al nacer se autorreconocen como afrocolombianas, mientras que 2 hombres y 4 mujeres se autorreconocen como indígenas, por lo que se implementaran de manera efectiva los protocolos de coordinación y relacionamiento entre los pueblos y comunidades étnicas de Colombia y, que esta variable sea analizada desde la interseccionalidad de los enfoques diferenciales. En cuanto a la identidad campesina de las PB, 30 hombres y 59 mujeres son campesinas.

Con base en el análisis del curso de vida de las PB, se encuentra que la mayoría de las personas que buscan son adultas con una distribución por sexo asignado al nacer de 74 mujeres y 31 hombres. Seguido de 66 personas mayores correspondiente a 40 mujeres y 22 hombres y 18 jóvenes. También es importante resaltar que 22 mujeres, 42 hombres y 3 PB sin información del sexo asignado al nacer, no tienen información de su curso de vida, por lo cual es relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con los riesgos físicos y sociales de cada grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda.

Frente a la información de personas con discapacidad, se encuentra que 2 y 1 hombre que buscan tienen discapacidad física y, 1 hombre con discapacidad mental.

En cuanto al lugar de residencia de las personas que buscan de este PRB, se encuentran 12 personas domiciliadas en el departamento de Antioquia y 91 personas del departamento de Bolívar quienes residen en municipios de la cobertura territorial del Sur de Bolívar. Con relación a las personas que buscan de otros departamentos, hay 178 registros, de los cuales 20 personas residen en Antioquia y 39 en el departamento de Bolívar en municipios que están fuera de la cobertura de este PRB. Seguido de 40 PB en Santander, 20 en Cesar, 9 en Norte de Santander, 5 en Bogotá, 4 en Magdalena, 3 PB en Sucre, Cundinamarca y Boyacá, 2 personas que buscan en Caldas, Meta, Córdoba, Atlántico y, 1 PB en Arauca, La Guajira y Tolima. Ver Gráfica 13.

Gráfica 13. Sexo asignado al nacer de las personas que buscan del PRB Sur de Bolívar.



Fuente: UBPD, 2024.

2.7 Situación de riesgo

En este territorio, según la MOE, el sur de Bolívar tiene 7 municipios con riesgo electoral extremo por razones de violencia. Además, la presencia de cultivos ilícitos y minería ilegal en la región se constituyen como un factor de riesgo debido a la presencia de actores armados que están en pugna por su control, a saber, las AGC y los frentes del ELN.²⁴⁰

El informe sobre presencia de grupos armados en Colombia de Indepaz, sitúa al sur de Bolívar como uno de los 7 focos territoriales del conflicto armado y menciona la presencia del frente 37 de la Segunda Marquetalia en Morales; de igual forma menciona que el sector del sur de Bolívar es actualmente enclave para distintas economías ilegales, como todo lo que tiene que ver con la cadena del narcotráfico, minería y lavado de dinero producto de dichas acciones y de extorsiones, tráfico de armas y negocios también de carácter legal como apuestas y loterías, entre otros.²⁴¹

En el mismo informe se menciona también la presencia arraigada del ELN en los seis municipios del sur de Bolívar comprendidos en este Plan Regional y da cuenta de actividades violentas de este grupo armado durante el 2020 en Arenal, Morales, Norosí y Tiquisio.²⁴²

Según el primer informe del PDPMM en el marco de la ejecución del convenio Red de Apoyo en el 2022, la situación de orden público tuvo picos en los meses de febrero y marzo de 2021, particularmente en los municipios del departamento de Bolívar. El ELN y Clan del

²⁴⁰Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones nacionales 2022. Misión de Observación Electoral. 2022.

²⁴¹Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia. Pág. 18. Observatorio de Derechos Humanos y conflictividades – Indepaz.

²⁴² Ibid.

Golfo o Autodefensas Gaitanistas tuvieron enfrentamientos, generaron amenazas y cometieron agresiones contra la población civil.

La situación llegó a un punto álgido durante el desarrollo de un paro armado declarado por el Clan del Golfo entre el 5 y el 9 de mayo de 2022.²⁴³ En medio del paro armado fue asesinado el presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Santa Elena en el municipio de Norosí.

Todas estas situaciones implican la necesidad de trabajar de la mano de autoridades locales y líderes en esta región. El contacto permanente con personeros, enlaces de víctimas, líderes locales reconocidos y Juntas de Acción Comunal se erige como estrategia indispensable para asegurar condiciones para la búsqueda humanitaria.

3. ESTRATEGIAS

3.1 Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia en los centros poblados que fueron epicentro del conflicto para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Activación del proceso de participación con organizaciones campesinas, mineras y cocaleras para construir el universo de personas dadas por desaparecidas vinculadas a sus luchas en el marco del conflicto armado.
- Activación del proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (frentes 24 y 37 de las FARC, frentes Libertadores del Sur, Combatientes de San Lucas y Libertadores del Río Magdalena BCB y Fuerza pública) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Depuración del universo preliminar de personas dadas por desaparecidas que se ha construido a partir del cruce de bases de datos institucionales y organizaciones sociales.
- Recolección de información con fines de identificación y sobre hechos en los casos registrados en el universo aún siguen desaparecidos, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Construir el universo de personas dadas por desaparecidas en cuerpos de agua en el Sur de Bolívar.

²⁴³BBC News Mundo. Paro armado en Colombia: 5 claves para entender las acciones violentas con las que el Clan del Golfo paralizó parte de Colombia. 9 de mayo de 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61385661>

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Compilación de las muestras biológicas ya realizadas.
- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente y por las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Sur de Bolívar:
- Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
- Comparecientes y aportantes de fuerza pública (que hicieron parte de las Brigadas II y V) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
- Excombatientes de las FARC que permita comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Sur de Bolívar hasta 2016 y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
- Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Sur de Bolívar y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).
- Gestión y análisis de expedientes de la fiscalía general de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión y análisis de los archivos del Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI) relativos a los informes que sustentaron la semaforización de los territorios.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal y el sector educativo para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias con el fin de promover el reporte de sitios de interés forense.
- Acciones de comunicación con pobladores de la ribera del río Magdalena para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados al río.
- Acciones de comunicación en los poblados que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos, en campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales del Sur de Bolívar y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.
- Realización de la caracterización de cementerios municipales priorizados que permita la ubicación de sitios de interés forense y la definición de las fases de intervención forense para cada caso.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.

3.1.9. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

3.1.10. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Sur de Bolívar en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.1.11. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social

- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz como parte del Sistema Integral para la Paz.
- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Córdoba (Mesa Interinstitucional de Desaparición liderada por la Secretaría del

Interior y Participación Ciudadana), Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.

- Articulación con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación para el acceso oportuno de información y la coordinación de las entregas dignas en las que deben hacer parte ambas entidades, entre otras acciones humanitarias.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales, que desarrollan acciones en el Sur de Bolívar para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas de tipo infraestructural para garantizar la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

3.4. Sensibilización y comunicación

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.

- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Pedagogía con los presidentes de cada JAC municipal para la articulación de las labores de búsqueda humanitaria en la zona rural, partiendo por las zonas de mayor intensidad del conflicto armado.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Mauricio Barón Villa e Irma Constanza Montenegro Méndez, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. Fecha de elaboración (diciembre de 2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (30/12/2024)
Daladier Alonso Jaramillo Rueda, Coordinador Grupo Interno de Trabajo Magdalena Medio Región. (13/02/2025)

Aprobó: Cesar Alirio Gómez Sepúlveda, Coordinador Regional Nororiente (01/04/2025)